



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

“El papel del Estado en la evolución de la economía mexicana”

(1936-2018)

Que para obtener el título de Licenciado en Economía

Presenta:

Julio César Tinoco Oros

Asesor de Tesis: Prof. Joaquín H. Vela González

Ciudad Universitaria, diciembre, 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

D e d i c a t o r i a:

A Mis Querid@s Padres:

Por Sus años De Esfuerzo Sostenido, Su Tolerancia, Y Su Cariño;

A Mis Amad@s Hij@s, César Octavio Y Valeria Monserrat:

Bálsamo de Vida y Esperanza, Motor de Mi Existencia;

A Mis Profesores:

Guías Dentro y Fuera de las Aulas;

A Tod@s, Tod@s Los Que Posibilitaron con sus Palabras, Su Aliento, Su Tiempo y Su Abrigo, La Conclusión de Esta Importante Etapa de MI Existencia. Muchas Gracias.

El papel del Estado en la evolución de la economía mexicana
(1936-2018)

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria.....	1
Objetivo general.....	7
Objetivos particulares.....	7
Hipótesis de trabajo.....	7
Presentación.....	8
Capítulo I.....	10
1.0.- Marco teórico-metodológico.....	10
1.1.- Sobre el Método.....	14
1.2.- El Capitalismo.....	18
1.3.- Capital.....	21
1.4.- Fuerza de trabajo y su valor.....	23
1.5.- La reproducción de la fuerza de trabajo.....	25
1.6.- El precio de la fuerza de trabajo.....	27
1.7.- La tasa de plusvalía.....	28

1.8.- Variantes de la plusvalía.....	29
1.9.- Trabajo productivo y trabajo improductivo.....	30
2.0.- Capital industrial.....	34
2.1.- Estado.....	36
2.2.- Estado y economía.....	39
2.3.- El Estado Protector o de Bienestar.....	43
2.4.- La CEPAL y el Estado promotor del desarrollo industrial	50
2.5.- El Estado Neoliberal.....	51
2.6.- El Estado liberal de libre cambio, hoy Neoliberalismo.....	51
2.7.- Antecedentes históricos del neoliberalismo.....	53
2.8.- Antecedentes del neoliberalismo contemporáneo.....	54
2.9.- Capitalismo: neoliberalismo, revolución informática, globalización y el sector financiero especulativo.....	57
Capítulo II.....	64
Marco histórico.....	64
2.0.- El contexto mundial.....	64
2.1.- Dos visiones y concepciones de acumulación: con y sin, intervención del Estado...	
El contexto nacional	74

2.2.- Fase de desarrollo hacia adentro 1934-1982 y el papel del Estado en la economía...	74
El neoliberalismo en México 1983-2018.....	89
2.3.- El origen de los tecnócratas.....	89
2.4.- Las causas que permitieron la instauración del neoliberalismo en México.....	91
2.5.- El papel del Estado en el neoliberalismo en México.....	95
2.6.- La lucha contra la inflación.....	101
2.7.- Cambios al marco jurídico institucional.....	101
Capítulo III.....	112
3.0.- Análisis comparativo del modelo ISI vs el modelo neoliberal.....	112
3.1.- Resultados de la aplicación del neoliberalismo en México (1982-2018).....	113
3.2.- Los efectos del neoliberalismo sobre la fuerza de trabajo.....	114
3.3.- El impacto de la apertura comercial en la planta productiva nacional.....	116
3.4.- El cambio de patrón de acumulación capitalista, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF).....	127
Capítulo IV.....	133
4.0.- Conclusiones, reflexiones y propuestas alternativas al neoliberalismo.....	139
4.1.- Alternativas al neoliberalismo.....	142

4.2.- Acciones en concreto para recuperar el nivel de crecimiento y desarrollo económico.....	144
4.3.- Reflexiones.....	147
Bibliografía.....	150
Cuadros, gráficos y Tablas	
Cuadros:	
Cuadro 1.- Entidades creadas por el Estado mexicano durante el periodo de crecimiento hacia adentro con la intervención del Estado.....	84
Cuadro 2.- Índice Global de Productividad Laboral por Sector 20006-2016.....	98
Cuadro 3.- Capital Invertido, intereses ganados y tipo de cambio.....	104
Cuadro 4.- Saldo de la Balanza comercial México 1980-2014 en miles de dólares.....	122
Gráficas:	
Gráfica 1.- Logotipo de algunas empresas emblemáticas de México.....	85
Gráfica 2.-Evolución anual del precio del petróleo.....	92
Gráfica 3.-Crecimiento de la Productividad Laboral. Tasa anual promedio 2002-2016....	99
Gráfica 4.- Inflación histórica del IPC México (anual).....	101
Gráfica 5.- Hecho en México.....	111
Gráfica 6.- Inflación histórica de México.....	123

Gráfica 7.- Formación Bruta de Capital (% del PIB)	129
Gráfica 8.- Horas trabajadas al año.....	132
Gráfica 9.- Poder adquisitivo del Salario Mínimo 1936-2018 e inflación anualizada en porcentaje.....	135
Gráfica 10.- Evolución del precio de la Canasta Básica Recomendable y el Salario Mínimo en México, 1982-2018.....	137
Gráfica 11.- México Deuda Externa Total Acumulada en MDD y en % del PIB, 1971-2018.....	140
Tablas:	
Tabla1.- Inflación histórica México.....	102
4.3.-Bibliografía.....	155

Objetivo general

El propósito del presente trabajo es el conocer y reflexionar sobre el papel que ha jugado el Estado mexicano en la economía mexicana en el periodo de la Industrialización vía Sustitución de Importaciones y durante el Neoliberalismo en nuestro país; analizar los resultados económicos de la aplicación de cada uno de las dos vías de desarrollo implementadas en cada uno de ellos.

Objetivos particulares

- Analizar la relación que se establece entre las variables siguientes con el PIB: formación bruta de capital, productividad, inflación y evolución salarial.
- Un objetivo particular es el de cuantificar el crecimiento económico en cada uno de los periodos de análisis sea, comparar el Producto Interno Bruto de cada etapa.
- Comparar el poder adquisitivo de los trabajadores en ambos periodos
- Cuantificar la concentración y centralización el capital en el periodo neoliberal

Hipótesis

El Estado puede impulsar el crecimiento y desarrollo económico del país, su estancamiento o incluso, su decrecimiento, dependiendo de los intereses de la clase hegemónica en el poder.

Presentación

El presente trabajo tiene como propósito el analizar el accionar del Estado mexicano en dos periodos de tiempo, en el mismo espacio: México, el primero de 1936 a 1982 denominado crecimiento hacia adentro, nacionalismo revolucionario o Industrialización vía sustitución de Importaciones y el segundo, correspondiente al periodo comprendido de 1983 y hasta 2018 denominado neoliberal. Otro propósito es el comparar sus resultados económicos mediante indicadores como la evolución del Producto Interno Bruto, la Formación Bruta de Capital, el poder adquisitivo del salario, el control de la inflación, las políticas industriales, entre otros y plantear al final del trabajo, si la intervención del Estado en la economía beneficia o no, al grueso de la población.

El trabajo consta de 4 capítulos. En el primero, se desarrollan las cuestiones teóricas metodológicas a seguir en el mismo sea, las categorías y leyes a emplear para el desarrollo de este, en el cual se conceptualizan las categorías propias del marxismo que se usan.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco histórico en el cual se da una visión sobre el contexto internacional y nacional en las dos fases o etapas del desarrollo capitalista, de acuerdo con las fechas de análisis de 1934 a 1982 y de 1983 a 2018.

En el tercer capítulo se realiza un comparativo de ambos periodos de análisis en función de la intervención o no del Estado en la economía y se presentan los resultados de dicho comparativo en diferentes rubros.

El cuarto capítulo denominado “Conclusiones, reflexiones y propuestas alternativas al neoliberalismo” se plantean los resultados del análisis realizado, algunas reflexiones y se

indican algunas líneas de trabajo como posibles alternativas a implementar para lograr el crecimiento y el desarrollo del país.

Para indicar las citas, la bibliografía, presentación de cuadros y gráficas se emplea el Método APA (American Psychological Association, Asociación Estadounidense de Psicología), lo mismo que para la presentación de las páginas en cuanto a sus dimensiones; los márgenes, el interlineado, el tamaño y el tipo de letra.

Capítulo I

1.0.- Marco Teórico-Metodológico

“Toda ciencia estaría de más si la forma de manifestarse las cosas y la esencia de éstas, coincidiesen directamente.” Carlos Marx, El Capital.

En este capítulo, titulado Marco Teórico-Metodológico, se presentan las categorías teóricas con las cuales analizamos al sistema capitalista que son usadas para entender y develar el papel del Estado en la economía mexicana durante el periodo correspondiente de 1936 y hasta 2018; periodo que es analizado en dos etapas: la primera de 1936 y hasta 1982 y de 1983 hasta 2018.

El propósito del presente trabajo es analizar el papel que ha jugado el Estado mexicano en la acumulación sea, el desarrollado el capitalismo en México, particularmente el accionar del Estado mexicano en el desenvolvimiento de la economía nacional durante el periodo antes mencionado.

Para ello se inicia conceptualizando una serie de categorías de la corriente de pensamiento marxista hasta llegar a la conceptualización teórica-abstracta de la categoría de Estado, pasando a la descripción del papel que ha jugado el Estado en las que ha tenido un papel activo y en la otra, en las que ha estado prácticamente “ausente”.

Existen rasgos que son determinantes como son el que las relaciones de producción capitalista son las dominantes y las que determinan el rumbo; es un país capitalista subsumido a la política y la economía de la principal potencia del mundo, los Estados Unidos de América

con una política económica, claramente dependiente de las decisiones de los organismos internacionales que coadyuvan a mantener la hegemonía norteamericana, salvo honrosas excepciones.

Los diferentes Gobiernos que ha tenido México no ha sido capaces de construir y consolidar las bases para desarrollar un proceso de industrialización, que consolide el mercado interno, que permita tener condiciones para vislumbrar un futuro más claro y prometedor, ya que no contamos con un ciclo económico propio.

Las etapas y características particulares de la relación entre Economía y Estado la abordaremos en el capítulo correspondiente.

El marco teórico conceptual o marco teórico de referencia, va a ser la guía que va a permitir realizar un análisis objetivo para interpretar las diferentes etapas y fases, así como las diferentes funciones que ha desempeñado el Estado en el desarrollo del capitalismo mexicano, además que nos orientará para realizar una adecuada selección de las variables e indicadores económicos que nos apoyaran para fortalecer nuestra investigación en el periodo de análisis, con tablas y gráficos que consoliden el análisis cualitativo y cuantitativo de los mismos, y la proyección de las tendencias.

Hacemos una interpretación abstracta de la realidad concreta y establecemos una relación con la realidad concreta.

Nuestra guía teórica se sustenta en la corriente de pensamiento marxista porque hasta hoy, es la metodología más objetiva y rigurosa para realizar el análisis de la realidad.

El proceder bajo la lógica de análisis del método del materialismo histórico-dialéctico nos ha permitido entender y comprender la realidad más allá de su simple apariencia, develando su esencia.

El marxismo es el pensamiento más riguroso y científico que existe, hoy en día, para interpretar y transformar la realidad.

Para nuestros fines, como hemos señalado nos apoyaremos en el materialismo histórico y el materialismo dialéctico, haciendo uso de los conceptos, las categorías y las leyes que integran el conjunto y las que derivan del mismo.

Con el desarrollo del materialismo dialéctico Marx analiza al capitalismo en movimiento, en sus formas más profundas y complejas, concatenándolo con el todo y sus partes para dilucidar lo que a simple vista no se ve; así por ejemplo en donde todos vemos una relación de compra venta como una relación o intercambio de cosas, él logra visualizar la relación entre personas, relaciones sociales que el mercado oculta.

La pertinencia del uso del materialismo histórico y el materialismo dialéctico se basa en su vigencia, hoy en día, porque es el método que mejor nos puede ayudar a comprender la génesis y el desarrollo del capitalismo en su dinámica, con el propósito de tener una visión a mediano y largo plazo sobre los escenarios posibles por los que transitará nuestra sociedad.

Los creadores del marxismo son Carlos Marx y Federico Engels. “El marxismo es el sucesor natural de lo mejor que la humanidad creó en el siglo XIX: la filosofía alemana, la economía política inglesa y el socialismo francés. (Lenin, 1961. 31).

Diferencia sustantiva entre el pensamiento y accionar marxista, con respecto al resto de las corrientes de pensamiento, es que mientras que el marxismo es una cruel y despiadada crítica a todo lo existente, porque evidencia la esencia de los fenómenos de cualquier índole y propone hacer la revolución para abolir la propiedad privada para transitar hacia una etapa superior de la humanidad; en cambio, sus detractores, sólo proponen mantener y potenciar las condiciones actuales.

El pensamiento de análisis marxista es profundo, riguroso, científico; muy a pesar de que el pensamiento neoclásico sea el que predomina actualmente. Podemos diferenciar la rigurosidad en el análisis de dos casos ejemplo: para la escuela neoclásica, la fijación de precios se determina en la esfera de la circulación, sea el mercado, a partir de la oferta y la demanda; mientras que, para el marxismo, el precio lo es en la esfera de la producción y está determinado por el trabajo socialmente necesario para la producción de una mercancía.

Por cierto, Marx preguntaba, en su tiempo, a sus adversarios, que si la oferta y la demanda determinaban el precio ¿Qué determinaba la oferta y qué, la demanda? Cuestiones que no han tenido respuesta hasta nuestros días por parte de esa escuela de pensamiento.

Otro ejemplo: el pensamiento neoclásico parte de que son los consumidores individuales los que deciden que se va a producir, que se va a consumir; la realidad nos muestra que son las grandes empresas las que determinan que se va a producir y que se va a consumir. La industria del refresco no se consume porque estén decidiendo los consumidores, sino por la fuerte influencia que ejercen los grandes corporativos mediante la propaganda sobre los consumidores, los cuales terminan por consumir productos incluso nocivos para su salud.

1.1.- Sobre el método

El método empleado en el presente trabajo es el Método de la Economía Política desarrollado por Carlos Marx, en el prólogo de la edición de 1857 de la “La contribución a la crítica de la economía política: “La economía política es el análisis teórico de la moderna sociedad burguesa y presupone, por tanto, condiciones burguesas desarrolladas...” (Engels, 1982. 98).

Para comprender la realidad es importante analizar las condiciones materiales bajo las cuales se manifiesta esa realidad, en su tiempo y espacio específico, debido a que la realidad es cambiante y las condiciones materiales que le rodean, se transforman constantemente, independientemente de la voluntad humana.

El propósito es abordar la esencia por sobre la apariencia del papel del Estado en la economía mexicana y las múltiples relaciones que se da entre diferentes entes económicos, políticos, sociales, científicos y culturales

La dialéctica materialista es el método de investigación de estudio, análisis y de exposición del (los) fenómeno (s) de estudio. La investigación es el análisis en dinámica pormenorizado, profundo que concatena sus nexos internos y externos con el todo y viceversa; es exhaustivo y de esencia. Sea que nos elevaremos de lo abstracto a lo concreto para lo cual es necesario hacer abstracción de lo concreto, que no es otra cosa más que la trasmutación entre lo concreto real y lo concreto pensado, esto mediante la abstracción para entrar al proceso del conocimiento de la realidad analizada. O en palabras de David Harvey:

El método de investigación de Marx comienza con todo lo que existe: con la realidad como tal como experimentada, así con las descripciones disponibles de esa experiencia descrita por los economistas, políticos, filósofos, novelistas, etc., somete

ese material a una crítica rigurosa a fin de descubrir algunos conceptos simples, pero robustos que iluminen cómo funciona la realidad. Esto es lo que llama el método de descenso: procedemos desde la realidad inmediata que nos rodea, buscamos cada vez más profundamente los conceptos fundamentales de esa realidad. Equipados con estos conceptos fundamentales podemos comenzar a esforzarnos por volver la superficie –el método de ascenso- y descubrir lo engañoso que puede ser el mundo de las apariencias.- Desde esta atalaya estaremos en condiciones de interpretar el mundo en condiciones radicalmente diferentes (Harvey, 2014, 15-16).

La exposición será a partir de lo abstracto a lo concreto, lo que deriva en concretizaciones sucesivas, en los diversos planos de abstracción, que van del pensamiento abstracto, de lo simple a lo complejo lo cual corresponde al proceso histórico real. En donde la unidad concreta es parte de la totalidad y viceversa debido al doble carácter que poseen todos los fenómenos, sea la unidad y lucha de contrarios (como la lucha de clases) que le son propios al todo y a sus partes que la conforman. Lo cual es la esencia del movimiento, del cambio y de la transformación; transformación de cantidad y de calidad, esto independientemente de nuestra voluntad lo cual está unido al todo y sus partes: lo universal y lo particular. Ejemplo, cuando Marx, en su obra cumbre, o más conocida, El Capital de la Editorial Fondo de Cultura Económica en el capítulo 1 en las páginas 3-4 en la que menciona:

...siguiendo el lenguaje tradicional: la mercancía es valor de uso y valor de cambio. En rigor, esta afirmación es falsa. La mercancía es valor de uso, objeto útil, y 'valor'. A partir del momento en que su valor reviste una forma propia de manifestarse, distinta de su forma natural, la mercancía revela este doble aspecto suyo, pero no reviste jamás aquella forma

si la contemplamos aisladamente: para ello, hemos de situarla en una relación de valor o cambio con otra mercancía. Sabiendo esto, aquel modo de expresarse no nos moverá a error y, aunque sea falso, puede usarse en gracia a la brevedad. (Marx, 2014, 3-4).

La concepción materialista dialéctica sostiene que, a fin de comprender el desarrollo de un fenómeno, debemos estudiarla por dentro en sus relaciones internas; debemos considerar que el desarrollo de las cosas es un auto movimiento interno y necesario, y que, en su movimiento, cada cosa se encuentra en interconexión e interacción con las cosas que la componen y las que la rodean.

La causa fundamental del desarrollo de las cosas no es externa, sino interna; reside en su carácter contradictorio interno, esto es lo que conforma su esencia y es la que le va a engendrar su particularidad. Con este ejemplo podemos analizar la apariencia de la esencia, el doble carácter que posee la mercancía, la dualidad y sus nexos con el todo y si indagamos más, podremos también visualizar su futuro en donde se han de construir nuevas relaciones bajo otras condiciones materiales lo que manifiesta el constante movimiento de esta y su estrecha relación con el todo y el cambio permanente en tiempo y el espacio.

En suma, lo que se pretende es conocer y entender la realidad más allá de las simples apariencias: analizar la esencia por sobre la apariencia para entender y comprender nuestra realidad y así, transformarla.

Actualmente el pensamiento en la ciencia económica es el pensamiento de las ideas de la propiedad privada, del libre cambio, de la globalización, el pensamiento neoclásico expresado en lo que se ha dado en denominar neoliberalismo y esto se debe a que “Las ideas

dominantes en cualquier época no han sido nunca más que las ideas de la clase dominante”. (Marx, 2005, 58).

Hoy en día, las ideas dominantes son la de la clase mandante, las del neoliberalismo, las de la propiedad privada, las del libre mercado, las de la globalización, las de los capitalistas, las de la dominación, y en ese sentido, el marxismo no le es funcional al sistema económico-político-social-científico y cultural porque el marxismo es su acérrimo crítico que va contra el propio sistema existente.

El marxismo al ser la negación del sistema existente va ganando terreno porque la realidad es cambiante debido al constante movimiento del todo y sus partes; al final el marxismo logrará ser el preponderante y su uso se habrá de generalizar porque es científico y abre un espacio para construir una sociedad superior al capitalismo. Así lo expresa Federico Engels al citar en “La contribución a la crítica de la economía política”, a Karl Marx”:

Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de *revolución social*. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. (Engels, 2001, 100).

El marxismo hoy sigue teniendo vigencia porque nos permite la aprehensión de la realidad de manera científica.

La crisis mundial que estallaba en 2008 vino a recordarnos que el diagnóstico crítico de Marx sobre la dinámica de expansión del capitalismo sujeta a sus crisis periódicas y con su carga de miseria, exclusión y violencia sistémica, también permanecía vigente... La olvidada teoría de Marx según la cual las crisis económicas no eran el mero resultado accidental de agentes exógenos, sino que eran inherentes al capitalismo, volvió al centro de la escena. (Rodríguez. 2018).

La intención es el aprender y dominar el conocimiento que emerge de la realidad y en específico, sobre El Estado, pero lo esencial es aprender a aprehenderlo sea, al conocimiento hay que organizarlo, sistematizarlo, criticarlo y desarrollarlo para emplearlo en la transformación de la realidad.

1.2.- El capitalismo

El sistema capitalista es un complejo entramado de relaciones sociales que se basan en las relaciones de la propiedad privada de unos cuantos sobre los medios de producción; a los dueños de los medios de producción, en su conjunto, se les conoce como burguesía y son pocos comparados con el total de la población. Mientras que a los que no poseen medios de producción, se les llama el proletariado y su característica es la de sólo poseer su fuerza de trabajo que es la capacidad, física y/o intelectual para transformar la naturaleza.

Por burguesía se comprende a la clase de los capitalistas modernos, propietarios de los medios de producción social, que emplean el trabajo asalariado moderno. Por proletarios se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos que,

privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir. (Marx & Engels, 2005, 32).

En el sistema actual, se dice que el proletariado es libre, sí es libre, pero de los medios de producción los cuales no le pertenecen y es “libre” mientras y en tanto que, para satisfacer sus necesidades biológicas, sociales y/o culturales, “elige” ante quien venderse (un patrón) por un tiempo determinado para obtener los ingresos que requiere para poder sobrevivir él y su familia.

En esta relación capital (representada por la burguesía) y trabajo personificado por el proletariado se sustenta el actual sistema capitalista, es la contradicción antagónica e histórica: burguesía vs proletariado.

Ambas clases sociales tienen intereses históricos opuestos, porque el uno niega al otro y viceversa.

Mientras que los propósitos de la clase capitalista para incrementar sus ganancias son:

- Maximizar su ganancia mediante:
- Incremento de la productividad del trabajo, incrementando la intensidad del trabajo, calificando y recalificando a la fuerza de trabajo, alargando la jornada de trabajo.

Esto lo hace la clase capitalista mediante:

-Aumento de la inversión, el uso de nuevas tecnologías, métodos de gestión, supervisión, experiencia directa, educación, coacción económica.

Mientras los propósitos de los trabajadores versan en luchar por mejorar sus condiciones de trabajo:

➤ Reduciendo la jornada de trabajo, controlando y reducir la intensidad del trabajo, mejorando las condiciones de trabajo, de higiene y seguridad: luchas por alcanzar el poder sindical y político.

➤ La clase capitalista es rica porque explota y se apropia gratuitamente de los resultados del trabajo ajeno.

Esto se debe a que mientras unos producen la riqueza material en el mundo capitalista (el proletariado), una minoría, personificada en la burguesía, ésta se apropia de la riqueza producida por los trabajadores que la han hecho posible.

Para comprender al sistema capitalista, es necesario asimilar la base social que le da sustento: burguesía y proletariado o propietarios de medios de producción y no propietarios; por burguesía se comprende a la clase de los capitalistas, propietarios de los medios de producción social, que emplean el trabajo asalariado. “Por proletarios se comprende a la clase de los trabajadores asalariados modernos, que, privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo para poder existir” (Marx & Engels. 1848, 32). Las mismas son las que le dan sustento al sistema capitalista. Cada una de estas clases sociales tiene sus atributos propios que las diferencian y las excluye: la burguesía se personifica en el capital y la fuerza de trabajo en el proletariado.

1.3.- El capital

El ser capitalista implica tener una posición en la esfera de la producción, y/o en la distribución, en el intercambio y en el consumo; una posición social que niega al proletariado tanto en lo económico como en lo social.

“El capital es un producto colectivo; no puede ser puesto en movimiento sino por la actividad conjunta de muchos miembros de la sociedad y, en último término, sólo por la actividad conjunta de todos los miembros de la sociedad.” (Marx & Engels, 2005, 51).

Categoría de suma importancia para entender y comprender el presente trabajo es la de capital. “El capital es la potencia económica de la sociedad burguesa que lo domina todo. Debe constituir el punto de partida y el punto de llegada...” (Marx, 2001, 57). Mientras que el dinero en sí no es capital. Para ser capital el dinero tiene que valorizarse, tiene que ‘producir un plus’, tiene que invertirse en medios de producción e incrementarlos.

Si partimos de la producción mercantil simple: $M - D - M$ en donde:

M = mercancía y D = dinero; lo que nos expresa la anterior fórmula es que el dinero se está empleando para intercambiar una mercancía y que al final de la operación no existe incremento o ganancia alguna. Sólo ha sido un intercambio de valores de uso mediante el instrumento dinero.

En cambio, en la fórmula $D - M - D'$, en donde D' = dinero incrementado. La fórmula nos dice que al invertir cierta cantidad de dinero en la adquisición de medios de producción (Mercancía y fuerza de trabajo), al final de la operación, el dinero original aparece incrementado. Se ha valorizado, se ha incrementado gracias a que la fuerza de trabajo (trabajo

vivo) y los medios de producción (trabajo pasado) que los trabajadores echaron a andar en el proceso de producción.

Esto debido a que el trabajo vivo, con su desgaste, ha incrementado lo producido y estas mercancías, al realizarse en la esfera de la circulación, al venderse, aparece incrementado la D' , lo que es el trabajo no retribuido al trabajador y que se lo ha de apropiar el dueño de los medios de producción.

La forma del ciclo del dinero como capital es $D - M - D'$,

Donde: $D' = D + \Delta$ (incremento) en donde Δ es el incremento.

Donde D es la suma original de valor en la forma de dinero adelantado y Δ el incremento de valor en la forma de dinero que resulta de su propio proceso. Este incremento de valor Marx lo denomina plusvalor. La creación del plusvalor es la determinación fundamental de la transformación del valor como una pura sustancia al valor como sujeto. Es este movimiento del valor en el que se pone a sí mismo como valor que se conserva y se incrementa a sí mismo, lo que, según Marx, lo 'transforma en capital'. Así el dinero que se destina a la compra de fuerza de trabajo asume la forma de capital. Se ha invertido con el objetivo de valorizarse, o sea, valor que se valoriza. Sea que el capital no es una simple determinación del dinero sino, en tanto el capital como valor sujeto al modo de producción capitalista que se constituye por sí mismo por medio de sus propias determinaciones siendo su objetivo último, dentro de su propio proceso, el de incrementarse a sí mismo para preservarse y perpetuarse.

Lo que busca el capital es su auto valorización, su auto multiplicación y por tanto el cambio de su propia magnitud.

La categoría de capital es el fundamento de la sociedad capitalista. “Pero aquí sólo se trata de *personas* en la medida en que son *la personificación de categorías económicas, portadores de determinadas relaciones e intereses de clase*” (Marx, 2001, 74-75).

Las categorías económicas pretenden reflejar la realidad, quizás no de toda, pero sí de alguna de sus partes. En la sociedad actual el capital es personificado por los capitalistas o burgueses y su propósito es la extracción de la mayor parte posible de plusvalía o plus-trabajo de los trabajadores; trabajo no retribuido a los mismos. Mientras que su negación se encuentra en la clase trabajadora, productora de toda la riqueza material y que sólo se queda con una parte de todo lo producido, el salario.

El capital es una relación social, propia del sistema capitalista, que se oculta en la relación capital-trabajo en donde cada uno juega un papel antagónico al otro; en donde los que trabajan no tienen y los dueños de los medios de producción, que no trabajan poseen inmensas fortunas a expensas de los trabajadores.

1.4.- La fuerza de trabajo y su valor

El trabajador al no ser dueño de los medios de producción (fábricas, instalaciones, infraestructura, materias primas, etc.), se ve coaccionado por el sistema capitalista a vender su fuerza de trabajo, su capacidad física y/o intelectual para transformar la naturaleza: se vende al mejor postor. Al hacerlo se transforma, en automático, en una mercancía más en el mundo de las mercancías; al ser mercancía la fuerza de trabajo también es regida por las leyes del sistema capitalista.

La fuerza de trabajo, igual que el resto de las mercancías, posee un valor, el cual se determina como el de cualquier otra mercancía, por la cantidad de trabajo necesario que se requiere para su producción es decir, que el hombre para poder desarrollarse y sostenerse se ve en la necesidad de consumir artículos de primera necesidad para sus sustento; requiere de otra cantidad para asegurar su descendencia, los cuales habrán de reemplazarlo en el mercado laboral y perpetuar a la raza obrera así como desarrollar y capacitar su fuerza de trabajo, la cual implica otra cantidad más de valores. En suma: “... *el valor de la fuerza de trabajo se determina por el valor de los artículos de primera necesidad para producir imprescindibles para producir, desarrollar, mantener y perpetuar la fuerza de trabajo*” (Marx & Engels, 1955, 407)

El obrero al alquilarse, por el cual habrá de percibir un salario, queda a disposición del capitalista que los contrató el cual adquiere el derecho a consumir o usar la mercancía fuerza de trabajo, la que está a su disposición para que sea consumida en el proceso de producción, lo cual hace al ponerla a trabajar, ésta a su vez se consume en el uso que se hace de ella al igual que cualquier máquina que se va desgastando por su uso sea, se va agotando hasta que tiene que ser sustituida por otra.

Los parámetros de los límites del uso de la fuerza de trabajo son su energía y su fuerza física; el límite de la fuerza de trabajo está determinado por la energía activa y la fuerza física del mismo.

La única fuente creadora de valor es la fuerza de trabajo, pero además posee características únicas que son sus límites mínimo y máximo; por un lado su límite mínimo es un elemento físico el cual consiste en su mantenimiento y reproducción para así perpetuar su existencia,

dependiendo para ello de los artículos de primera necesidad para vivir y reproducirse y de un límite máximo, que lo determina la fuerza física del obrero, pues el agotamiento físico difícilmente le permitirá al obrero laborar de continuo de ahí que el obrero necesite de descanso para recuperar las fuerzas perdidas y reemprender la jornada laboral al día siguiente.

En contra, la ganancia no posee ningún mínimo y en cambio, su máximo de ganancia corresponde al mínimo físico del salario y que, partiendo de los salarios dados el máximo de ganancia corresponde a la prolongación de la jornada de trabajo, en la medida en que sea compatible con las fuerzas físicas del obrero.

Por tanto, el máximo de que se halla limitado por el mínimo físico del salario y por el máximo físico de la jornada de trabajo.

1.5.- La reproducción de la fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo al ser usada en el tiempo va perdiendo utilidad, pierde su valor debido al desgaste y deterioro de sus facultades; seguirá existiendo como persona el obrero, pero su mercancía fuerza de trabajo habrá desaparecido. De ahí entonces que el capital asegure el suministro ininterrumpido de la fuerza de trabajo al mercado lo cual implica la reproducción del trabajo asalariado, por ende, hay que agregar a las mercancías que diariamente consume el obrero, las que consumen sus hijos, los cuales le sustituirán cuando éste ya no sea útil al capital. Producir obreros es producir fuerza de trabajo y para producir fuerza de trabajo sólo hay que producir las mercancías que éstos consumen ya que el valor que éstas conllevan será el valor que encerrará el obrero que las consume.

El obrero al vender su fuerza de trabajo al capitalista, éste se apropia del producto del trabajo obrero, es decir, que el producto del trabajo le pertenece al capitalista y no al productor directo que es el obrero.

La fuerza de trabajo como la única mercancía productora de valor

Cualidad de la fuerza de trabajo es que es la única mercancía generadora de valor y que al final de la jornada de trabajo, el capitalista, solamente le paga una parte del valor expresado en las mercancías producidas y nunca el total de estas. Ya que las mercancías que intervienen en el proceso de producción como medios de producción, no hace sino ceder su valor que ya tienen al producto, de ahí que se le denomine trabajo pasado, trabajo muerto, trabajo cristalizado.

Así las mercancías producidas contienen una parte de trabajo muerto representado por los medios de producción que en contacto con el trabajo vivo –fuerza de trabajo- recupera su virtud al reaparecer como valor y al hacerlo generan más valor.

El obrero al laborar utiliza su fuerza de trabajo la cual al ser empleada se va desgastando y en ese mismo proceso va transmitiendo un nuevo valor a las mercancías producidas, sea que la fuerza de trabajo crea valor.

Todo el valor no es más que trabajo vivo que interactuando, en el proceso de producción, con el trabajo muerto que se recupera el parte del trabajo pasado y se le agrega un plus por parte de la fuerza de trabajo; la única mercancía creadora de valor es la fuerza de trabajo y esto sucede en la producción y sólo se realiza en la esfera de la circulación.

1.6.- El precio de la fuerza de trabajo

El valor de la mercancía fuerza de trabajo expresada en dinero es su precio, el cual, como cualquier otra mercancía, está determinada por el trabajo socialmente necesario requerido para su producción. Y el valor de cualquier mercancía está determinado por el tiempo empleado por la sociedad para producirlo en términos medio de intensidad del trabajo, una media de la complejidad y una media de productividad de este.

Así el obrero al crear valor y plusvalor, en la esfera de la producción, el cual se mide en tiempo y al serle retribuida solamente una parte de lo producido, vía salario, (el resto del valor generado se lo apropia el capitalista al cual se le ha denominado trabajo no retribuido o trabajo excedente) el que se ha de manifestar en la esfera de la circulación; cuando el capitalista realice las mercancías en su valor en el mercado obteniendo así una ganancia que no es más que la manifestación del trabajo no retribuido al productor directo sea, valor producido por el trabajador pero no retribuido al mismo.

A este excedente o plus-producto se le denomina plusvalía debido a que se manifiesta en forma de valor.

Marx conceptualiza a la plusvalía como:

La *plusvalía*, o sea, aquella parte del valor total de la mercancía en que se materializa el *plustrabajo* o *trabajo no retribuido* del obrero es lo que yo llamo *ganancia*. Esta ganancia no se la embolsa en su totalidad el empresario capitalista. (Marx & Engels, s/f, 411).

1.7.- La tasa de plusvalía

La cuota o tasa de plusvalía revela la proporción real entre trabajo pagado y el no retribuido pues indica el grado de explotación de la fuerza de trabajo, es decir la tasa de plusvalía es la relación que existe entre el tiempo que el obrero trabaja para el capitalista (trabajo excedente o plusvalor) y el que labora para sí mismo (valor de la fuerza de trabajo o salario).

La tasa de plusvalía es la relación que se dan entre la plusvalía (excedente) y el capital variable (salarios de los trabajadores directos).

El sistema capitalista es regido por leyes sociales y una de ellas es la ley general que rige el alza, la baja del salario y la ganancia, la cual:

Se hallan en razón inversa, la parte de que se apropia el capital, la ganancia, aumenta en la misma proporción en que disminuye la parte que le toca al trabajo, el salario y viceversa. La ganancia aumenta en la medida en que disminuye el salario y disminuye en la medida en que éste aumenta. (Marx & Engels. s/f. 411).

Los salarios y las ganancias provienen del valor generado por el trabajo asalariado y el uno variará en proporción al otro, es decir si uno de los dos aumenta el otro disminuye y viceversa (si los salarios suben las ganancias bajan, si los salarios bajan las ganancias suben). “...el capitalista por reducir los salarios a su mínimo físico y prolongar la jornada de trabajo hasta su máximo físico, mientras que el obrero presiona constantemente en sentido contrario” (Marx & Engels. s/f. 81).

1.8.- Variantes de la plusvalía

La plusvalía tiene variantes dependiendo de quién se apropia de ella y puede expresarse en renta del suelo, que es apropiada por el terrateniente dueño del suelo que se apropia por el uso de este.

El capital se apropia del interés por la remuneración que se paga por su uso sea, que se paga al capitalista que presta dinero. Este representa el valor del uso del capital.

La ganancia industrial (o comercial) es la renta que le corresponde al capitalista y al obrero le corresponde el salario que es la retribución que se paga por su trabajo.

Siendo la fuerza de trabajo la única productora de plusvalía o trabajo no retribuido, la única productora de valor y plusvalor. Por ende, esta relación entre capital y trabajo o empresario capitalista y trabajo asalariado es la base del sistema de producción y explotación del sistema capitalista, por tanto, el capital no es más que una relación social, histórica y antagónica que se da entre capitalistas y trabajadores.

La renta del suelo, el interés y la ganancia industrial no son más que otros tantos nombres diversos para expresar las diversas partes de la plusvalía de la mercancía o del trabajo no retribuido que en ellas se materializa, y brotan todas por igual de esta fuente y sólo de ellas. (Marx & Engels. s/f. 413).

1.9.- Trabajo productivo y trabajo improductivo en el sistema capitalista

Estas dos categorías son necesarias para analizar el papel que juega el Estado en cualquier economía debido a que actualmente coexisten dos grandes bloques de países que desarrollan economías de mercado diferentes; por un lado están las economías neoliberales en las cuales quien domina el escenario económico es el capital financiero, países encabezados por EUA, de las cuales México ha sido fiel seguidor desde 1982 y hasta la fecha; mientras que el otro bloque de países, encabezados por la República Popular de China (en lo subsecuente: China), estos países tienen como características el ser economías mixtas-social-productivistas y los resultados económicos, desde las dos últimas décadas del siglo pasado a la fecha, ha sido de un constante crecimiento económico ininterrumpido estas, en cambio las economías neoliberales vienen y van en declive.

El trabajo productivo en el modo de producción capitalista tiene características propias, las cuales, parafraseando al Dr. José Valenzuela Feijóo, en su libro *Producto excedente y crecimiento del año 2005*, son:

- ✓ Es una actividad humana cuyo resultado es un producto que posee valor de uso y valor.
- ✓ El nivel de productividad es tal que permite la aparición de un producto excedente.
- ✓ El trabajo asume la forma de trabajo asalariado, el propietario de la fuerza de trabajo enajena su fuerza de trabajo al dueño de los medios de producción lo que es condición de cierta distribución social del patrimonio productivo.

✓ El dinero que se destina a la compra de fuerza de trabajo asume la forma de capital sea, es invertido con el objetivo de valorizarse. Valor que se valoriza sea: $D - D'$, en donde: $D' > D$ o $D' = a$ dinero incrementado (Valenzuela, 2005, 58).

El resultado, el excedente económico, deberá de reutilizarse en el siguiente proceso productivo, como medio de producción o como medios de consumo de los productores directos para incrementar la producción. Será para renovar las fuerzas productivas. Y en esto radica la importancia del trabajo productivo, al crear nueva riqueza, si el excedente económico se reinvierte en el siguiente ciclo económico, tenderá a crecer; a la inversa, si no se re invierte el excedente económico y sólo se invierte para renovar el ciclo anterior, la producción de riqueza será la del ciclo anterior y aquí es donde interviene el Estado con sus políticas públicas para motivar que el excedente económico se re invierta en la producción o se vaya a actividades improductivas.

Trabajo productivo, en el sentido de la producción capitalista, es el trabajo asalariado que en el intercambio por la parte variable del capital (la parte del capital adelantado en salarios) no sólo reproduce esta parte del capital (o el valor de la propia capacidad laboral), sino que además produce plusvalía para el capitalista... Sólo es productivo el trabajo asalariado que produce capital. (Marx, 1974, 77).

Los trabajadores productivos son aquellos que realizan actividades en la producción directa de mercancías, producen su salario y una ganancia para el dueño de los medios de producción. Por otro lado, el Dr. Valenzuela conceptualiza al trabajo improductivo como:

como el conjunto de actividades que dan como resultado cosas o efectos que, por su naturaleza misma, no están en condiciones de servir como elementos útiles al proceso de

renovación (simple o ampliada), del patrimonio productivo con que funciona una sociedad dada. (Valenzuela, 2015, 59).

El trabajo improductivo lo conforman las actividades que se realizan en la esfera de la circulación como en comercio, sistemas financieros, turismo, iglesia, escuelas, en general en el sector servicios.

Son trabajadores improductivos aquellos que realizan actividades en las cuales no hay creación de valor (riqueza material), estas actividades se realizan en la esfera de la circulación, la distribución, en el intercambio y en el consumo; son actividades que se realizan en la súper estructura de la sociedad.

Tanto el trabajo productivo como el improductivo son necesarios en el sistema capitalista, el uno requiere del otro y viceversa porque se complementan. Ya que mientras unos producen, otros contribuyen para que se realice el consumo final.

El trabajo improductivo emplea tiempo de trabajo en sus actividades al poner en circulación las mercancías (compra-venta-distribución) pero no agrega valor; el trabajo productivo también emplea tiempo de trabajo al producir, con la diferencia que crea valor en el proceso de producción al transformar la naturaleza; ambos tienen algo en común: son explotados por la clase capitalista y ambos dos, están a su servicio y además, son necesarios para completar el ciclo del proceso económico: producción-distribución, intercambio y consumo.

Estas dos categorías, trabajo productivo y trabajo improductivo se manifiestan en una lucha entre el capital financiero-comercial vs el capital industrial y lo podemos visualizar de la siguiente manera:

Mientras que el capital de circulación (improductivo) se invierte en la esfera de la circulación, no genera riqueza, sólo transfiere la que se produjo en la esfera de la producción), al invertirse obtiene una ganancia porque se invierte para ganar si no, no habría inversión.

El ciclo del capital financiero nunca pasa por la producción y su ciclo es $D - D'$, en donde D' es mayor que D sea, que se ha incrementado, es decir, se presta dinero y se gana, pero ese dinero que se ha obtenido de ganancia proviene de la esfera productiva y con este simple intercambio, el capital bancario-financiero se la ha apropiado.

El ciclo del capital comercial es $D - M - D'$; aquí se compra para vender (comprar barato y vender caro), no se le agrega valor alguno a pesar de emplear fuerza de trabajo para su venta, por tanto, los trabajadores empleados en estas actividades son trabajadores improductivos porque no producen valor sólo lo transfieren.

Tanto el capital bancario-financiero y el comercial representan capitales de circulación que se apropian de la plusvalía producida en la producción, mas no la generan, pero mediante estas acciones, obtienen sus ganancias: el interés y la ganancia comercial.

El consumo de ese trabajo no equivale a $D - M - D'$, sino a $M - D - M$ (la última es el trabajo o el servicio mismo). El dinero funciona aquí únicamente como medio de circulación, no como capital. (Marx, 1974, 80).

El capital de circulación se apropia de una parte de la plusvalía que fue generada en la producción; es una transferencia de plusvalía de la esfera de la producción hacia la esfera de la circulación.

2.0.- Capital industrial

El capital industrial es el que invierte recursos monetarios en la adquisición de medios de producción y fuerza de trabajo y transforma la naturaleza creando valores de uso y valores expresados en mercancías. Al hacerlo genera plusvalor el cual se expresa en el excedente económico generando trabajo productivo.

Su fórmula es $D - M - D'$.

Desglosando a la M, que representan las mercancías adquiridas por el capitalista, las cuales son medios de producción y fuerza de trabajo que combinadas en el proceso de producción y puestas a trabajar, generan un excedente el cual se realiza en la circulación, lo que se expresa con un incremento de mercancías M',

en donde $M' > M$, que al realizarse en la circulación se expresa en D' ,

en donde $D' > D$

en donde D' es superior a D.

Recordando que los únicos creadores de riqueza son los trabajadores mediante el uso de su fuerza de trabajo.

$D - M... mp + ft...producción...M' - D'$

En donde:

D = dinero

M = mercancía

D' = dinero incrementado

M' = mercancía incrementada

mp = medios de producción

ft = fuerza de trabajo

El capital industrial es productivo y emplea trabajadores productivos en tanto que el capital de circulación es improductivo y en el desarrollo de su proceso emplea trabajadores improductivos.

El capital industrial es: “La única forma de existencia del capital en que es función de este no sólo la apropiación de la plusvalía o del producto excedente, sino también su creación. Este capital condiciona, por tanto, el carácter capitalista de la producción”. (Marx, 2010, 51).

Una nación que no logra desarrollar un ciclo económico propio con una política industrial activa se vuelve dependiente en la mayoría de los rubros de la economía como lo son la dependencia alimentaria, la dependencia, de calzado y vestido, la dependencia energética y la dependencia científica y cultural; tiende a ser una economía que se dedica a los servicios; no genera valor agregado o es muy raquítrico el que se logra; prevaleciendo el trabajo improductivo en las actividades económicas.

2.1.- El Estado

La categoría de Estado ha sido conceptualizada por Marx y Engels, en un primer momento, en el Manifiesto del Partido Comunista, como: “El gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa” (Marx & Engels, 2005, 35). Si es una junta que administra los negocios de los dueños de los medios de producción, entonces los intereses que representa no son los de los trabajadores, que son su negación. Esto porque se ha dicho y se dice, que el “Estado somos todos” o “el Estado generador del bien común”; si fuese real, alguna de estas aseveraciones, entonces los trabajadores deberían de intervenir en la decisiones que toma el Estado, pero no ocurre así, por más representantes populares que estén en el Poder Legislativo y/o Ejecutivo ya que estos lo que hacen es legislar, el uno y el otro, ejecutar las decisiones del primero, para darle continuidad al sistema para que las cosas sigan iguales; es más, en el gabinete presidencial no existen obreros, menos campesinos, estudiantes o amas de casa.

El Estado –dice Engels, resumiendo su análisis histórico- no es en modo alguno, un Poder impuesto desde fuera a la sociedad; ni es tampoco ‘la realidad de la idea moral’, ‘la imagen y la realidad de la razón’, como afirma Hegel. El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hízose necesario un Poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del ‘orden’. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero

que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado. (Lenin, 1975, 7).

Esto nos lleva a hacernos una pregunta ¿Por qué y para que nace el Estado? La respuesta nos la da Federico Engels en la obra antes citada: en su obra “El origen de la Propiedad privada y el Estado”, que se reseña de la siguiente manera: el Estado nace cuando se da la primera gran división social del trabajo y ésta, hace que se incremente la productividad del mismo, se produce más riqueza de lo que se necesita, se ha generado un excedente económico; esto trae consigo la primera gran escisión de la sociedad en dos clases sociales: esclavos y esclavistas; nace la lucha de clases entre explotados y explotadores. Así en la línea de tiempo, las diferentes sociedades, ya sea la sociedad esclavista, la feudal (lucha entre siervos y plebeyos contra el Señor feudal) o en el capitalismo (lucha entre burguesía y proletariado), en todo momento ha sido una lucha entre oprimidos y opresores y el Estado ha jugado un papel importante y determinante para que las clases en el poder lo sigan manteniendo e incrementando sus privilegios a costa del trabajo del resto de la sociedad.

El Estado nace, en primer lugar, para poner orden ante los diferentes conflictos inter sociales que se van gestando, pero al final, el Estado nace para que una clase social, la más fuerte, imponga sus intereses sobre el resto de las demás con el objetivo de preservar y acrecentar sus privilegios.

El Estado es producto del conflicto social y tiende a controlar los antagonismos de clases, pero al final, es el Estado de la clase más poderosa, en el sistema capitalista la clase más poderosa es la burguesía, la cual aprovecha al máximo su situación de poder para incrementar

sus beneficios apropiándose del excedente económico, del poder político, del social y del cultural.

El Estado es el órgano mediante el cual una clase social, la más poderosa, impone sus intereses de clase sobre las demás, pero no es la clase dominante en su conjunto, sino un pequeño segmento de esta (denominada oligarquía), la más pudiente, la que es hegemónica, la que habrá de imponerse, al resto de su clase y al conjunto de las clases sociales que conforman la sociedad, para decidir e imponer sobre los asuntos que le sean de beneficio a la misma. Sea, que Estado es una relación social entre oprimidos y opresores.

Otras características substantivas que posee el Estado son que, además de ser una organización de naturaleza política, es una entidad con poder soberano para gobernar a una nación dentro de una zona geográfica delimitada, sea su territorio; otra característica es la que cobra impuestos a la sociedad para que el aparato gubernamental realice sus funciones.

Estado es una forma de organización de naturaleza política. Se trata de una entidad con poder soberano para gobernar una nación dentro de una zona geográfica delimitada.

Otro elemento esencial para mantenerse en el poder, la clase en el hegemónica y preservar sus privilegios, es el uso que hace del monopolio de la violencia, el cual le permite imponer sus intereses al resto de las clases sociales, dicho monopolio de la violencia lo ejerce mediante el aparato policiaco-militar y además instituciones que va creando y haciéndolas cada día más sofisticadas.

Es mediante el aparato gubernamental o aparato público donde “democráticamente” asume el papel de mediatizador entre las clases sociales, para lo cual diseña y legisla un marco jurídico socio-institucional que le da legalidad jurídica y le permite erigirse como el

representante de todas las clases sociales; instituciones como el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial; Secretarías de Estado: Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía,..., partidos políticos, etc.

El segmento de la clase dominante, que es la hegemónica, como menciona el Dr. Sergio Ordoñez:

Articula sus intereses y sus objetivos históricos con el resto de las clases y grupos sociales en un proyecto histórico común, dirigido por las primeras, en torno al cual y como resultado de lo anterior, se articula un conjunto jerarquizado de compromisos, acuerdos y alianzas entre las clases y grupos sociales. (Gramsci, 1932, 10).

Dando origen a un Bloque Histórico, el cual es conformado por dos o más grupos en donde coinciden sus intereses históricos y son los que, en realidad, habrán de dirigir el accionar del Estado y de la economía del país.

2.2.- Estado y economía

El Estado ha jugado, históricamente, un papel determinante en el proceso de acumulación (por acumulación entendemos la transformación de la plusvalía en nuevo capital). “la inversión de la plusvalía como capital o la reversión a capital de la plusvalía se llama acumulación de capital” (Marx, 2010, 488).

Es la producción y reproducción del sistema capitalista: producción de ricos, cada vez en menor cantidad y, producción y reproducción de un número cada vez mayor de pobres asalariados.

En su lucha cotidiana entre los capitalistas, tienden a incrementar su productividad para abaratar los costos de producción de sus mercancías y así vender más barato y poder desplazar a sus competidores; para hacerlo con parte de las ganancias obtenidas en el ciclo anterior lo reinvierten en la adquisición de mejores medios de producción, introducción de nuevas tecnologías en los procesos de trabajo; invierten en la capacitación de sus trabajadores, para que en el nuevo ciclo anual, sus ganancias aumenten. Cuando así pasa, decimos que se da una reproducción ampliada de capital. En cambio, cuando, el capitalista sólo reinvierte lo necesario para mantener la misma ganancia, se habla de que es una reproducción simple:

“En el modelo de reproducción simple, los capitalistas consumen toda la plusvalía social; por lo tanto, ninguna parte de ella se reinvierte, la producción continúa exactamente en la misma escala, y la inversión sirve solamente para sustituir los medios de producción consumidos durante el último periodo”. (Foley, 1989, 188).

La oligarquía mediante su instrumento por excelencia, que es el Estado, interviene de maneras diferentes en la economía y en el conjunto de la sociedad para garantizar la producción y reproducción del sistema económico capitalista, teniendo un accionar que le permite lograr su cometido: incrementar sus ganancias y preservar el poder de la clase dominante.

El respeto a la propiedad privada es piedra angular del sistema capitalista. Así el Estado interviene para garantizar las relaciones de propiedad privada legalizándola mediante la aprobación de leyes que les generan un marco de certidumbre y les den garantías de viabilidad de sus inversiones y de las ganancias a los dueños de los medios de producción.

El Estado es un mecanismo fundamental de la reproducción económica social del sistema, como un complemento para garantizar el funcionamiento del mercado, la propiedad privada y la acumulación de capital. Respecto a su aspecto jurídico, el Estado consiste no sólo en la imposición de leyes, decretos y reglamentaciones derivadas de un orden constitucional jerárquicamente superior sino que además integra a otras instituciones, tales como la familia, empresa, partidos políticos, universidades, etc. sin embargo, el Estado ha cumplido históricamente un papel doble, ya que por un lado puede estimular el crecimiento económico, social y cultural, y por el otro, constriñendo las fuerzas dinámicas del desarrollo, a partir de la subvención de grupos parasitarios y la represión sistematizada de la oposición. (Dabat, 2010, 20).

En el caso de nuestro país, la Cámara de Diputados aprueba anualmente, previo análisis de la misma, el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación, en el Presupuesto de Ingresos se dice de dónde van a provenir los ingresos y las cantidades que se van a obtener, mientras que en el Presupuesto de Egresos se dice en que se va a gastar: cuánto y en qué. Haciendo una lectura del presupuesto de Egresos nos podemos dar cuenta cuáles son los rubros que le interesan a la clase gobernante impulsar, si son las actividades productivas o las improductivas. Desde ahí podemos ver el tipo de desarrollo económico que se va a impulsar en el país.

Una nueva función que ha adoptado el Estado ha sido la de intervenir en tiempos de crisis con el objeto de evitar el colapso de la economía en primer lugar, evita la destrucción de figuras económicas, las cuales son rescatadas con dinero de los contribuyentes.

El Estado también juega un papel muy importante en la transferencia de valor que es el caso de México al venderse los activos nacionales, vía privatización de la economía, lo que se hizo fue transferir a los privados, empresas que fueron apuntaladas con el trabajo de miles y miles de mexicanos durante décadas de trabajo y así se forjó una nueva casta de oligarcas en el país, gracias a la transferencia de valor. Pero ese mismo papel lo puede jugar a favor de otros sectores: el campesinado, las micro y pequeñas empresas vía subsidio o, hacia sectores económicos que el Estado considera que requieren apoyos.

En suma: el Estado es una relación social en donde un segmento minoritario de la burguesía es hegemónica e implementa políticas que favorecen al capital por sobre el trabajo asalariado y, mediante alianzas y acuerdos con otros grupos económicos y/o políticos (locales y/o internacionales) conforma un bloque histórico, el cual articula los intereses y objetivos históricos de la clase en el poder, proyecto que es asimilado y asumido (aunque con reticencia, pero asumido) por el resto de las clases sociales.

Con el desarrollo del antagonismo de clase entre el capital y el trabajo, “el Poder del Estado fue adquiriendo cada vez más el carácter de un poder público para la opresión del trabajo, el carácter de una máquina de dominación de clase. (Lenin, 1975, 49).

2.3.- El Estado protector o de Bienestar

En la historia del capitalismo, el Estado, dependiendo de su intervención en la economía o no, en general ha recibido dos nombres: cuando interviene en la economía se le ha llamado Estado proteccionista; cuando no interviene, se le ha denominado Estado liberal. El Estado proteccionista también se le conoce como Estado de bienestar o Welfare State. Mientras que al Estado liberal en la actualidad se le denomina Neoliberalismo.

Ambos tienen la misma finalidad: asegurar la acumulación capitalista, el velar por la producción y reproducción del sistema bajo modalidades de acumulación diferentes.

Estado de bienestar se le denomina a las diferentes acciones y ejercicios que, el mismo realiza, mediante el gobierno (una serie de instituciones que están a su servicio), para hacer una distribución de la renta nacional y tiene como objetivo el lograr el bienestar general de la sociedad.

El Estado busca mejorar las condiciones socioeconómicas y de salud de la población. Para hacerlo, interviene en la economía y en la sociedad para reducir la desigualdad económica y social.

La principal vía de la redistribución de la riqueza que usa el Estado, mediante el aparato gubernamental, es la política fiscal mediante la redistribución de los ingresos.

Los recursos los obtiene a través de los impuestos, que son la base para desarrollar e implementar las políticas públicas orientadas al interés general.

Las medidas que normalmente hace el Estado de bienestar se expresan en la gratuidad y universalidad de los servicios de salud y de educación para toda la población que lo requiera.

En el terreno laboral lo hace mediante prestaciones sociales expresadas en la legislación correspondiente como: como el Derecho al empleo digno y remunerado, el Derecho a la vivienda; el Derecho a las prestaciones económicas, políticas y sociales. Por ejemplo: el Derecho al Seguro de Desempleo (cuando las personas pierden su empleo); a la jubilación, a las pensiones, a la invalidez, a la orfandad. La intención es que, mediante estos mecanismos, se otorguen ingresos mínimos de subsistencia a las personas que se encuentran en estado de marginalidad sea, una situación social en donde los ciudadanos no tienen las condiciones materiales mínimas para satisfacer sus necesidades básicas tales como alimentación, salud, vivienda, vestido, cultura, entre otros. Al intervenir el Estado en la economía también apoya a otros sectores subsidiándolos por ser de interés del Estado para que se del crecimiento y el desarrollo económico, lo cual hace al apoyar a ciertos sectores económicos. Por ejemplo, al sector industrial, al bancario y financiero, al sector campesino, al agroindustrial, al comercio, al inmobiliario.

Al intervenir el Estado en la economía, mediante leyes, decretos y asignaciones en el gasto público, en la política económica y financiera del país orienta la economía hacia la consecución de ciertos intereses y uno clave, es el fortalecimiento y desarrollo del bloque hegemónico de la burguesía en sus diferentes expresiones: industrial financiera y comercial.

En el proteccionismo, el Estado es el rector de la economía, el que dinamiza el proceso de la acumulación de capital y con sus políticas, protege y desarrolla el mercado interno orientando la economía a producir lo que el país consume y los excedentes se realizan en el extranjero. Para desarrollar y fortalecer el mercado interno crea y aplica aranceles, genera medidas de ocupación y bienestar social, hace obras públicas y aplica medidas devaluatorias y proteccionistas. Ejerciendo una orientación sobre la propensión al consumo empleando

mecanismos como los impuestos, la fijación de las tasas de interés y otras medidas propias de la política económica.

En la aplicación del proteccionismo se desarrollan las economías mixtas, inversión del Sector Privado con el Sector Estatal creando condiciones para el desarrollo de las industrias nacionales.

Es obvio que el Estado de Bienestar desborda el ámbito del gasto público. Es obvio que el Estado de Bienestar redistribuye la renta también a través de los impuestos progresivos, cuyos ingresos se incluyen en el presupuesto público, y de los gastos fiscales (las desgravaciones y exenciones tributarias), que no se incluyen. Además, el Estado de Bienestar ha desarrollado toda una serie de políticas económicas destinadas a la búsqueda del pleno empleo y a la contención de la inflación, que son claramente favorables a los trabajadores y las clases más pobres. Finalmente, el Estado de Bienestar realiza otra serie de regulaciones, que apenas influyen en el presupuesto público, como lo es la fijación de la jornada laboral, el descanso dominical, el salario mínimo, las vacaciones pagadas o la seguridad e higiene en los puestos de trabajo. En consecuencia, desde el punto de vista histórico, el concepto de Estado de Bienestar (Welfare State) es más amplio y flexible que el utilizado por los economistas que analizan el corto o mediano plazo. (Comín, 2011 68-69).

El portavoz y más grande teórico de este pensamiento económico ha sido el británico John Maynard Keynes (1936,1976); su obra capital fue “Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”. En la mencionada obra se encuentran los postulados del Estado protector o Estado de bienestar como también se le conoce.

En el siglo pasado en los años cuarenta y hasta los sesentas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desarrolló el pensamiento económico cepalino para aplicar en los países de Latinoamérica; el cual consistía en la necesidad histórica de la intervención del Estado en los asuntos económicos para impulsar la industrialización de los países latinoamericanos como medio de superación de la pobreza, de los países de la periferia respecto a los del centro (países subdesarrollados, países desarrollados o industrializados), haciendo énfasis en el incremento de la productividad como medio para incrementar el crecimiento de largo plazo a través del progreso técnico, lo cual, según sus exponentes, abriría las posibilidades de la creación de mejores condiciones de vida y bienestar de los países de América Latina y el Caribe.

Los principales teóricos de este pensamiento económico lo fueron: Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Aldo Ferrer, Altimir, entre otros.

El Estado de bienestar promueve, dentro del capitalismo el bienestar y la democracia y se asume como regulador de los conflictos sociales.

En lo económico, la aplicación del proteccionismo en el aparato tecno-productivo (fuerzas sociales de producción) se basa en el fordismo.

El fordismo es un sistema productivo inspirado en la fabricación en cadena de vehículos en las plantas de la empresa norteamericana Ford a inicios del siglo XX. La idea era optimizar los procesos para reducir los costos al máximo, dando paso a productos que estén al alcance de una mayor cantidad de personas. Este sistema de producción en masa no sólo llevó a reducir los costos de fabricación, sino que a mejorar las remuneraciones y condiciones

laborales de los obreros. Así mismo, provocó la creación de nuevos puestos de trabajo. (Valenzuela, I, 2018).

Con el fin de la II Guerra Mundial (el 8 de mayo de 1945 es la fecha en la que la Alemania nazi –tras el suicidio de Adolf Hitler en el búnker de la Cancillería durante la batalla de Berlín– firmó su rendición incondicional, dando fin así a la Segunda Guerra Mundial), los Estados Unidos de América al salir victoriosos y como país hegemónico, impusieron sus reglas en el terreno económico en la producción, distribución, intercambio, consumo así como en la estructura social a nivel global: un Estado keynesiano o Estado de Bienestar y una producción basada en el fordismo, la cadena de montaje. Estos dos elementos eran los necesarios, en su tiempo, para la producción y reproducción del sistema capitalista con altas tasas de rentabilidad.

El Estado keynesiano apuntaló el desarrollo industrial creando toda una infraestructura al servicio del capital industrial vía políticas de fomento económico con créditos blandos y a largo plazo, reducción de impuestos, proteccionismo y la aplicación de aranceles, permisos e impuestos a los productos importados; apertura de un mercado cautivo para los productores nacionales, creación de infraestructura de comunicaciones y transportes, carreteras, luz, drenaje; dando facilidades a los inversionistas para que invirtieran en la producción en general; y protegiendo a sus inversionistas y a su planta productiva. Por el lado de los trabajadores, las luchas obreras permitieron el reconocimiento de las mismas en organizaciones sindicales, con los movimientos obreros, se logró que se legislara para la protección y garantía del empleo; se crearon instituciones que dieran servicios de salud y de educación a la sociedad, se aceptó la reducción de la jornada laboral, se permitió que la ciudadanía eligiera a sus representantes, el poder salarial se incrementó, en consecuencia, el

nivel de vida de los trabajadores; fue una época de prosperidad y ganancias para la burguesía y para la clase trabajadora. Dando origen y desarrollo de la clase media.

En el ciclo económico fordista, en lo referente a las nuevas formas de producir y el keynesianismo en lo económico-social, se conjugaron en el uso intensivo del acero, el petróleo y la electricidad para desarrollar las industrias: automotriz, la aeronáutica, bélica, petrolera y metalmecánica. Esto dio paso al desarrollo industrial en donde el amo y señor de la economía era el capital industrial.

Característica del fordismo fue la división del trabajo: trabajo intelectual y trabajo manual lo cual dio excelentes resultados al incrementar la productividad y esto, a su vez, permitió incrementos salariales a los trabajadores y la mejora de su condición de vida. Esta división entre trabajo intelectual y trabajo manual trajo consigo una separación de las ciencias al tratarlas como entes únicos y separados; así el matemático solamente se dedica a las matemáticas obviando al resto de las ciencias y así pasa con el resto de las ciencias tanto en las ramas sociales como en las ciencias exactas: se parcializó el conocimiento.

EUA al aplicar el modelo fordista-keynesiano lo habilitó como el país hegemónico a nivel mundial; el cual destinó cuantiosos recursos para preservar sus intereses en occidente y en otras regiones del mundo, para lograrlo, desarrolló “el complejo militar-industrial” de sus fuerzas armadas para cuidar de sus intereses que implicaba la intervención armada en cualquier región del planeta donde fueran amenazados sus intereses.

El fordismo y el keynesianismo fueron una respuesta a la gran crisis del 29-33 del siglo pasado que al combinarse, lo económico con lo social, las nuevas formas de producir (fordismo la cual se basó en el uso intensivo del acero, el petróleo y la electricidad para

desarrollar las industrias: automotriz, la aeronáutica, bélica, petrolera y metalmecánica), con una nueva base científico tecnológica (cadena de montaje) se incrementó la productividad y las mercancías que se producían resolvían necesidades de la población incrementando la tasa de ganancia; y, en lo social, con el Estado benefactor se mejoró la calidad de vida de los trabajadores al incrementarse los salarios reales y las prestaciones que lograron mediante sus luchas. Todo esto dirigido por el Estado mediante sus organismos que conforman el gobierno.

En este ciclo industrial la tasa de ganancia se mantuvo hasta fines de la década del 60, en donde inicia una tendencia a la baja. El modelo keynesiano-fordista con su base tecno-productiva, no respondía a las nuevas necesidades que imponía la necesidad de incrementar la tasa de ganancia: se estaba agotando. Y hacia fines de la década del 60, los países industrializados entraron en estancamiento económico y esto se generaliza hacia 1974. Dando origen a la crisis histórica del capitalismo que dio fin a una era de prosperidad y crecimiento económico porque se agotaron las condiciones económicas, tecnológicas y socioculturales que la hicieron posible.

El fordismo-keynesianismo como modelo de acumulación se había agotado y existía la necesidad de buscar alternativas para que el capitalismo recuperara su tasa de ganancia. Esto implicó un nuevo cambio en las formas de producción, distribución, intercambio y consumo: cambio, transformación del aparato tecno-productivo; dando origen a una nueva forma de acumulación con el modelo monetarista, más conocido como Neoliberalismo.

Fueron visiones de la economía y de la sociedad de tipo estatista, nacionalista (porque estaban indisolublemente unidos a economías cerradas), en las que el progreso y el

bienestar de los pueblos eran planificados e instrumentados desde el poder gubernamental por la acción de cuerpos de funcionarios centrales. (Dabat, 1993, 61).

El keynesianismo fue una respuesta a la crisis de 1929 para evitar que el sistema colapsara, para mantenerlo y continuar dándole vigencia con un estado interventor, mediante políticas públicas redistributivas del ingreso que evitaron el desempleo y aumenten el consumo con el propósito de contrarrestar las crisis de sobreproducción.

2.4.- La CEPAL y el Estado promotor del desarrollo industrial

El pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo de las Naciones Unidas (ONU), fue una corriente teórica alternativa propia que se desarrolló en América Latina, en el siglo pasado por los años cuarenta, con el propósito de resolver el problema del subdesarrollo y de la transformación social de los países de latinoamericanos. Entre los teóricos de esta corriente de pensamiento económico se encontraban: Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Aldo Ferrer, Altimir.

Esta corriente de pensamiento económico proponía que ante la división internacional del trabajo y ante las ventajas comparativas, que nos relegaban a producir alimentos, materia primas y fuerza de trabajo nos privaba, como naciones, de acceder a romper el círculo de la dependencia y de la pobreza y como alternativa, proponían la intervención del Estado para que planificara y promoviera un desarrollo industrial equilibrado; en donde el Estado debería de mantener el control sobre los procesos productivos de las empresas sea, que el Estado decide que se produce mediante planes globales de desarrollo. Velando con políticas públicas

por la adaptación y transferencia de tecnologías a las empresas nacionales; regulando la inversión y a las empresas extranjeras.

Que sólo así, con esta visión implementada por los Estados latinoamericanos se podría garantizar un desarrollo independiente de los países periféricos y subdesarrollados.

Este ideario económico fue compartido por muchos países latinoamericanos incluyendo a México, el cual impulsó la industrialización de la nación mediante varios mecanismos, uno fue la Industrialización mediante la sustitución de importaciones (ISI), la ampliación de los mercados regionales, la regulación de la inversión del capital extranjero, etc.

Para la CEPAL la intervención estatal en la economía se orienta a jugar un papel supletorio de la inversión privada, al atender las necesidades del crecimiento económico y en donde el sector privado no tiene condiciones de invertir. El sector público sólo interviene en los sectores en donde el sector privado no lo hace y existe una necesidad para el buen funcionamiento y resolución de las necesidades de la población. El Estado juega un papel promotor del desarrollo económico al crear empresas paraestatales necesarias para resolver las necesidades de la población.

2.5.- El Estado Neoliberal

2.6.- El Estado liberal de libre cambio, hoy Neoliberalismo

El pensamiento económico y social predominante hoy en día, es el Neoliberalismo. El cual tiene su origen en el liberalismo económico del siglo XVIII que pregona que el Estado no debe de intervenir en nada en la economía porque atenta contra la libertad de los

individuos, lo cual pasó a ser hoy en día, el nuevo liberalismo más conocido como el neoliberalismo.

El nuevo liberalismo económico es una reacción alterna al agotamiento del fordismo-keynesianismo para continuar con el proceso de acumulación capitalista con otros rasgos que los habrán de identificar y diferenciar de su antecesor, el proteccionismo.

Este pensamiento económico aplica las siguientes políticas, en primer lugar está en contra de la intervención del Estado en la economía: en específico que el Estado no produzca ni tenga una política industrial activa, lo que es “menos Estado, más mercado”. Sus heraldos han sostenido que “la mejor política industrial es la que no existe” Herminio Blanco (1988-2004); sostienen que es el mercado el que determina el equilibrio entre los factores de la producción. Lo que no dicen es que las decisiones en materia económica, bajo esta lógica, son determinadas por el Sector Privado (mediante las políticas económicas implementadas por el Estado), que es el que se beneficia apuntalando a grupos empresariales poderosos, en donde el motor de la economía descansará en el Sector Privado.

Se produce para surtir el mercado externo, por sobre el interno, el cual queda en manos de las empresas Transnacionales y el Estado está al servicio de los grandes capitales lo cual se traduce en un Estado al servicio del Capital.

Pregonan la libertad del comercio sin restricciones, sin reglamentaciones y están en contra de los gastos excesivos del Estado y la burocracia sea, que pugnan por la reducción y adelgazamiento del Estado; promueven la competencia, la libertad natural, el contrato, el utilitarismo, el egoísmo, la igualdad y la democracia, el libre mercado y el individualismo.

Todo esto conlleva a una mayor explotación de los trabajadores y a un deterioro de su nivel de vida.

Su máxima de “laissez faire-laissez passer” (dejar hacer-dejar pasar), aboga por la burguesía industrial en ascenso motivo por el cual, argumentan y abogan en contra de las restricciones que les obstruye el paso para desarrollarse y obtener mayores beneficios; quieren libre mercado, una política pública de gastos mínimos (por parte del Estado), liberalización del mercado laboral y una política fiscal que no interfiera en las ganancias de los empresarios; eliminación de las restricciones al comercio y el aprovechamiento de las “ventajas comparativas” de los diversos países del mundo. Esto último significa que, según David Ricardo, que cada país produjera... “aquellos artículos que, debido a su clima, su situación y demás ventajas naturales o artificiales, le son propios...” para intercambiarlos por los productos de otros países.

2.7.- Antecedentes históricos del Neoliberalismo

Los principales teóricos del neoliberalismo son:

Adam Smith (1723-1790) es considerado el padre del liberalismo económico y él llevará la voz de la burguesía industrial naciente, sus postulados económicos se encuentran en sus obras: “Teoría de los sentimientos morales”, “La riqueza de las naciones”.

En la misma línea de pensamiento, seguirá David Ricardo (1772-1823), el cual hará grandes aportaciones a la ciencia económica (teoría del valor trabajo, teoría de la renta diferencial, las ventajas comparativas, entre otras). Su obra “Principios de economía política

y tributación” que fue publicada en 1817 constituye la exposición más madura y precisa de la economía clásica.

Para conocimiento de muchos, también Carlos Marx, se llegó a declarar a favor de libre cambio argumentando que desintegra las nacionalidades anteriores y hace culminar el antagonismo entre proletariado y burguesía, porque el sistema de libre comercio, acelera la revolución social pues, el mismo, crea las condiciones para la transformación social. “En una palabra, el sistema de la libertad de comercio acelera la revolución social. Y sólo en ese sentido revolucionario, yo voto, señores, a favor del libre cambio”. (Marx, 1848)

2.8.- Antecedentes del Neoliberalismo contemporáneo

Los antecedentes de Neoliberalismo como corriente de pensamiento económico se dieron en el Coloquio Lippman que se desarrolló en la ciudad de Paris en 1938, en la cual participaron: Rueff, Hayeck, Von Mises, Rostow, entre otros, todos con la formación teórica del libre mercado y fuera manos del Estado de la economía: todos defensores del liberalismo económico.

Para 1944 Hayeck publicó su máxima obra titulada “Camino de servidumbre”, en la cual defiende al liberalismo económico; crítica a la economía planificada y al socialismo a los que considera un peligro para la libertad individual, las cuales conducen al totalitarismo, según él.

El 10 de abril de 1947, Hayeck convocó a la reunión fundacional de la sociedad de Mont Pelerin en Chardonne, sociedad que pervive actualmente. Entre sus fundadores se

encontraban: Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins, Luwin Von Mises, Walter Eukpen, Walter Lippman, Mihel Polanyi y Salvador de Madariaga. Su objetivo combatir al keynesianismo, el solidarismo y el igualitarismo vigentes, en su tiempo, con el propósito de crear las condiciones de un capitalismo con las reglas del capital: sin reglas.

Milton Friedman publica en 1979 su obra cumbre “Libertad de elegir, hacia un nuevo liberalismo económico”, en el mismo Friedman, hace una adaptación y actualización de las anteriores fuentes originales del liberalismo a la situación contemporánea. Haciendo énfasis en que la libertad económica es fundamental para obtener la libertad política (entre otras), para lo cual realza las virtudes del libre mercado como el único medio capaz de restablecer el equilibrio, optimizar los recursos y alcanzar la armonía social.

Los neoliberales no aportan nada de científicidad a sus planteamientos ni alternativas para los problemas que critican, y señalan la intervención estatal como el origen de todos los males en la economía. Pregonan la superioridad del libre mercado y la libre empresa por sobre la intervención estatal en la economía.

El mercado es, para los neoliberales, el mecanismo fundamental, económico y social del funcionamiento del sistema capitalista; del cual se desprende y se derivan el orden, la libertad y el bienestar.

Actualmente el liberalismo o neoliberalismo tiene una orientación monetarista porque han asumido la lucha contra los aumentos de precios y la inflación, aplicando una política de disminución del ritmo del crecimiento de la oferta monetaria.

El objetivo central del neoliberalismo es la restauración de la economía de mercado y la globalización, para convertir al mundo en un solo mercado, un mercado global, para enfrentar

la crisis del capitalismo y restablecer la rentabilidad del capital en el largo plazo; en suma, es salvar al capitalismo por sobre la sociedad misma.

El neoliberalismo es una corriente de pensamiento social y económico que retoma y absolutiza los principios del liberalismo decimonónico, al creer que el mejor mecanismo de desarrollo humano es promover la propiedad privada absoluta, el libre mercado, el individualismo a ultranza y el estado mínimo (Harvey, 2007; Dabat, 2010); pero que a diferencia de su antecesor el neoliberalismo es un nuevo tipo de conservadurismo político e individualismo, opuesto frontalmente a la cooperación social y al intervencionismo estatal a un nivel jamás visto. (Dabat, S/f. 6).

El Neoliberalismo se aplicó por primera vez en Chile en el año de 1973, tras el golpe de Estado que depusiera el régimen elegido democráticamente por los chilenos del Dr. Salvador Allende, el cual fue cobardemente asesinado. Dicho golpe de Estado fue realizado y perpetrado por el General Augusto Pinochet en contubernio con la burguesía chilena y el capital trasnacional.

Días después del golpe de Estado arribaron a Chile los Chicago Boys liderados por Milton Friedman, los cuales aplicaron medidas de shocks económicos con las cuales fueron beneficiados grandes corporativas trasnacionales.

Chile fue el primer país en adoptar el Neoliberalismo sea, los principios de Milton Friedman y Compañía. El nuevo modelo económico promovía a la Iniciativa Privada en deterioro de la ciudadanía, la reducción del Estado,

Se les llamó Chicago Boys a los estudiantes de la Universidad Católica de Chile, aproximadamente unos 25 economistas, que se fueron a estudiar a la Universidad de Chicago,

EUA en donde aprendieron la economía basada en el pensamiento liberal de Adam Smith a través de uno de los grandes teóricos del pensamiento liberal contemporáneo, Milton Friedman y Arnold Harberger. Estos estudiantes aprendieron que el mercado no debe de ser intervenido, o lo menos posible, para que este regule la economía y que la sociedad, no debe actuar organizadamente como tal, sino como individuo para no distorsionar al mercado.

La aplicación del pensamiento económico liberal de estos estudiantes graduados en La Universidad de Chicago, lo plasmaron en un libro titulado “El Ladrillo” en él se plantea acabar con la economía cerrada en favor de la Empresa Privada y el tener como motor de la economía, la producción para el mercado externo.

En México, el neoliberalismo se instauró el 1º de diciembre de 1982, después de la crisis de la deuda mexicana de ese año y fue encabezado por el nuevo presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).

2.9.- Capitalismo: neoliberalismo, revolución informática, la globalización y el sector financiero especulativo

El capitalismo contemporáneo es la síntesis de la revolución informática, el neoliberalismo y la globalización y su agregado financiero-especulativo.

El Neoliberalismo es la ideología de la propiedad privada, de la libertad total y absoluta para el capital, por ende, la beneficiada es la burguesía financiera en detrimento de la burguesía industrial y del grueso de la sociedad.

Actualmente el pensamiento dominante, teórica y metodológicamente es el neoliberal también llamado posmodernista, neo-institucionalista o cliométrico, corriente que estudia y analiza la problemática de manera aislada y atemporal; no de manera global e integral y con el devenir de la historia.

Para Adam Smith, el padre del liberalismo, en su tiempo sostuvo que no se deberían tocar los bienes públicos debido a su sentido social en beneficio de la sociedad y que debe de ser el Estado el que los controle y no el mercado. Pero hoy, el Estado neoliberal vende todo lo que se pueda vender incluyendo funciones vitales para la sociedad como lo es la salud, seguridad y la educación entre otros.

El neoliberalismo ha sido una evolución del sistema capitalista en aras de sobrevivir al periodo de la inflación y la estanflación de los años 70s (1972-1981) del siglo pasado debido al agotamiento del modelo fordista-keynesiano, al cual habría de desplazar para iniciar una nueva etapa del capitalismo lo cual se expresará en menos Estado y más mercado. Lo cual permitirá la revolución informática y dará paso a la emergencia de un nuevo aparato tecno-productivo, el cual creará las condiciones materiales para el vertiginoso ascenso del sistema financiero-especulativo y su predominancia en el periodo neoliberal en quebranto de la producción y el empleo.

El neoliberalismo sólo se sostiene y se refuerza porque gobierna mediante la crisis... Su respuesta es invariable: en vez de poner en tela de juicio la lógica que las ha provocado, hay que llevar más lejos esa misma lógica y tratar de reforzarla indefinidamente. (Dardot, 2019. 1).

Con esta visión el neoliberalismo no soluciona la problemática de raíz e integralmente, sino sólo superficialmente creando problemas posteriores que habrá de “resolver” de la misma manera” agrandando, en tiempo y espacio la problemática a resolver.

Al prevalecer el criterio de la ganancia fácil y rápida, el actual sistema no le interesa resolver los problemas de la sociedad, sino satisfacer su imperativo de acumular. De ahí que las respuestas que dé a los problemas sociales sean, en el mejor de los casos parciales.

El Neoliberalismo es el capitalismo de nuestro tiempo y, por su accionar en la economía, tiene como rasgos esenciales:

- a) “El aumento de la tasa de plusvalía (relación entre los ingresos del capital y el ingreso de los asalariados productivos).
- b) Dominio del capital financiero y subordinación del capital industrial.
- c) Liberalización de los flujos comerciales y de capital: la llamada “globalización neoliberal”.
- d) Tendencias a un menor crecimiento y a una mayor inestabilidad”. (Valenzuela, 2017, 232-251).

El neoliberalismo tiene una nueva Base Científico Tecnológica que es el uso del microprocesador el cual, dio origen a la computadora, la que al insertarse en los procesos productivos, revolucionó las formas de producir dando paso a una nueva fase del capitalismo que se distinguirá por una manera diferente de acumulación, naciendo así la era de la informática y la electrónica; lo cual da origen a la economía del conocimiento (la que se basa en la investigación científica, la innovación y el aprendizaje; recibe otros nombres dependiendo de los autores: Sociedad de la Información, Economía del conocimiento) lo que

habrá de permitir la generalización, tanto extensiva como intensivamente, de las relaciones capitalistas de producción, distribución, intercambio y consumo. Dando origen a la mundialización del capital y de las relaciones capitalistas, mejor conocida como, globalización.

El neoliberalismo tiene en una base tecno-productiva diferente al fordismo, si en éste el desarrollo se basó en el uso del acero, el petróleo y la electricidad dando origen al complejo metalmecánico-automotriz y al complejo militar, el neoliberalismo se habrá de basar en el Sistema Electrónico-Informático (SEI) que agregado al Sector Científico-Educativo (SCE) será el centro gravitacional de las nuevas formas de producción y acumulación, sustituyendo al complejo automotriz metalmecánico. Esto va a revolucionar las formas de producir y si, en el fordismo la producción se daba con una división entre trabajo intelectual y trabajo manual (pocos piensan y muchos hacen), lo que se expresa en la cadena de montaje; en el neoliberalismo la aplicación de la informática, de la electrónica, de las telecomunicaciones con su estrecha relación con el sector científico y educativo habrán de revolucionar las formas de producir. A diferencia del fordismo, en el neoliberalismo el trabajo se flexibiliza y los procesos productivos se centran en el trabajador polivalente (el cual suma trabajo intelectual y trabajo manual) y su expresión más acabada es lo que se conoce como toyotismo o círculos de calidad, en los cuales se relanza el conocimiento como fuente creadora de valor; hay un reconocimiento de la fuerza de trabajo por sobre el capital muerto.

Al flexibilizar la fuerza de trabajo y los procesos de producción emergen las Empresas Transnacionales tipo Red, las que desarrollarán las cadenas globales de valor. En el neoliberalismo se produce para el mercado externo, lo que habrá de transformar la organización de la economía mundial. Al relocalizarse las grandes empresas reubicarán

muchos procesos de producción a escala geográfica global aprovechando la apertura comercial (globalización) y las diferencias salariales.

Con estas nuevas estrategias se logra incrementar la productividad y abaratar los costos de producción recuperando la tasa de ganancia al revalorizar al capital.

Esta nueva forma de producir trastocará las relaciones sociales de producción y permitirá una recomposición en los bloques de poder, tanto a nivel global como a nivel, regional y nacional. Los valores, como la ética, la solidaridad sufrirán cambios drásticos en este periodo. El mercado que habrá de prevalecer será el mercado mundial por sobre los mercados nacionales debido a la relocalización de las Grandes Empresas (aprovechando las diferencias salariales) y al acortamiento de las distancias por la aplicación de las nuevas tecnologías (de comunicación y de transporte) que habrán de emerger (comunicación en tiempo real a cualquier parte del mundo, vía redes, vía satelital, realización de operaciones financieras en tiempo real, etc.). Creando nuevas y variadas interacciones entre la sociedad con las redes sociales, lo que permitió que se abriera un amplio horizonte de innovación en todos los terrenos: sector financiero, actividades militares, en la medicina, en la agroindustria, en la biotecnología, en el espacio, ...

“...la globalización no es otra cosa que la nueva configuración espacial de la economía y sociedad mundial bajo las condiciones del nuevo capitalismo informático-global” (Dabat, 2002, 41)

El desarrollo y la aplicación de las nuevas tecnologías revolucionaron la economía en los países desarrollados y las empresas de punta, obteniendo, además de su ganancia media, una renta tecnológica.

Estado Unidos de América fue el promotor y el principal beneficiado del desarrollo de la globalización y del neoliberalismo, al ser el país con mayores innovaciones y el desarrollo de tecnologías de punta. Con esto logra recuperar la tasa de ganancia y su hegemonía.

La instauración neoliberal y la revolución informática permitieron la creación de un nuevo sistema financiero basado en la desintermediación bancaria (no regulación de la banca), y por la titularización y desregulación del crédito para lo cual Richard Nixon decretó, el 15 de agosto de 1971, la suspensión, de la convertibilidad oro-dólar, lo cual sustituye los tipos de cambio fijos mantenidos por el patrón oro durante 27 años, iniciándose una nueva época de cambio flotante en la economía, pues el centro emisor de billetes carecía y carece de regulación, lo mismo, que de una supervisión de sus socios o competidores, por lo que puede inventar valores. Con esta medida los Estados Unidos de América imponen al dólar como moneda de curso legal a nivel mundial y la constituyen como reserva de valor en la economía del mundo, consolidando así su papel hegemónico a nivel global. La ruptura con el Acuerdo de Breton Woods significa el distanciamiento del capital financiero con respecto a la producción y la supremacía del sector financiero por sobre el sector industrial.

En 1999, también se abrogó la Ley Glass-Steagall, creada después de la crisis de 1929-33 para regular la separación entre la banca de depósito y la banca de inversión o bolsa de valores. Lo cual implicó, el dominio del sector financieros sobre el sector productivo, el creador de riqueza.

El capital financiero es hoy el amo y señor de la economía al imponer su lógica de ganancia fácil y rápida ya que al invertir en el sector financiero es más rentable debido:

Primero, porque la ganancia se obtenía de operaciones puramente especulativas que no requieren tanto tiempo, ni el esfuerzo y la renuncia de la inversión productiva. Segundo, porque la disminución de la capacidad de compra de los trabajadores constituye un freno a los beneficios en el ámbito de la producción de bienes y servicios. (López, 2009, 30).

Los dueños del dinero son los dueños de la economía y de la política; son los principales beneficiados del modelo neoliberal debido a que han creado un sistema jurídico institucional que el Estado, pone a su servicio y benefició garantizándoles impunidad y altas ganancias con recursos públicos inclusive.

El neoliberalismo es la imposición de la lógica del capital sobre la sociedad y sus instituciones, tanto en la objetividad como en la subjetividad.

Capítulo II

Marco histórico

2.0.- El contexto mundial

Concluida la II Guerra Mundial emergió Estados Unidos de América como potencia hegemónica a nivel mundial indiscutible. Esto le permitió establecer las nuevas reglas de la economía a nivel global. Pero también emergió el bloque socialista encabezado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) como bloque de poder económico y militar.

Un Estado de Bienestar o keynesiano en lo social y en lo económico, la instauración de una nueva forma de producir denominada fordismo, la cual se basa en la división del trabajo y en la cadena de montaje, ambos elementos permitieron el ascenso del capitalismo norteamericano que logró producir hasta el 49 % del PIB mundial en 1948, consolidándose, así como la primera potencia mundial en todos los rubros. (Vela, 2001, 135).

El Estado keynesiano desarrolló e implementó las condiciones materiales para un desarrollo industrial creando toda una infraestructura al servicio del capital industrial vía políticas de fomento económico con créditos blandos y a largo plazo, reducción de impuestos, proteccionismo y la aplicación de aranceles, permisos e impuestos a los productos importados; apertura de un mercado cautivo para los productores nacionales, creación de infraestructura de comunicaciones y transportes, carreteras, luz, drenaje; dando facilidades a los inversionistas para que invirtieran en la producción en general; con el propósito de proteger a su planta productiva. Por otro lado, las luchas obreras y sociales permitieron el reconocimiento de las mismas en organizaciones sindicales, el Estado, mediante el Poder

Legislativo, legisló para velar por la protección y garantía del empleo, se crearon instituciones que dieran servicios de salud y de educación a la sociedad, se aceptó la reducción de la jornada laboral, se permitió que la ciudadanía eligiera a sus representantes, el poder salarial se incrementó y el nivel de vida de los ciudadanos se incrementó; todo esto debido a las luchas obreras y de la ciudadanía.

Después de 20 años, de 1948 a 1968, los Estados Unidos aportaban al PIB mundial sólo el 31 %, esto debido al poco incremento en su productividad y a la recuperación de las economías europeas y a la japonesa, la europea encabezada por Alemania, las cuales habían sido destruidas en el conflicto bélico de la II guerra mundial. Recordemos que la II guerra mundial se escenificó fuera del territorio norteamericano y que sus estructuras económicas no fueron violentadas mientras que sí sufrieron la destrucción y la muerte en territorio de Europa, Asia y África.

Con la dupla keynesianismo-fordismo creó un ciclo económico de prosperidad momentánea (de algunos años) para los Estados Unidos de América, creando un ciclo económico que permitió un periodo de crecimiento y desarrollo económico al implementar nuevas formas de producir más eficientes que las anteriores, lo cual incrementó la productividad laboral, la producción, los salarios reales y la tasa de ganancia.

El capital industrial tuvo un desarrollo impresionante siendo productor de riqueza material y posicionándose como amo y señor del capitalismo en ese tiempo.

Estados Unidos impusieron sus reglas en el concierto de las naciones, para lo cual, crearon un aparato socio-jurídico que le permitiría el control y supremacía a nivel global. Crearon organismos internacionales como la Organización de la Naciones Unidas (24 de octubre

de 1945); el Fondo Monetario Internacional (FMI, 27 de diciembre de 1947); el Banco Mundial (BM, 1944); Acuerdo de Breton Woods¹; El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF, 27 de diciembre de 1947); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 30 de septiembre de 1961).

En este periodo de auge y prosperidad del capitalismo con el desarrollo y crecimiento del sector industrial, este sector será el rector de la economía y generador de la riqueza material mientras que el sector bancario y financiero se encuentra subordinado a la producción, al sector industrial. Este complejo socio-institucional y jurídico, habrá de cuidar los intereses norteamericanos en todas las partes del globo terráqueo.

Para preservar su hegemonía los Estados Unidos desarrollaron el “complejo industrial militar” para llevar (imponer mediante la fuerza de las armas) la “civilización al mundo”, su civilización.

Con la recuperación económica de Europa y Japón, hacia los setenta, el territorio norteamericano era invadido por productos japoneses los cuales habían incrementado su productividad y eso les daba para trasladar sus mercancías hacia el mercado más grande del mundo.

¹ Los acuerdos de Bretton Woods son las resoluciones de la conferencia monetaria y financiera de las Naciones Unidas, realizada en el complejo hotelero de Bretton Woods, entre el 1 y el 22 de julio de 1944, que establecieron el nuevo orden económico mundial que estuvo vigente hasta principios de la década de 1970. se establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo. Bretton Woods trató de poner fin al proteccionismo del período 1914-1945, que se inició en 1914, con la Primera Guerra Mundial. Se consideraba que, para llegar a la paz, tenía que existir una política librecambista, donde se establecerían las relaciones con el exterior. El dólar estadounidense como moneda de referencia internacional. https://es.wikipedia.org/wiki/Banco_Mundial

Con la vigilancia del mundo que iniciaron los norteamericanos, a la cual le dedicaron cuantiosos recursos, desatendieron el incremento constante y creciente de la productividad y la innovación científica-tecnológica lo que fue mermando su productividad.

Las ganancias capitalistas se mantuvieron hasta fines de los sesenta, la tasa de ganancia empieza a declinar: la base científico-tecnológica del fordismo-keynesianismo se empieza agotar, ya no responde a las nuevas necesidades de la tasa de ganancia; su ciclo estaba por terminar.

El desarrollo del capitalismo tiene leyes que le exigen producir más y más, aunque destruya para continuar avanzando. “La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y, por consiguiente las relaciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales” (Marx & Engels, 2005, 36); al no dar seguimiento a esta tesis de Marx y Engels, de revolucionar las fuerzas sociales de producción y las relaciones sociales de producción, esto dio pie al inicio del declive económico de los Estados Unidos ya que su productividad descendió y en consecuencia la tasa de ganancia, lo que haría crisis hacia el año de 1973.

Los países industrializados hacia los 60s entraron en estancamiento económico, lo cual se habrá de generalizar en la crisis del año de 1973², el fordismo-keynesiano se había agotado; no podía sostener la tasa de ganancia capitalista.

² La crisis de 1973 conocida como la crisis del petróleo, se dio porque algunos países del Golfo Pérsico acuerpados en la Organización Exportadora de Petróleo (OPEP), decidieron no vender petróleo a los países occidentales que apoyaron la Guerra del Yom Kippur, lo cual disparó el precio del petróleo de 2.90 a 11.90 dólares por barril. Esto aunado a que el presidente de USA, Richard Nixon decidió desligar el dólar del patrón oro, dando por finalizado el sistema pactado en los acuerdos de Bretton Woods; la Guerra de Vietnam y la inminente decadencia de USA. Este escenario generó, en varios países: inflación, bajo crecimiento y estanflación.

Con esta crisis de 1973 expresada en el descenso de la tasa de ganancia y con una abundancia de capitales que no tenían espacio para valorizarse en la producción, el nuevo imperio impuso nuevas reglas en las superestructuras de la sociedad mundial.

Al mismo tiempo, esa crisis desplegó una cuantiosa plétora de capital dinero, producto de la imposibilidad del capital de valorizarse en la esfera productiva ante el descenso de la tasa de ganancia en todos los países capitalistas (Yafee y Bullock, 1978), así como de la gestión neoliberal, producto de esa crisis. (Vargas, 2011, s/n).

El uso del microprocesador³ habría de avanzar rápidamente hacia la construcción de los primeros ordenadores, computadoras, dando origen a un nuevo modelo de acumulación capitalista: la era de la informática y de la electrónica; permitiendo el arribo a la economía del conocimiento, lo que permitió la generalización de las relaciones de producción capitalista en el planeta: la globalización o mundialización de la economía; que al insertarse en los procesos productivos revolucionará al mundo por su rapidez y eficiencia, abriendo nuevos horizontes en todas las áreas del conocimiento y la cultura.

Con la inserción de la computadora en los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo se conformará un nuevo modelo de acumulación que resulta ser la siguiente fase del desarrollo histórico del capitalismo, la que actualmente estamos viviendo

³ El microprocesador es el circuito integrado central más complejo de un sistema informático; se le suele llamar por analogía el «cerebro» de un ordenador. Es el encargado de ejecutar los programas, desde el sistema operativo hasta las aplicaciones de usuario; solo ejecuta instrucciones programadas en lenguaje de bajo nivel, realizando operaciones aritméticas y lógicas simples, tales como sumar, restar, multiplicar, dividir, las lógicas binarias y accesos a memoria. <https://es.wikipedia.org/wiki/Microprocesador>.

y que logró incrementar la productividad a escalas inimaginables teniendo como resultado la recuperación e incremento de la tasa de ganancia capitalista.

Con el empleo del microprocesador las nuevas formas de producir fomentan el desarrollo de empresas líderes basadas en mayor conocimiento y de las cualidades intelectuales de sus trabajadores, en lugar de su fortaleza física como antaño; el proceso productivo se centra ahora en el trabajador polivalente-horizontal-vertical y se denomina toyotismo⁴ o modelo de producción japonés. El mismo reivindica la fuerza de trabajo con una formación compleja (trabajo complejo) por sobre el capital constante (medios de producción). Estamos hablando de la tercera etapa del capitalismo cognitivo, producto de la crisis del fordismo y de la parcelación del conocimiento expresado en trabajo intelectual y trabajo manual, división que se materializaba en la línea de montaje con operaciones rutinarias aburridas para el trabajador; hoy el motor de la producción es la “producción de conocimientos por medio de conocimientos” (Carmona & Míguez, 2017, 23), sea la prevalencia y revalorización del capital vivo por sobre el capital constante, la incorporación del saber al capital fijo.

La tendencia descendente de la tasa de ganancia expresada en las diversas crisis económicas que se presentaron durante esta época permitió que se formaran los grandes bloques económicos a nivel mundial para preservar los intereses de las grandes naciones que las comandan.

⁴ El toyotismo es una relación en el entorno de la producción industrial que fue pilar importante en el sistema de procedimiento industrial japonés, y que después de la crisis del petróleo de 1973 comenzó a reemplazar al fordismo como modelo referencial en la producción en cadena.
<https://www.google.com/search?q=toyotismo&oq=toyotismo&aqs=chrome..69i57j0l5.3326j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

La globalización recompuso las relaciones entre los grupos y naciones de poder económico, instaurándose bloques de naciones por ejemplo EUA-México y Canadá al firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), La Unión Europea (UE), La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés); La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), La comunidad de Estados Independientes (CEI), Consejo del Cooperación para los Estados Árabes del Golfo (CCEAG), los BRICS (Brasil, Rusia, China y Sudáfrica), entre otros. Estas uniones de bloques de naciones, les permiten asegurar mercados para su producción y la obtención de recursos como lo son fuerza de trabajo, materias primas y energía.

Después de la II Guerra Mundial, se presentó un fenómeno de suma importancia que se le conoció como la Guerra Fría entre el bloque capitalista y el bloque socialista: Estados Unidos vs URSS, lo cual fue el enfrentamiento político, económico, social, militar, informativo y científico iniciado tras finalizar la Segunda Guerra Mundial entre el bloque Occidental (occidental-capitalista) liderado por Estados Unidos, y el bloque del Este (oriental-comunista) liderado por la Unión Soviética.

Su origen se suele situar entre 1945 y 1947, durante las tensiones de la posguerra, y se prolongó hasta la disolución de la Unión Soviética (inicio de la Perestroika en 1985, accidente nuclear de Chernóbil en 1986, caída del muro de Berlín en 1989 y golpe de Estado fallido en la URSS de 1991). Ninguno de los dos bloques nunca tomó acciones directas contra el otro, razón por la que se denominó «guerra fría»”. (Wikipedia. 2019. 1).

La disolución de la URSS, fue la desintegración de las estructuras políticas federales y el gobierno central de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que culminó en la independencia de las quince Repúblicas de la Unión Soviética entre el 11 de marzo de 1990 y el 25 de diciembre de 1991.

En parte la disolución de la Ex Unión soviética se dio debido al atraso tecnológico que sufrió al invertir muchos recursos en el área militar, creando grandes rezagos sociales y a la burocratización del aparato político. Los Estados Unidos, bajo estas condiciones, se imponen con su aparato tecno-militar como país hegemónico y único en el planeta.

Ante el descenso de la tasa de ganancia y con una plétora de capitales que no tenían espacio para valorizarse en la producción, el nuevo imperio impuso nuevas reglas en las superestructuras de la sociedad mundial.

Con esta abundancia de capitales que no tenían espacios de valorización y con la expansión del sector financiero, al aprovechar las nuevas tecnologías de las telecomunicaciones, se abrió un espacio para cambiar el dominio del capital industrial por el nuevo hegemón, el capital financiero a nivel global.

Para facilitarle el camino al capital financiero, es abolida la Ley Glass-Steagal en 1999 (creada después de la crisis de 1929-33, con el objeto de regular la separación entre la banca de depósito y la banca de inversión o bolsa de valores). Esto significó la separación entre el sector productivo y el sector financiero-monetario y el dominio del sector financiero en la economía global.

Con los cambios en la estructura financiera internacional, impuestos por los Estados Unidos al mundo, se logra la obtención de ganancias mediante préstamos que originalmente

se otorgaban con bajas tasas de interés, debido al exceso de dinero existente en ese momento, pero posteriormente al incrementar los intereses, los prestamistas se convirtieron en acreedores del mundo; desde entonces el FMI y el Banco Mundial han jugado un papel de mucha trascendencia en la administración económica global, al imponer condiciones de ajustes a los países deudores; dictándoles e imponiéndoles las políticas económicas a seguir en detrimento de sus economías. Con estas medidas impuestas al conjunto de naciones, las decisiones soberanas de las naciones dejaron de existir, ahora se tomarán por parte de los organismos financieros internacionales vía FMI, BM, OMC, organismos que habrán de imponer las políticas públicas a las naciones obligándolas a aceptar el nuevo modelo económico neoliberal.

Estos cambios tecno-productivos y financieros habrán de reposicionar a Estados Unidos como la primera potencia a nivel mundial.

La conjunción de los cambios señalados [...] permitieron el restablecimiento de la rentabilidad empresarial, del empleo y de la acumulación, tanto en Estados Unidos [Lester, 1988] como en los nuevos centros dinámicos del capitalismo centrados particularmente en Asia Oriental, excluido Japón. (Dabat, 2002, 41).

A partir de esta revolución científico-tecnológica, se generalizan las relaciones de producción y reproducción capitalista, que hoy se extienden y profundizan más y más a nivel planetario, dando origen a la mundialización de la economía también llamada globalización. Las telecomunicaciones, los transportes y la informática vendrán a jugar un papel de suma trascendencia al permitir la globalización de la economía y revolucionar radicalmente al planeta entero en los aspectos: económicos, políticos, sociales, y culturales. Ya que se habrán

de implementar nuevas formas de producir, de distribuir, de intercambio y los patrones de consumo también habrán de tener cambios en la sociedad.

En esta nueva fase del capitalismo, el Sector Electrónico Informático (SE-I) junto al sector científico-educativo (SC-E), sustituyó al complejo automotriz-metalmecánico como núcleo central de la producción social, y en paralelo con el despliegue de la Sociedad de la Información” (Castells, 2002), fue el basamento de la “Economía del Conocimiento” (David y Foray, 2002) basada en la investigación científica, la innovación y el aprendizaje tecnológico. (Dabat, 2002, 41).

Todo cambia y se transforma y hoy, es la era del conocimiento, de la globalización, de la expansión del sector financiero y de la hegemonía del capitalismo neoliberal que impusieron los Estado Unidos a la mayoría de las naciones del mundo en lo económico, en lo político, en lo social, en lo científico y cultural: es la época del neoliberalismo.

2.1.- Dos visiones y concepciones de acumulación: con intervención del Estado y sin intervención.

A nivel global se está librando una lucha por la imposición de un Nuevo Orden Económico Mundial, que se expresa en un enfrentamiento inter e intra capitalista; por un lado, están los defensores a ultranza del capitalismo de libre mercado (neoliberalismo) y por el otro, los que defienden e impulsan el desarrollo del capitalismo como economías reguladas. Ambos mantienen su esencia de ser explotadores del hombre por el hombre y de servir al capital.

Se presenta un conflicto entre el dominio del valor de cambio, que es el amo y dueño de todo, encarnado en el capital financiero, por sobre el capital industrial y los países que se oponen, que son un contrapeso al libre movimiento del capital, los cuales reivindican al valor de uso regulando los movimientos del capital.

En las economías mixtas coexiste el capital con el Estado y éste, regula los movimientos del capital en cambio, en las economías no reguladas, en donde el principio que las rige es, la libertad total y absoluta para el capital. Es un enfrentamiento entre el capital de libre mercado y el capital regulado lo que expresa la lucha entre valor de uso y valor.

La clase obrera y la sociedad en su conjunto, al estar subordinadas al capital son poco protagónicas de esta lucha.

La economía real ha sido trastocada ya que el capital financiero es el amo y señor de la economía y al abstraerse de la producción para solamente especular, se da un divorcio con la producción porque los beneficios que le deja al capital financiero son de corto plazo y el invertir, en la esfera de la producción implica inversiones que sólo dejarán ganancias en el largo plazo.

Recordemos que el fin del sistema capitalista es la obtención de ganancia y que, actualmente la misma está en crisis porque se encuentra en límites mínimos y esta jala a la tasa de interés a la baja; al no existir motivo para invertir el capital se aleja o espera mejores momentos para hacerlo.

Los estados con economías mixtas como lo son: Rusia y China han demostrado que pueden coexistir con el capital, que éste gana y resuelve problemas de la sociedad (creando valores de uso).

Una alternativa para México sería la instauración de una economía estatal-productivista, dentro del mundo de la globalización, que reivindique el valor de uso para resolver necesidades de la nación y que los inversionistas ganen; que de puntual respuesta a las grandes necesidades de los mexicanos como lo son el desempleo, la exclusión social, la pobreza y muchos más. Para lo cual es necesario que el Estado regule al capital, que intervenga en la economía, que sea el rector y motor de la economía nacional apuntalando políticas sociales que beneficien a la sociedad en su conjunto.

El contexto nacional

2.2.- Fase de desarrollo hacia adentro 1934-1982 y el papel del Estado en la economía

En esta parte se presentan las principales características del Estado Interventor en México.

De 1934 y hasta 1982, en la economía mexicana, se implementaron y aplicaron políticas públicas que contrastan con las del actual modelo neoliberal que se aplican actualmente en el país.

A este periodo se le conoce como “crecimiento hacia adentro”, “industrialización sustitutiva o nacionalismo revolucionario y comprende, para el presente estudio, de 1934 y hasta 1982.

Para este trabajo, este periodo inicia con el mandato del General Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), durante su gestión como mandatario, se sentaron las bases del modelo de industrialización del país las cuales se expresaron en el Plan Sexenal 1934-1940)⁵, el cual fue el Programa de Gobierno de su administración.

Y entre los hechos más importantes que realizó su administración fueron: la aplicación de la Rectoría del Estado en la Economía, la reforma agraria y la creación de los ejidos en el sector agropecuario; la nacionalización de la industria petrolera; la nacionalización de la red ferroviaria; la consolidación de las bases del funcionamiento del Partido Nacional Revolucionario; la incorporación de las grandes centrales obreras al Partido de la Revolución

⁵ El Plan Sexenal buscaba plasmar y realizar el contenido social de la Constitución de 1917. Para hacerlo posible, se planteó que el Estado que dirigiera el desarrollo, la gestión y la regulación de las actividades económicas y sociales del país, garantizando el respeto a la propiedad privada y el Estado de Derecho. La participación del Estado se expresó en cuatro campos fundamentales: el agrario, el industrial, el sindical y el educativo. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/plan-sexenal-de-lazaro-cardenas>

Mexicana (hoy PRI). La creación del IPN, del Colegio de México. Con esta serie de acciones, y otras, sentó las bases para la industrialización de la nación.

La primera revolución social en el planeta en el siglo pasado fue la Revolución mexicana, la cual costó más de un millón de muertos; la misma tenía por objeto la exigencia de “Tierra y libertad” lo mismo que el derecho al trabajo. Estas demandas de obreros y campesinos fueron materializadas en la Carta Magna, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en el artículo 27 y el artículo 123 con su Ley Secundaria, La Ley Federal del Trabajo. Fue el pacto que se acordó entre los nuevos bloques de poder que emergieron de la revolución mexicana, la burguesía naciente y el movimiento obrero y campesino.

En esta línea de pensamiento y bajo un contexto mundial favorable, en México se aplicaron políticas públicas que permitieron crecimiento y desarrollo económico; lograron incrementar el nivel de vida de los mexicanos y crear un mercado interno vigoroso. Esto se debió en que el Estado mexicano (el nuevo bloque en el poder), respetaron el pacto que se había plasmado en la Constitución Política Mexicana. Para hacer realidad y materializar lo pactado, el Estado mexicano intervino en la economía nacional en función del artículo 25 de la CPEUM; artículo que le concede la atribución de intervenir en la economía.

Artículo 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad

protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo. El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales y municipales deberán observar dicho principio.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución. (CPEUM, 2019, 1)

De 1934 y hasta el primero de diciembre de 1982 hubo intervención estatal en las actividades económicas del país, el cual ha tenido diferentes nombres dependiendo de la administración en turno.

En el mandato del General Lázaro Cárdenas del Río (1936-1940) se aplicó el Primer Plan Sexenal el cual tenía como propósito el impulsar al país a un nuevo estadio económico, político, social y cultural para consolidar al Estado mexicano postrevolucionario; impulsando en lo económico el Nacionalismo Revolucionario y en lo social practicando la Justicia Social.

La administración del Gral. Cárdenas mediante la implementación y desarrollo del Primer Plan Sexenal, el que tenía como objetivo conseguir la autosuficiencia económica, para lo cual fomentó, implementó y desarrolló una política, a lo largo y ancho del país, para sacar adelante las actividades agrícolas e industriales.

Se fomentaron las actividades agrícolas, impulsando la productividad en el campo al cual se modernizó y se tecnificó. Con La Reforma Agraria liquidó el latifundismo y procedió a la organización y ampliación de los ejidos colectivos.

Durante su mandato, se creó El Banco Nacional de Crédito Agropecuario y el Banco de Crédito Ejidal para apoyar el financiamiento al campo y a las actividades agrícolas.

Se diversificó la industria y se impulsó con el propósito de cubrir el mercado interno y sólo vender al exterior los excedentes, después de haber cubierto las necesidades del mercado nacional; importando solamente las máquinas, herramientas o productos que no se produjeran en el país y que sirvieran para impulsar el desarrollo de la economía nacional.

El Estado mexicano, para proteger a los productores nacionales –el mercado interno– aplicó medidas proteccionistas, con el propósito de proteger a la incipiente producción nacional y garantizarle un mercado cautivo para la realización de sus mercancías y servicios. Se aplicaron medidas como: requisitos de permiso previo para importar, listas de precios oficiales y cuotas de importación de mercancías provenientes del exterior y se aplicó una política de control de precios:

En la lógica de proteger e incentivar el desarrollo de la incipiente industria nacional, se legislaron varias leyes que dieran sustento jurídico a la intervención del Estado en la economía.

Se crearon leyes para proteger a las nacientes empresas mexicanas y fue la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, promulgada en 1955, la que permitió la instalación de empresas extranjeras que vinieran a producir lo que se necesitaba en el país y se tenía que importar, debido a que no se producía en territorio nacional o que su producción

era insuficiente para satisfacer el mercado nacional; la Ley otorgaba estímulos de diversos tipos: franquicias y reducciones en el pago de impuestos, tanto a las industrias de artículos no elaborados en el país, como a las que operaban en ramas económicas donde la producción no era suficiente para abastecer la demanda interno. Esta Ley otorgó estímulos fiscales de depreciación acelerada para aquellas empresas mexicanas que invirtieran en maquinaria producida en el país. Para estimular la producción industrial nacional; la Ley en comento, amplió el conjunto de bienes que requerían de licencia de importación. “La proporción del total de importaciones que requerían licencia aumentó de 38 por ciento en 1956 a 65 por ciento en 1964. Los permisos para la importación fueron instrumentos proteccionistas poderosos que garantizaron el mercado interno a la industria nacional”. (LINN, 1955, 1).

La táctica para atraer a los inversionistas extranjeros fue el crear condiciones para que las utilidades de los inversionistas fueran mayores que en otros países, especialmente de Estados Unidos. Con este tipo de políticas de fomento industrial activo se crearon cadenas productivas en la incipiente industria nacional, generando una clase media productiva con empleos productivos que beneficiaban tanto a los empresarios como a los trabajadores: a unos con ganancias y a otros con salarios.

El Estado mexicano otorgaba a los inversionistas que se instalaran en el país para producir, entre otros incentivos: infraestructura, vías de comunicación, agua, luz, drenaje, terreno, exenciones fiscales. En seguridad: social capacitación y fuerza de trabajo calificada. Exención de impuestos durante un tiempo razonable. Desarrollo de pequeños proveedores mexicanos al gobierno y a empresas extranjeras y, como contraprestación, se les exigía a las transnacionales o corporativos que, a determinado tiempo, sus productos finales deberían de contener un determinado porcentaje de componentes e insumos nacionales, lo cual generaba

cadenas productivas hacia atrás y hacia adelante en la economía nacional y así todos ganaban: los inversionistas, su ganancia; el Estado, impuestos y los trabajadores, salarios; pero además se creaba y consolidaba una burguesía nacional. El apoyo estatal fue total para los productores mexicanos y extranjeros durante este periodo.

Otra ley de suma importancia para atraer inversión extranjera es la Ley de Inversión Extranjera (LIE) de 1973. La cual limitaba áreas de inversión y fijaba porcentajes topes para los extranjeros para resguardar la soberanía nacional.

La Ley hace mención en su artículo 7o. del porcentaje de inversión extranjera en el que los inversionistas pueden participar:

I. Hasta el 10% en: sociedades cooperativas de producción;

II. Hasta el 25% en:

a) transporte aéreo nacional;

b) transporte en aerotaxi; y

c) transporte aéreo especializado;

También tenemos una fracción tercera con una serie de incisos derogados y consta de aquellas en las que pueden participar en 49% las instituciones de seguros, instituciones de fianzas, casas de cambio, almacenes generales de depósito, sociedades referidas en el artículo 12 bis de la Ley del Mercado de Valores, entre otras.

La LIE asevera que los límites señalados no deben ser rebasados de manera directa, ni por medio del uso de fideicomisos, convenios, pactos sociales o estatutarios, esquemas de

piramidación, o cualquier otra forma que otorgue control o una participación superior a la determinada. (LIE, 1973, 3).

El Estado mexicano impulsó el desarrollo industrial en el país para lo cual lo apalancó mediante la fundación de instituciones bancarias y financieras especializadas.

Así, entre 1934 y 1982, se funda Nacional Financiera (NAFINSA) para promover la inversión en la industria nacional; El Banco Nacional de Obras y Servicios (BANOBRAS); Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A; Banco Nacional de Crédito Ejidal S. A. de C. V.; Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural); El Banco Nacional de México (BANAMEX); El Banco Nacional Obrero y el Banco Nacional de Comercio Exterior, éste último, para acumular divisas para la adquisición, en el exterior, de los bienes necesarios para el desarrollo industrial del país.

El Estado mexicano se hizo cargo de la política económica del país siendo el principal responsable de cuidar y velar por el bienestar de toda la sociedad mexicana suprimiendo, en lo posible, los intereses oligopólicos y el exagerado enriquecimiento individual.

De 1934 y hasta el 1° de diciembre de 1982, el Estado mexicano fundó 1155 empresas mediante diversos mecanismos, empresas entre organismos descentralizados, empresas de participación mayoritaria, fideicomisos públicos y empresas de participación minoritaria. (Flores, 2010, 10),

Se enumeran algunas empresas 1155 empresas paraestatales que se crearon de 1934 hasta el 1° de diciembre de 1982:

Petróleos Mexicanos (PEMEX); Comisión Federal de Electricidad (CFE); Altos Hornos de México (AHMSA); Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, S. A. de C. V. (SICARTSA); Fundidora de Monterrey; Aeroméxico; Compañía Mexicana de Aviación; Grupo Textil Cadena; Teléfonos de México, Mexicana de Cobre; Ferrocarriles Nacionales de México; Guanos y Fertilizantes de México (Fertimex); Sosa Texcoco, S.A.; Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera (Anagsa); Industrias Conasupo (Iconsa); Maíz Industrializado Conasupo (Miconsa); Trigos Industrializados (Triconsa); la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO); Instituto Mexicano del Café (Inmecafé); Tabacos Mexicanos (Tabamex); Alimentos Balanceados de México (Albamex); Ingenios Azucareros; Cobre de México, S. A; Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril; La Fábrica Nacional de Maquinaria Textil; Uranios Mexicanos (Uramex); Ayotla Textil; Astilleros de Veracruz; Grupo Aeroportuario; Comisión Nacional del Espacio Exterior (CONEE), Satélites Mexicanos, S.A. de C.V. (Satmex), ...

En apoyo a la industria nacional se crearon institutos de investigaciones como brazos científicos-tecnológicos de tres importantes empresas: para la CFE se creó el Instituto de Investigaciones Eléctricas (IIE); para resolver los problemas tecnológicos de PEMEX se creó el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y el Instituto de Investigaciones Nucleares (ININ) para desarrollar la energía nuclear en nuestro país. También se creó la Comisión Nacional del Espacio Exterior (CNEE) porque se tenía una visión de Estado estratégica de largo plazo.

Cuadro 1.- Entidades creadas por el Estado mexicano durante el periodo del crecimiento hacia adentro

Entidades paraestatales	DICIEMBRE DE 1982
Organismos descentralizados	103
Empresas de participación estatal mayoritaria	754
Empresas de participación estatal minoritaria	75
Fideicomisos públicos	223
Total	1155

Fuente: Elaboración propia con información de Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República y la Secretaría de Programación y Presupuesto. 1982.

Los trabajadores

Otra característica del Estado mexicano fue la de velar por el desarrollo y protección de los trabajadores mexicanos generando políticas de protección para los mismos, dando estabilidad y permanencia en el trabajo al promulgar la Ley Federal del Trabajo y creó, una amplia infraestructura para proporcionarles atención en: salud, educación y vivienda. Creación del IMSS, ISSSTE, IPN, UAM, SSA, DIF, FOVISSSTE, INFONAVIT, el Instituto Nacional Indigenista, la Dirección de Pensiones Civiles.

Con la creación de estos centros de investigación científico-tecnológica, de educación y de salud, se incrementó el nivel de salud, educación y capacitación de los trabajadores que permeó en el grueso de la sociedad mexicana incrementando su nivel de vida. Las empresas paraestatales actuaron como transferentes de valor hacia ciertos sectores para apuntalarlos en

la vida nacional a diferencia de la empresa capitalista, que sólo se mueve en función del lucro y la ganancia.

La creación, en este periodo, de estas 1155 empresas paraestatales jugaron un papel determinante en el desarrollo económico del país al insertarse en casi todas las ramas económicas del país: en el sector industrial, agropecuario, minero, pesca, forestal, comunicaciones, transportes, comercio, turismo, educación, salud, vivienda, en el sistema bancario-financiero, aviación, ciencia, tecnología y los servicios en general.

Tal fue el impacto de la intervención estatal en la economía que, “En 1983, las cuentas de producción del sector público muestran que el Estado aportaba cerca del 25 % del valor agregado nacional y ocupaba al 20 % de la población económicamente activa, lo que significa en términos absolutos el empleo de aproximadamente cuatro millones de personas. En el mismo año, las empresas públicas contribuían con el 18.2 % del producto interno bruto (PIB) y 5.1 % del empleo”. (Escamilla, 1996, 103).

Gráfica 1.-Logotipos de algunas empresas, bancos entre otros, emblemáticas de México creadas durante el periodo de 1934 y hasta 1982.



Fuente: Elaboración Propia con información de imágenes de la red

La participación del Estado en la economía fue determinante para alcanzar altas tasas de crecimiento, en promedio del 6.1 % del PIB durante 48 años (de 1934 a 1982). La intervención del Estado en la economía fue, primero como rector económico, segundo como fomentador industrial y tercero, a través de su sector paraestatal para subsidiar cadenas productivas y para dar soporte al Estado de Bienestar e impulsar el desarrollo del país desarrollando un mercado interno.

La rectoría económica del Estado Mexicano tenía como objetivos:

-Fomentar el desarrollo y la estabilidad económica, -promover la producción de productos, insumos y servicios necesarios para el desarrollo económico del país, -promover la integración, desarrollo y fomento de la planta productiva nacional, -apoyar a las empresas mediante la investigación científica y tecnológica necesaria para su permanencia, desarrollo y constante innovación. -promover la salud y el bienestar de los mexicanos, -desarrollar ciertos sectores en donde la rentabilidad no es atractiva para el sector privado y/o se requiere de un tiempo determinado para la obtención de ganancias, - la creación de empleos, -explotar ciertos recursos estratégicos como el gas, el petróleo, el uranio, etc., -fortalecer la rectoría del Estado en la economía y la defensa de la soberanía nacional. (Escamilla, 1996, 107).

El poder adquisitivo de los trabajadores se incrementó y esto se debía al incremento de la productividad y de la producción.

El Estado veló, con su intervención en la economía, por el desarrollo e implementación de políticas de fomento industrial, por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, por políticas de pleno empleo, apoyó el sector salud y al educativo, en suma, apoyó a la industrialización del país, a la ciudad y al campo, aunque a este, en mucha menor medida.

Resultados de la intervención estatal en la economía

Como resultados de la política implementadas en este periodo, con rectoría del Estado en la economía, podemos enumerar algunos resultados:

De 1934 a 1982, durante 48 años, el crecimiento anual promedio estuvo del 6.1 % del PIB.

- La inflación se mantuvo a raya debido a la producción y productividad de las empresas nacionales.
- Incremento de la producción y de la productividad.
- Generación de empleos productivos.
- El desarrollo y consolidación de una clase media.
- Desarrollo de un mercado interno
- Se logró una estabilidad de la moneda mexicana y durante 22 años (de 1954 a 1976) no sufrió devaluación alguna, permaneciendo durante este tiempo en \$12.50 pesos por dólar.
- La distribución de la riqueza producida se repartía entre los mexicanos y no había tanta concentración, como hoy en día.
- México era un país seguro, la delincuencia era menos violenta que la de hoy.
- Se incrementó el nivel de vida de los mexicanos.
- El motor de la economía era la producción hacia adentro, radicaba en el desarrollo y fortalecimiento del mercado interno.

El desarrollo industrial fue todo un éxito y no se supeditó a los designios de la mano invisible del mercado; fue “la mano” del Estado mexicano, la que dirigió, reguló y promovió mediante diversos instrumentos jurídicos, de política económica y política fiscal el crecimiento y desarrollo de la nación mexicana.

A este modelo económico de industrialización se le denominó “Industrialización basada en la Sustitución de Importaciones” (ISI), también se le conoce como el Nacionalismo Revolucionario o crecimiento hacia adentro y se aplicó desde 1934 hasta el 1o de diciembre de 1982.

Dependiendo de las administraciones en turno y de las estrategias económicas implementadas, se les han dado denominaciones en específico:

1940-1954 Primario Exportador.

1954-1970 Desarrollo Estabilizador.

1970-1976 Administración Compartida (Luis Echeverría Álvarez).

1976-1982 Exportación Petrolera (José López Portillo).

Durante 48 años el Estado mexicano cuidó y protegió a los productores nacionales, estos al ver que tenían un mercado cautivo y ganancias aseguradas, dejaron de lado la innovación y la adquisición de equipos modernos de producción para mejorar la producción aplicando nuevas tecnologías, para abaratar los costos de producción; el producir costaba cada día más y más, su maquinaria se volvió obsoleta lo mismo que sus formas de organización del trabajo.

Todo cambia y el mundo cambió y con la crisis de la deuda de 1982 habría de pasar a la historia, este modelo que tanto éxito tuvo en su tiempo. La burguesía mexicana no logró ser competitiva durante cuatro décadas y sufrió las consecuencias en 1982.

En términos económicos, México no logró materializar su ciclo económico propio y se vio en la necesidad de implementar un nuevo ciclo de acumulación de capital: el neoliberalismo.

El Neoliberalismo en México (1983-2018)

2.3.- El origen de la tecnocracia en México

“México es un país extraordinario, fácil de dominar porque basta con controlar un solo hombre: el presidente: Tenemos que abandonar la idea de poner en la presidencia a un ciudadano americano ya que esto llevaría otra vez a la guerra. La solución necesita más tiempo: debemos abrir a los jóvenes mexicanos ambiciosos las puertas de nuestras universidades y hacer el esfuerzo de educarlos en el modo de vida americano, en nuestros valores y el respeto al liderazgo de Estados Unidos. Con el tiempo esos jóvenes llegarán a ocupar cargos importantes, finalmente se adueñarán de la presidencia; entonces, sin necesidad de que Estados Unidos gaste un centavo o dispare un tiro, harán lo que queremos. Y lo harán mejor y más radicalmente que nosotros”. (Lansing. 1924. 1).

Al asumir la presidencia de la República Mexicana, el 1º de diciembre de 1982, el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), el grupo de los tecnócratas tomaron el control político y económico de nación mexicana. Los cuales fueron formados, académica y teóricamente, con los principios del libre mercado, en la reducción y no intervención del Estado en la economía y en donde éste, no debe de poseer ningún tipo de propiedad para que

sean las fuerzas del libre mercado las que aporten los beneficios correspondientes a los agentes económicos, augurando un futuro promisorio lleno de empleos con salarios altos y, como consecuencia, un incremento en el nivel de vida de los mexicanos. Este es, en suma, el credo neoliberal que se vertió a la sociedad mexicana en los albores de la aplicación del modelo neoliberal en nuestro país.

Los tecnócratas mexicanos fueron preparados, con antelación antes de que tomaran las riendas de la economía en nuestro país, en universidades del extranjero en donde abrevaron de las ideas del nuevo capitalismo, el neoliberalismo y durante 36 años han estado dirigiendo el rumbo económico del país.

El presidente Miguel de la Madrid realizó sus estudios de postgrado en la Universidad de Harvard. Le siguió, en la presidencia Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) el cual se doctoró en La Universidad de Harvard; el siguiente presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) lo haría en la Universidad de Yale; Felipe Calderón Hinojosa (2000-2006) se formó en el ITAM y en Harvard; Vicente Fox Quezada (2006-2012) se formó en la Universidad Iberoamericana y en Harvard y finalmente, el Presidente Enrique Peña Nieto realizó la carrera de licenciado en Derecho en la Universidad Panamericana con una tesis⁶ que dio mucho de qué hablar cuando fue presidente y realizó un Master en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

⁶ Peña Nieto (2012-2018), en su tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho (1989) por la Universidad Panamericana, plagió al menos a 10 autores y así, fue presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Aristegui Noticias. <https://www.youtube.com/watch?v=0Qos1w-z-vg&list=PLov-ksPQEBt48snPji7hTT1pqEwpr2sMr&index=14>

Los principales cuadros, de primer nivel del gobierno mexicano, que dirigieron la economía y las finanzas nacionales fueron formados en el extranjero con el pensamiento neoliberal y/o en México en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

2.4.- Las causas que permitieron la instauración del neoliberalismo en México

La instauración del modelo neoliberal en México se debió a causas de carácter interno y otras de carácter externo. De carácter interno, una fue la política seguida de 1976 y hasta 1982, en donde la economía descansó en el sector petrolero, petrolización de la economía, el país se volvió dependiente de un solo producto, el petróleo lo cual generó desequilibrios inter e intersectoriales que llevaron a incrementar la deuda. De los externos, recordemos que cuando se inicia la exportación del petróleo, el barril tenía un costo bajo, aproximadamente de 3.50 dólares por barril y que, éste se incrementó hasta llegar a los 36 dólares por barril; la administración de José López Portillo solicitó préstamos al exterior para apuntalar la industria petrolera y realizar obras necesarias para el desarrollo nacional y que los intereses eran muy bajos en el mercado internacional, pero esto cambió hacia 1982 cuando el precio del barril del crudo descendió y dejaron de ingresar a las arcas de la nación miles de millones de dólares; a esto agréguesele que los intereses se incrementaron y, por lo tanto, la deuda se disparó. México se declaró insolvente ante esta situación. También influyó el ascenso de la inflación que en 1980 llegó a ser del 28.7 %; en 1981 llegó al 70 %; hacia fines de 1982, la inflación llegó al 100 %. Otro elemento fue la fuga de capitales que se dio hacia fines del sexenio. Todo lo anterior trajo como consecuencia la devaluación de la moneda nacional que en diciembre de 1982 llegó hasta \$150 por dólar. Así se abrieron las condiciones materiales para que la política intervencionista del Estado en la economía se echara a la basura y se instaurara el modelo neoliberal en el país.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución anual del precio medio del petróleo crudo fijado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 1960 a 2019. En 1961, el precio del combustible por barril fue de 1,57 dólares estadounidenses. En el año 2019, dicha cifra ascendía a aproximadamente 65 dólares por barril, lo que implica un aumento considerable de los precios.

Gráfica 2.-Evolución anual del precio medio del petróleo crudo fijado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 1960 a 2019. En dólares por barril.



Fuente: <https://es.statista.com/estadisticas/635114/precio-medio-del-crudo-fijado-por-la-opec/>

OPEP es la abreviatura de "Organización de Países Exportadores de Petróleo". Los siguientes países son miembros de esta organización: Arabia Saudita, Argelia, Angola, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Gabón, Iraq, Irán, Qatar, Kuwait, Libia, Nigeria y Venezuela. El

objetivo de la OPEC es coordinar las políticas petroleras de sus estados miembros. La OPEP fue fundada en 1960 en Bagdad, Irak.

El precio del petróleo crudo de la OPEP se define por la canasta de precios de referencia. Esta canasta es un promedio de los precios de las diversas mezclas de petróleo que producen los miembros de la organización. Al aumentar y disminuir la producción de petróleo, la OPEP trata de mantener el equilibrio entre los precios máximos y mínimos establecidos.

La cesta de la OPEP es uno de los puntos de referencia más importantes para los precios del petróleo crudo en todo el mundo. Debido a que existen muchos tipos y calidades de petróleo, estos puntos de referencia son indispensables en el mercado mundial del petróleo.

Ya en el gobierno Miguel del Madrid Hurtado (1982-1988), su gobierno habrá de suscribir un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (y vendrán más posteriormente), para acceder a capitales frescos para cumplir los compromisos financieros con la comunidad internacional. Mediante las Cartas de Intención el FMI accede a realizar préstamos a México, pero éste le impone condiciones para la conducción de la economía del país. Condiciones como la reducción del gasto público, políticas de ajuste estructural, privatización de empresas paraestatales, apertura de mercados, eliminación de las barreras arancelarias, disciplina fiscal, reducción de la inflación, etc. (Chávez. 1996. 33-168).

Las decisiones económicas, y lo que esto implica, ahora las imponen y deciden organismos internacionales (FMI, BM, OMC). El nuevo patrón de acumulación capitalista en México fue impuesto por el capital trasnacional y esto vendrá a redefinir el papel del Estado en la economía, con consecuencias en todos los ámbitos del quehacer nacional.

El FMI, como el BM, fue concebido para proporcionar a los Estados Unidos un control completo de sus intervenciones... Su tarea consiste en gestionar la deuda imponiendo ajustes estructurales diseñados con ese único propósito, pagar el servicio de la deuda, aun cuando sean perjudiciales para el crecimiento económico... El Fondo se limita a ejecutar las estrategias definidas por el G-7, estrategias basadas en el mínimo común denominador entre las posiciones de Estados Unidos, Japón y la Comunidad Europea. (Samir, 1999, 34-35).

De ser una economía regulada por el Estado mexicano, la misma, pasará a ser una economía abierta y con una orientación hacia el mercado externo sin la intervención del Estado.

Del 1° de diciembre y hasta 2018, lo que hay en el país es una ausencia de política económica, ya que la misma ha sido dejada en manos de “la mano invisible”; el ser y el quehacer en la economía, con resultados desastrosos para el grueso de la población y grandes beneficios para un segmento minoritario. A esto se le ha llamado neoliberalismo en donde el pensamiento económico que rige es el del libre mercado y ausencia del Estado en la economía, libre flujo de capitales y fronteras abiertas para las mercancías y los capitales, no así para la fuerza de trabajo.

2.5.- El papel del Estado en el Neoliberalismo en México

En esta parte se visualizan las aristas más importantes de las nuevas políticas implementadas por el Estado mexicano en favor del neoliberalismo, la globalización y el capital financiero; lo cual pasa por las nuevas funciones del Estado en la economía: la venta de activos nacionales, la creación de un marco jurídico-institucional que le garantiza el libre desenvolvimiento del capital, la lucha contra la inflación, la apertura comercial, la destrucción de la planta productiva nacional, la apropiación del mercado interno nacional por parte de las empresas transnacionales, el deterioro salarial de los trabajadores.

La instauración del neoliberalismo en México implicó, en primera instancia, la abdicación de la función constitucional del Estado de ser el rector de la economía, él mismo pasó a un segundo término para dar paso a la Iniciativa Privada como el nuevo motor dirigente de la economía.

El Estado mexicano pasó a servir a los intereses de la Iniciativa Privada nacional y del capital internacional al aplicar medidas que sólo habrían de beneficiar a un segmento minoritario de la población, en detrimento del grueso de la población.

La aplicación del neoliberalismo en México implicó la reconfiguración del papel del Estado en la economía y el establecimiento de nuevas normas de racionalidad financiera que limitaron las funciones del Estado en su papel de protector de los derechos sociales (Estado benefactor) iniciando una escalada en contra del Estado benefactor y en contra de los trabajadores.

En términos económicos, el objetivo del capitalismo en México y en el mundo, era y es la recuperación de la tasa de ganancia y con la aplicación de las políticas neoliberales lo que

se hizo, fue hacer descansar el modelo económico del país en la desvalorización constante y creciente de la fuerza de trabajo de los mexicanos, lo cual se tradujo en la reducción del salario real hasta ser, hoy en día, uno de los más bajos del planeta, por abajo de los salarios de los chinos. Y esto se realizó mediante la cancelación y cercenación de derechos y conquistas de los trabajadores. Para hacerlo, los neoliberales pasaron a realizar una serie de reformas constitucionales que les permitieran hacer del mercado de trabajo un mercado flexible y se legisló para incrementar la edad de jubilación de los trabajadores, se legisló para crear el outsourcing⁷ mecanismo que al final de cuentas, el trabajador no genera antigüedad para su pensión jubilatoria, y le son escamoteados una serie de prestaciones sociales.

Otro mecanismo para lograr sus objetivos el neoliberalismo fue el de privatizar los activos nacionales transfiriendo empresas nacionales al capital nacional e internacional argumentando que eran empresas con saldos rojos y que la nación no debería de pagar por su ineficiencia.

El Estado mexicano vendió los activos productivos nacionales a la Iniciativa Privada nacional e internacional, porque muchos empresarios mexicanos, al no tener la capacidad

⁷ Como definición al contrato de outsourcing, que también puede denominarse subcontratación, externalización o tercerización, podemos decir que es aquél por medio del cual un patrón (denominado contratista) ejecuta obras o presta servicios con sus trabajadores bajo su dependencia a favor de un contratante, quien fija las tareas del contratista y lo supervisa en el desarrollo de los servicios o la ejecución de las obras contratadas.

El término outsourcing se compone de las palabras en inglés “out” and “source”, que juntas podrían traducirse como “origen externo” pero en castellano se conoce como externalización o subcontratación. Y esto es exactamente de lo que trata el outsourcing: una empresa subcontrata tareas, delega áreas o procesos de negocio a terceros, obteniendo así resultados desde el exterior. De modo que a partir de ahora un proveedor de servicios especializado prestará los servicios de los que antes era responsable la empresa. Con frecuencia, se trata de funciones secundarias, tareas que deben cumplirse para que una empresa pueda llevar a cabo su actividad principal.

tecnológica para competir con empresas extranjeras, se asociaron con empresarios extranjeros para sobrevivir y, la mayoría de ellos quedó como simples correas de transmisión de las grandes empresas transnacionales, en donde pasaron a ser vendedores, en su mayoría de los productos extranjeros. Casos de privatizaciones de empresas nacionales son: la venta de Teléfonos de México, la venta de Altos Hornos de México, Venta de Ferrocarriles Nacionales de México, venta de la banca, venta de Satélites Mexicanos...

Para transferir los activos nacionales al Sector Privado, el Estado mexicano cambió las leyes que les permitiesen la privatización de tales activos lo que, en general representó un cambio radical en el marco legal del país para darle certeza jurídica al neoliberalismo (léase capital); leyes que legalizan las acciones del neoliberalismo. Esto hizo que se diese una reconfiguración radical de las instituciones y las prácticas del Estado; en suma, se legisló para que el mercado prevaleciera por sobre la regulación estatal de antaño; creándose así un nuevo régimen económico que habrá de repercutir en todos los ámbitos de la vida nacional.

La intención del capital era y es, la recuperación de la tasa de ganancia que en términos del desarrollo capitalista debería de ser incrementando la productividad porque esta ha sido bastante relajada durante el periodo anterior, según Consejo Nacional de la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Recordemos que uno de los principales indicadores determinantes del crecimiento y del desarrollo de una economía es la productividad, entendida como la relación entre la producción total de bienes y servicios, tanto de una empresa como de un país, y las cantidades totales de factores de la producción utilizados para ello (INEGI, 1996); es decir, cuando se habla de un incremento en la productividad, se hace referencia a un aumento en la producción

valiéndose de la misma cantidad de factores de producción. El México neoliberal no siguió este camino.

Los determinantes de la productividad son: la capacitación de la fuerza laboral, la incorporación de nuevas tecnologías para producir (medios de producción), la organización de los sistemas de trabajo y los precios del mercado.

El Índice Global de Productividad Laboral de la Economía es la manera más utilizada para medir la productividad; se construye al relacionar el PIB en términos reales con el total de población ocupada o el número de horas trabajadas (INEGI, 2013b). Según CONEVAL, en 2016, la productividad laboral en México, medida como el PIB por hora trabajada (en dólares), fue la más baja entre los países de la OCDE: 18.8 dólares por hora, mientras que el promedio de la OCDE fue de 47.1 dólares. Un diferencial en contra de 28.3 dólares. (CONEVAL, 2018, 48).

Cuadro 2.-Índice Global de Productividad laboral por Sector 2006-2016.

TOTAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
2006-2017	1.3 %	-1.2 %	1.0 %
2006-2012	0.7 %	-0.1 %	0.0 %
2012-2017	2.0 %	-2.6 %	2.1 %

Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL y del Banco de Información Económica del INEGI (2018b). Índice con base en las horas trabajadas.

En lugar de incrementar la productividad, el neoliberalismo, eligió el camino más fácil: cercenar, eliminar prestaciones de los trabajadores como el derecho a vacaciones, el derecho

a la salud, el derecho a la vivienda, el derecho al transporte, entre otras, que conforman parte del salario social de los trabajadores para recuperar su ganancia por sobre los derechos de los trabajadores. Esto explica porque el deterioro salarial de los trabajadores en México.

Marx señalaba que:

El obrero es más pobre cuanto más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen. El trabajador se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías produce. La desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valorización del mundo de las cosas. (Marx, 1987, 105).

Gráfica 3



Fuente: La productividad laboral en México, estancada frente a otros países de la OCDE: #Semáforo Económico en Animal Político. 15/03/19

La productividad laboral representa la relación entre el Producto Interno Bruto (PIB) y el número de horas trabajadas. De acuerdo con la medición, cuando la economía crece por encima del crecimiento de las horas trabajadas, significa que la productividad de los trabajadores aumentó y fueron más eficientes. En el año de 2017, en México la productividad laboral está empantanada, a pesar de que hubo crecimiento del PIB esto no se tradujo en un incremento de la productividad laboral.

La ausencia del crecimiento de la productividad laboral da como resultados amplia disparidad en los salarios y en la disparidad regional en el país.

La información de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), nos dice que la productividad laboral en México creció en apenas 0.3 % promedio anual entre 2002 y 2016, muy por debajo del promedio anual de los países miembros, 1.2 %. Al comparar el crecimiento en la productividad mexicana contra otros países con desarrollo similar, los resultados también son preocupantes. En Turquía, Colombia y Brasil la productividad laboral creció 3.1 %, 1.9 % y 1.2 % promedio anual respectivamente en el mismo periodo. (Animal Político, 2018)

La productividad laboral en México deja mucho que desear ya que actualmente se encuentra muy por debajo de la media de los países que conforman la OCDE y países hispanoamericanos como: Costa Rica, Colombia o Chile.

2.6.- La lucha contra la inflación

Los neoliberales tomaron como bandera la lucha contra la inflación, que fue un problema grave en tiempos de la administración de José López Portillo (1976-1982) y que en tiempos de Miguel de Madrid (1982-1988), en el año de 1987 la misma alcanzó su punto más alto al llegar al 159.17 %. Véase la siguiente gráfica y el cuadro correspondiente.

Gráfica 4.-Inflación histórica del IPC México (anual) – plazo de medición íntegro

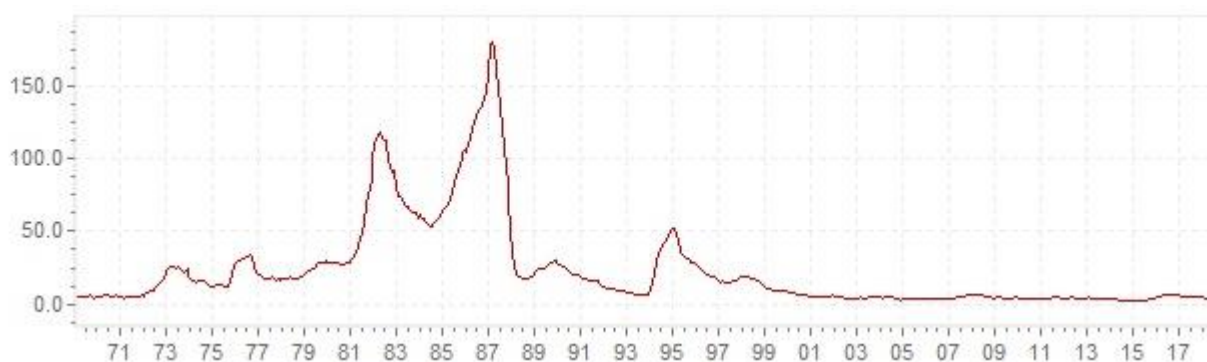


Tabla 1.-Inflación histórica México (IPC) – por año

inflación anual (dic resp. dic)	inflación	inflación anual (dic resp. dic)	inflazione
IPC México 2018	4,83 %	IPC México 1993	8,01 %
IPC México 2017	6,77 %	IPC México 1992	11,94 %

IPC México 2016	3,36 %	IPC México 1991	18,79 %
IPC México 2015	2,13 %	IPC México 1990	29,93 %
IPC México 2014	4,08 %	IPC México 1989	19,70 %
IPC México 2013	3,97 %	IPC México 1988	51,66 %
IPC México 2012	3,57 %	IPC México 1987	159,17 %
IPC México 2011	3,82 %	IPC México 1986	105,75 %
IPC México 2010	4,40 %	IPC México 1985	63,75 %
IPC México 2009	3,57 %	IPC México 1984	59,16 %
IPC México 2008	6,53 %	IPC México 1983	80,78 %
IPC México 2007	3,76 %	IPC México 1982	98,84 %
IPC México 2006	4,05 %	IPC México 1981	28,68 %
IPC México 2005	3,33 %	IPC México 1980	29,85 %
IPC México 2004	5,19 %	IPC México 1979	20,02 %
IPC México 2003	3,98 %	IPC México 1978	16,17 %
IPC México 2002	5,70 %	IPC México 1977	20,66 %

IPC México 2001	4,40 %	IPC México 1976	27,20 %
IPC México 2000	8,96 %	IPC México 1975	11,31 %
IPC México 1999	12,32 %	IPC México 1974	20,60 %
IPC México 1998	18,61 %	IPC México 1973	21,37 %
IPC México 1997	15,72 %	IPC México 1972	5,56 %
IPC México 1996	27,70 %	IPC México 1971	4,96 %
IPC México 1995	51,97 %	IPC México 1970	4,69 %
IPC México 1994	7,05 %		
Fuente: Worldwide inflation data. https://es.inflation.eu/tasas-de-inflacion/mexico/inflacion-historica/ipc-inflacion-mexico.aspx			

Uno de los propósitos del neoliberalismo es mantener a raya a la inflación, mantenerlas en cero o cercana a cero para mantener un tipo de cambio fijo y así lograr la estabilidad macroeconómica en el país, lo que generaría confianza y certeza a las inversiones que dinamizarían la economía con crecimiento y la creación de empleos y altos salarios en beneficio de la sociedad. Pero lo que en realidad se busca, al mantener el tipo de cambio estable, es que las ganancias del capital no mermen, con posibles devaluaciones de la moneda nacional. Ejemplo:

Cuadro 3.-Capital invertido, intereses ganados y tipo de cambio

Capital invertido	Intereses ganados	Tipo de cambio	Ganancias en \$ U.S.
100 U.S.	10 (10 %)	10	1.00 (10 %)
100 U.S.	10 (10 %)	20	0.5 (5 %)

Fuente: González, Antonio. Tesis: Hacia la construcción de una economía Productiva para México. "Reindustrialización como alternativa ante un Capitalismo improductivo". Facultad de Economía, UNAM. 2014.

Como fácilmente se puede observar al hacer una inversión de 100 dólares con una tasa de interés del 10 %, con el tipo de cambio de 10 pesos por dólar, la ganancia final será de una unidad que equivale al 10%; mientras que, si el tipo de cambio se va al doble y en lugar de 10 es 20, la ganancia final se reduce a la mitad al 0.5 por la misma cantidad invertida. Estas medidas son para proteger a los inversionistas financieros.

El mejor antídoto contra la inflación, demostrado empíricamente, es y ha sido el incremento de la producción y de la productividad, que además deja salarios y empleos en la sociedad, claro si es que se tiene una planta productiva industrial y hay intervención de parte del Estado con políticas públicas que impulsen el crecimiento y el desarrollo de la economía con una justa distribución de la riqueza; caso que vivió México durante 1934 y hasta 1982.

2.7.- Cambios al marco jurídico institucional

El cambio jurídico institucional para institucionalizar el neoliberalismo en la sociedad mexicana.

Para que esto sucediera, se legisló para cambiar el aparato jurídico institucional y las conquistas que habían logrado los movimientos campesinos y obreros que habían quedado plasmados en la Constitución de 1917, fueron desechadas al realizarse cambios importantes en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de las cuales ha sido en el periodo neoliberal donde más modificaciones se han hecho hasta la fecha.

10. 22 artículos constitucionales no han tenido reformas desde 1917 (8, 9, 12, 13, 23, 38, 39, 47, 50, 57, 64, 68, 80, 81, 86, 91, 118, 126, 128, 129, 132 y 136). (22 artículos de 136).

11. El artículo con el mayor número de reformas es el 73, con 77 modificaciones.

12. 96 leyes federales han sido abrogadas desde 2004 hasta noviembre de 2016.

13. El expresidente Enrique Peña Nieto es el presidente con la mayor cantidad de reformas: 154

14. El expresidente Felipe Calderón era hasta antes de Peña Nieto, el mandatario que más reformas había realizado en su sexenio:

15. El artículo 123 es el que ha sufrido más cambios: 27 reformas constitucionales. Este artículo es el referente al trabajo y la previsión social.

16. 229 son los decretos que han sido modificados en el texto constitucional.

17. Hasta septiembre de 2017 se han concretado 693 reformas constitucionales.

(Sandoval, 2019. 1).

Como se puede observar, los tecnócratas desmontaron el aparato jurídico constitucional e institucional que dotaba al Estado para intervenir en la economía y velar por el crecimiento y desarrollo de la economía, lo mismo, que la derrama económica para todos los mexicanos y el velar por una armonía entre las diferentes clases sociales para apuntalar, implementar, desarrollar, proteger y blindar al capital, en su expresión neoliberal, por sobre el trabajo. “Así el patrón de acumulación que se ha implementado, durante 36 años en el país, ha sido el patrón de acumulación neoliberal. Su aplicación se inició en el marco de la desregulación global convocada desde el Consenso de Washington”. (Bidaurratzaga, E. 2019).

El denominado Consenso de Washington se refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años ochenta para, por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los setenta, y por otro, como salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del Sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa. Todo ello por medio de la condicionalidad macroeconómica vinculada a la financiación concedida por estos organismos, y confirmadas en las Cartas de Intención y en los préstamos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, así como en los tratados internacionales de libre comercio que habría de suscribir México con otros países.

México no alcanzó a desarrollar un ciclo económico propio al deshacerse de su planta productiva y quedar en la nueva división internacional del trabajo como un país proveedor de materias primas, energía y fuerza de trabajo barata.

Con estas políticas el mercado interno fue subsumido, apropiado por las empresas trasnacionales, lo que trae consecuencias nefastas para el país en términos económicos, ya que al importar, ya sea alimentos, vestido, energía, o lo que sea, la nación mexicana está generando empleos y salarios en los países de donde se importan esos productos y mercancías, dejando de hacerlo en nuestro territorio, de lo cual se benefician los países que nos venden sus productos.

De 1982 a la fecha, lo que existe en materia económica en el país, es la ausencia de una política económica de parte del Estado mexicano y quienes la dirigen, son los capitales trasnacionales guiados por su credo neoliberal. Llevando al país a no producir y a depender del extranjero hasta en la alimentación. Sea que se nos condenó como nación a no producir, lo cual, con la intervención del capital financiero internacional, los negocios dieron paso a la usura y a la ganancia rápida y fácil. Se inhibió la producción en el país debido a que los dueños del capital se dedicaron a especular, ya que este medio deja ganancias rápidas a diferencia de la inversión industrial que implica el instalar una planta para producir, lo que conlleva varios años hasta que alcance la madurez y deberán de pasar varios años para obtener ganancias. Todo lo anterior debido a que el Estado fue minimizado a su mínima expresión. Hoy el distintivo de nuestra nación es el no producir bienes materiales debido a que no cuenta con una planta industrial propia.

La producción de México en la globalización, en la era neoliberal, ya no es para surtir el mercado interno sino para surtir al mercado externo y esto se logró cuando los empresarios mexicanos al reconocer que no podían competir con sus rivales del exterior, la gran mayoría optó por hacer alianzas con empresas extranjeras para salvarse del colapso económico y así poder sobrevivir.

Pocas empresas mexicanas lograron transitar hacia el modelo exportador, las cuales contaron con el apoyo del gobierno en turno, entre ellas podemos mencionar a: MASECA, BIMBO, GRUMA, CEMEX, TELMEX, TELEVISA, TV AZTECA, etc.

El papel que ha desarrollado el Estado mexicano durante 36 años de globalización y de aplicación del neoliberalismo en el país ha sido de dejar que las fuerzas del libre mercado decidan en los procesos económicos, que la “mano invisible” decida y equilibre a los factores de la producción, abstrayéndose de desarrollar políticas de pleno empleo, de una política industrial activa; dejó de intervenir en la economía con consecuencias que han llevado hasta la descomposición social. Le dio y abrió todos los espacios al capital nacional e internacional para que se realizara negocios en cualquier esfera de la economía nacional, al modificar la Ley de Inversiones Extranjeras, en donde al capital internacional puede invertir en cualquier rama de la economía hasta el 100 % de la inversión total, además de darles un trato de nacionales a los inversionistas extranjeros e incluso permitiéndoles llevarse sus ganancias al extranjero en lugar de reinvertirlas en el país.

Otra característica del neoliberalismo fue la apertura comercial indiscriminada, si en el periodo anterior (Estado interventor) se producía para surtir al mercado interno, ahora se producirá para surtir el mercado externo, lo cual implica una modificación de las empresas mexicanas jalonadas por la Inversión Privada nacional e internacional.

En tanto la apertura comercial se produjo de manera acelerada, en años y no en décadas - y en el contexto de pasividad estatal -era lógico esperar un impacto des industrializador al forzar el cierre de empresas no competitivas en diversas ramas de la industria. Evidentemente, la magnitud del proceso des industrializador en cada país dependerá de

un conjunto de factores, entre ellos la estructura previa de la industria, su grado de especialización y competitividad en el mercado externo y el tamaño de su mercado interno para mencionar sólo algunos de los factores más importantes. (Rivera, 1994, 162).

La apertura comercial que se dio sin distinción. Veníamos de un Estado proteccionista, que durante más de 40 años cuidó y protegió el desarrollo de la industria nacional y el mercado interno, en otras palabras, un Estado que veló por los intereses de la burguesía naciente mexicana al protegerla de la competencia externa, garantizándole un mercado cautivo durante más de 40 años.

Gran parte de las empresas paraestatales se privatizaron al venderse, al fusionarse o se transfirieron a la IP nacional y/o internacional dándose una transferencia de valor al sector privado desde el Estado mexicano. Esto trajo como consecuencia el cierre de empresas porque no contaban con los recursos suficientes para reestructurar sus plantas productivas; otras se fusionaron con empresas transnacionales, en la mayoría de los casos con empresas norteamericanas con la característica de que ya no producirían en su mayoría, sino sólo venderían los productos producidos en otras naciones. Esto generó un mayor desempleo y un deterioro del nivel de vida de gran parte de la población.

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual entró en vigencia el 1° de enero de 1994, entre Canadá, México y Estados Unidos, la economía mexicana pasó a otro estadio: se produce para surtir el mercado externo, el mercado interno se lo apropian las grandes empresas, en su mayoría norteamericanas debido a que la industria nacional se dismanteló con estos acuerdos. Pasando la economía mexicana a depender del

ciclo industrial norteamericano ya que actualmente, las relaciones comerciales de México dependen del mercado norteamericano hasta en un 80 %.

México se transformó en un país maquilador-ensamblador, lo que hizo que las exportaciones se multiplicaran, pero a la vez, casi en la misma proporción las importaciones también lo hicieran debido a que al ser productos solamente ensamblados en nuestro territorio, con productos e insumos de otras naciones, entonces las exportaciones nacionales se surten de importaciones; el resultado es que los productos de exportación nacionales contienen poco o nulo contenido nacional, lo que hace que las exportaciones estén realmente desconectadas de las cadenas productivas nacionales motivo por el cual no jalan a la economía nacional en su conjunto; las empresas que exportan no son nacionales y no generan los empleos requeridos en el país, obviamente ni salarios suficientes.

Nos transformamos en una plataforma de exportación que genera los buenos empleos en otras naciones y aquí sólo dejan pingües salarios, esto debido a las diferencias salariales, los cuales son muy inferiores en el territorio mexicano comparados con los salarios de Canadá o de los Estados Unidos. Por ejemplo: en la industria automotriz instalada en el país, (según datos de 2018), el salario por hora en México es de aproximadamente 3 dólares por hora, mientras que, por el mismo trabajo en Estados Unidos en la rama automotriz, el salario por hora es de 24 dólares por hora y en Canadá es de 25 dólares la hora. Un diferencial de más de 20 dólares por hora da grandes ventajas para que las empresas del sector automotriz vengán a instalarse en el país. Pero a esto agréguesele que los componentes y partes de los automóviles producidos en México, son de origen extranjero, lo cual trae como desventaja que no genera cadenas productivas en el territorio nacional, pero sí en otras naciones. Lo que

la globalización neoliberal persigue es la unificación de las empresas trasnacionales y no la integración de las naciones.

Otra característica es que el sector de exportación tiene un fuerte componente de inversión extranjera y, en la mayoría de los casos hasta, el 100 % de capital es extranjero los cuales se llevan las ganancias a su país de origen.

En suma, la economía mexicana se puso al servicio de los intereses de los grandes corporativos internacionales, fundamentalmente al servicio del capital financiero en detrimento del capital industrial y del grueso de la sociedad mexicana.

Gráfica 5. Hecho en México



Capítulo III

3.0.-Análisis comparativo del modelo ISI vs el modelo neoliberal

El desenvolvimiento de una economía se le califica por sus resultados y los resultados del período correspondiente a los años comprendidos de 1934 y hasta 1982 fueron los siguientes; en primer lugar, los resultados del crecimiento hacia adentro con intervención del Estado en la economía:

- ✓ Estado de bienestar lo que implicaba seguridad para los trabajadores
- ✓ Incremento del empleo y de los salarios reales
- ✓ Baja dependencia de los mercados extranjeros
- ✓ Fomento de pequeñas y medianas empresas
- ✓ Nacimiento de una burguesía y una clase media
- ✓ Crecimiento durante este periodo del PIB por arriba del 6 %.
- ✓ Baja inflación
- ✓ Creación de instituciones de todos tipos

En este periodo, con la intervención del Estado el crecimiento de la economía en promedio fue superior al 6 % durante el periodo; esto fue producto de que el Estado implementó una política industrial y se creó un complejo industrial en el país, que generó trabajos productivos con salarios altos, dando origen a una clase burguesa mexicana y a una clase media. Los trabajadores fueron beneficiados con trabajo y salarios dignos, con protección de sus derechos como trabajadores que les garantizaron una serie de prerrogativas, establecidas en

la Constitución General de la República como lo fueron: el derecho al trabajo, el derecho a la educación, el derecho a la salud, el derecho a la vivienda.

3.1.- Resultados de la aplicación del neoliberalismo en México (1982-2018)

Los resultados de la aplicación del neoliberalismo en México, correspondiente al periodo que va del 1° de diciembre de 1982 y hasta el año de 2018, son los siguientes:

- ✘ Pérdida de la rectoría del Estado en la economía
- ✘ Un crecimiento promedio del PIB del 2.3 % en promedio durante 36 años
- ✘ Una alta concentración de la riqueza
- ✘ Incremento desmesurado de la deuda pública
- ✘ Incremento en la emigración de mexicanos de todos los niveles tanto económicos como educativos hacia otras naciones, no sólo hacia Estado Unidos.
- ✘ Sometimiento y dependencia de la economía nacional a la de EU
- ✘ Venta y destrucción de la planta productiva nacional
- ✘ Destrucción de empleos productivos
- ✘ Producción para surtir el mercado externo
- ✘ Entrega del mercado interno a las Empresas Transnacionales
- ✘ Extranjerización de la banca

- ✘ Oligopolización de la economía
- ✘ Divorcio y dominio del capital financiero sobre el industrial
- ✘ Sometimiento y debilitamiento de los sindicatos y de la clase trabajadora en general
- ✘ Desvalorización constante y creciente de la fuerza de trabajo
- ✘ Incremento en el desempleo
- ✘ Deterioro del poder adquisitivo del salario
- ✘ Pérdida de conquistas derechos laborales
- ✘ Cancelación de prestaciones sociales
- ✘ Flexibilización del mercado laboral
- ✘ Incremento desmesurado de la pobreza
- ✘ Explosividad en las actividades delictivas
- ✘ Descomposición de las instituciones
- ✘ Descomposición social

3.2.- Los efectos del neoliberalismo sobre la fuerza de trabajo

- ✘ Destrucción de puestos de trabajo
- ✘ Pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores

- ✘ Destrucción y disminución de prestaciones
- ✘ Disminución de empleos productivos
- ✘ Pérdida de los derechos y de las conquistas históricas de los trabajadores
- ✘ Aumento de la movilidad laboral a través de la subcontratación
- ✘ Despidos definitivos
- ✘ Reducción o pérdida de la materia de trabajo
- ✘ Despidos y recontratación de trabajadores bajo nuevas normas y contrataciones disminuidas
- ✘ Incrementos notables en la intensidad del trabajo y aumento ordinario y extraordinario de la jornada laboral a través de diversos procedimientos (horas extras, sistemas de turnos, menor salario real.

Como se puede observar, el neoliberalismo y la globalización ha generado una desigualdad social impresionante, mientras que la mayoría de la población carece de lo elemental, menos del 1 % de la población total concentran el grueso de la riqueza nacional. Y esto se debe a que el Estado dejó de actuar como rector de la economía. De esto se benefició un sector minoritario de la población.

La aplicación del neoliberalismo, la globalización y el actuar del capital financiero si bien nos permitió diversificar la adquisición de mercancías ha dejado muchos lastres en la mayoría de la población.

3.3.- El impacto de la apertura comercial en la planta productiva nacional

La apertura indiscriminada al comercio internacional trajo como consecuencias para México la destrucción de su planta productiva y la entrega de su mercado interno a las grandes Empresas Transnacionales lo que implicó la pérdida de trabajos productivos y, a la larga, creó una dependencia económica de los Estados Unidos. La economía mexicana se transformó en una economía dependiente, tercerizada y de consumidores.

La apertura al comercio exterior trajo beneficios a la población mexicana como lo fue la diversificación de mercancías, bienes y servicios a costos menores y de mejor calidad; esto trajo como consecuencia el cambio de hábitos y de patrones en los mexicanos, nuestro patrón de consumo basado antaño en el maíz y el frijol se diversificó. Hoy comemos hot dogs, hamburguesas, tomamos refrescos de distintas marcas, lo mismo que cervezas; la industria automotriz se amplió su espectro al ingresar marcas nuevas al mercado nacional: Toyota, Kia, Ferrari, Volvo, Mercedes-Benz, Audi, Acura, Honda, Hyundai, Fiat, Mazda, Lotus, Peugeot, Mitsubishi Motors. No sólo las marcas de antaño: Ford, Chrysler, Dodge, la VW, Renault y Nissan.

En lo que respecta a las importaciones y exportaciones, las exportaciones se multiplicaron, pero también las importaciones porque dejamos de producir y hoy importamos granos para la alimentación de los mexicanos, vestido, calzado, energía (gas, gasolinas y derivados).

México cuenta con varias ventajas partiendo de su situación geográfica estratégica, comparte una frontera de 3100 km de con el mercado estadounidense; tiene 11 mil kilómetros de costa, lo que facilita la logística con Asia y Europa. Y es uno de los países con más

Tratados de Libre Comercio, con un total de 12 acuerdos, que engloban a 46 países, así que la oportunidad de intercambio comercial es enorme.

En términos generales, México concentra una fuerte ventaja en la exportación de productos de la industria automotriz, maquinaria general y equipo industrial; instrumentos profesionales, científicos y de control. Todos estos productos que se elaboran para el mercado externo, las empresas que los “producen” en su mayoría son extranjeras y sólo vienen a ensamblar al país porque las partes y componentes de sus productos finales, tienen un origen que no es nacional; México es, para esas empresas, una plataforma de exportación.

Conforme a Observatory of Economic Complexity (OEC) en 2017, cuantificado en dólares:

México exportó \$ 418 Mil millones e importó \$ 356 Mil millones, dando como resultado un saldo comercial positivo de \$ 62,6 Mil millones. En 2017 el PIB de México fue de \$ 1,15 Billón y su PIB per cápita fue de \$ 18,3 Mil. En 2017 México exportó \$418 Mil millones, lo que es el 9º exportador más grande en el mundo. Durante los últimos cinco años las exportaciones de México han creció a una tasa anualizada del 2%, de \$373 Mil millones en 2012 a \$418 Mil millones en 2017. Las exportaciones más recientes son lideradas por la exportación de Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas. (OEC-México, 2017).

1. Vehículos
2. Aceites crudos de petróleo
3. Televisores de pantalla plana

4. Máquinas automáticas para el tratamiento o procesamiento de datos
5. Unidades de proceso, unidades de memoria, de entrada y de salida
6. Tractores
7. Autopartes
8. Teléfonos y equipos de comunicación
9. Instrumentos médicos
10. Mercancía para ensamble o fabricación de aeronaves
11. Refrigeradores y equipo para frío
12. Oro en bruto
13. Cerveza de malta
14. Tomate
15. Aguacate
16. Tequila
17. Azúcar de caña
18. Frutos rojos

Se encuentran en la lista también el tequila, el azúcar de caña y las zarzamoras, de acuerdo con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

El Observatory of Economic Complexity (OEC) menciona que:

En 2017 México importó \$356 Mil millones, lo que es el 13° importador más grande en el mundo. Durante los últimos cinco años las importaciones de México han creció a una tasa anualizada del 0,4%, de \$337 Mil millones en 2012 a \$356 Mil millones en 2017. Las importaciones más recientes son lideradas por partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 8701 a 8705, que representa el 7,08% de las importaciones totales de México, seguido por Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; preparaciones. (OEC-México, 2017).

Principales productos que importa la nación mexicana:

1. Gasolina
2. Automóviles
3. Circuitos integrados monolíticos digitales
4. Circuitos integrados monolíticos distintos a los digitales
5. Parte de refacciones para aparatos emisores/ receptores
6. Automóviles (cilindro superior a 3000m³)
7. Manufacturas de plástico
8. Gas natural
9. Partes y accesorios de carrocerías
10. Partes y refacciones para aparatos de corte, seccionamiento, protección derivación y empalme

11. Circuitos modulares para computadoras
12. Partes y accesorios para computadoras
13. Motores de pistón de encendido por compresión, diésel o semi-diésel
14. Unidades de memoria para computadoras
15. Manufacturas de hierro/acero
16. Partes y refacciones para vehículos automotores
17. Circuitos modulares para aparatos emisores/receptores
18. Aparatos emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión o televisión
19. Medicamentos
20. Artículos de plástico para transporte o envasado

Como se puede observar exportamos productos primarios en su mayoría e importamos derivados del petróleo y productos elaborados pasando por una amplia gama porque no se producen el país o, si lo hacen los mismos, son insuficientes para surtir el mercado interno.

La industria automotriz a pesar de tener un gran peso en las exportaciones nacionales, hay que recordar que México no tiene ninguna marca propia y que todas las armadoras automotrices asentadas en territorio nacional, traen sus componentes y partes de su nación de origen y que aquí, en el territorio nacional, sólo se ensamblan dejando pingues salarios a los trabajadores comparándolos con los que se pagan, por ejemplo en EU o Canadá; la relación es 3 dólares se paga la hora en México, en EU 24 dólares por hora y en Canadá se paga la hora a 25 dólares por hora por el mismo producto que se hace con la misma tecnología

y la misma calidad. México es una plataforma de exportación de la industria automotriz para surtir al principal mercado del automóvil en el planeta, pero los beneficios que dejan son paupérrimos. Así como exportamos importamos.

La balanza comercial de bienes y servicios (antes, balanza de recursos) es igual a las exportaciones de bienes y servicios menos las importaciones de bienes y servicios -antes, servicios no atribuibles a factores-. (indexmundi, 2019).

Si bien las exportaciones se han incrementado a partir de la firma del TLCAN, (1994), las importaciones también se han disparado y si hiciésemos una evaluación de largo plazo, el país ha importado más de lo que ha exportado. Como se ve en el cuadro No 4 de la siguiente página.

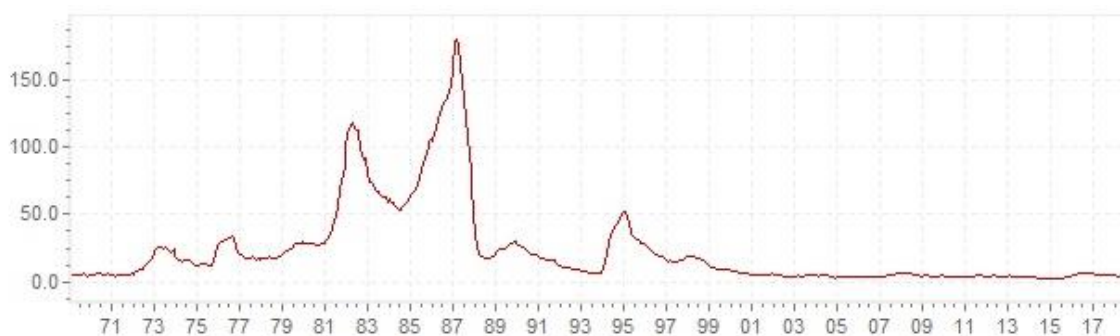
Cuadro 4			
Saldo de la Balanza Comercial.			
México, 1980-2014			
Miles de dólares			
Año	Exp Tot	Imp Tot	Saldo
1980	18.031.039	21.089.360	-3.058.321
1981	23.307.339	27.184.229	-3.876.890
1982	24.055.210	17.010.631	7.044.579
1983	25.953.138	11.848.281	14.104.857
1984	29.100.351	15.916.198	13.184.153
1985	26.757.293	18.359.097	8.398.196
1986	21.803.596	16.783.893	5.019.703
1987	27.599.515	18.812.426	8.787.089
1988	30.691.498	28.081.969	2.609.529
1989	35.171.046	34.765.992	405.054
1990	40.710.936	41.593.260	-882.324
1991	42.687.520	49.966.560	-7.279.040
1992	46.195.623	62.129.350	-15.933.727
1993	51.885.969	65.366.542	-13.480.573
1994	60.882.199	79.345.901	-18.463.702
1995	79.541.554	72.453.067	7.088.487
1996	95.999.740	89.468.766	6.530.974
1997	110.431.498	109.808.200	623.298
1998	117.539.294	125.373.058	-7.833.764
1999	136.361.816	141.974.764	-5.612.948
2000	166.120.737	174.457.823	-8.337.086
2001	158.779.733	168.396.434	-9.616.701
2002	161.045.980	168.678.889	-7.632.909
2003	164.766.436	170.545.844	-5.779.408
2004	187.998.555	196.809.652	-8.811.097
2005	214 233.000	221 819.500	-7.586.600
2006	249 925 100	256 058 400	-6.133.300
2007	271 875 300	281 949 000	-10.073.700
2008	291 342 600	308 603 300	-17.260.700
2009	229 783 000	234 385 000	-4.602.000
2010	298 361 200	301 481 800	-3.120.600
2011	349 375 100	350 843 000	-1. 467 900
2012	370 914 000	370 752 000	162 000
2013	380 026 000	381 210 000	-1.184 000
2014	397 536 000	399 977 000	-2.441 000
2015	380 772 000	395 232 000	-2 849 000

FUENTE: INDICADORES ECONOMICOS Y FINANCIEROS
DEL BANCO DE MEXICO.

<http://www.banxico.org.mx>

Lo que ha dado resultados a las políticas neoliberales es el control de la inflación. Véase el cuadro siguiente en donde se visualiza el año de 1987 cuando la misma se disparó, pero para el año de 1988, la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, la había reducido al 7 % y la tendencia fue a la baja, de ahí para adelante.

Gráfica 6 Inflación histórica del IPC México (anual)



Fuente: Inflación histórica México. En inflation.eu World wide inflation data, 2019.

El Profesor Joaquín Vela, en su escrito titulado: “Los efectos de la Globalización y el Neoliberalismo en el mundo actual” (Vela. 2019), hace una síntesis de la lucha entre capital y trabajo, en la cual éste último, ha sido subsumido al capital, motivo por el cual, quien comanda y determina, es el capital y enumera las consecuencias del dúo neoliberalismo y globalización (con su componente financiero) que más adelante se expone.

La implantación del modelo neoliberal y su vinculación de la globalización han trastocado de fondo muchos de los aspectos de la vida de la comunidad económica mundial y de las personas.

Destacaremos algunos de los que son de los más importantes:

1. Ha disminuido el ritmo del crecimiento económico a nivel del conjunto de la economía mundial.
2. Ha producido una brutal concentración y centralización de la riqueza en pocas manos.
3. Produciendo con ello desequilibrios estructurales que conducen a bajar el ritmo de la acumulación mundial y genera un excedente de capital que no encuentra cómo valorizarse, que es lo que conduce a la crisis actual.
4. Muchos de los capitales de origen industrial, se invierten actualmente en actividades bursátiles, de especulación financiera, en las que obtiene mayores ganancias, en lo que se conoce como financiarización.
5. En esta etapa, el neoliberalismo tiene como finalidad principal el desarrollo del consumo, a toda costa. Para ello se realizan campañas para fomentarlo y para que las personas no tengan ninguna posibilidad de ahorro.
6. Con ello garantizan que los trabajadores estén permanentemente endeudados y paguen intereses y comisiones a la banca.
7. Garantizando además el precepto de que un pueblo endeudado, es un pueblo doblegado y sumiso.
8. Contradictoriamente, y a pesar de que el modelo neoliberal, asume como uno de sus pilares, la nula participación estatal, los niveles actuales del tamaño de la deuda pública de todos los Estados es de un volumen tal que nunca se había alcanzado. La hegemonía del mercado sobre la deuda la ha elevado y multiplicado.

9. Los volúmenes de capital que actualmente manejan las grandes corporaciones financieras desreguladas, procedentes de todo tipo de actividades lícitas e ilícitas son de volúmenes insospechados.
10. Para ellos no existe ética ni moral, lo mismo manejan recursos, de las industrias productivas más dinámicas, que combinan con recursos procedentes del saqueo de recursos estatales, procedentes regularmente de la corrupción, que, de las actividades vinculadas al crimen organizado, y del tráfico de drogas. Que ellos mismos conducen y administran en paraísos fiscales.
11. Durante la etapa del modelo económico neoliberal, la ha alcanzado niveles sin precedente, convirtiéndose en algo natural y permitido. El lavado de dinero, lo realizan ahora, a plena luz del día las “prestigiadas” instituciones financieras.
12. En diversos países del mundo y principalmente de Latinoamérica, se conocen innumerables casos de corrupción que han generado escándalos mundiales y que han que algunos funcionarios y hasta presidentes de la República se encuentren en prisión.
13. Ha provocado una desvalorización y precarización de la fuerza de trabajo, generando la ruptura del tejido social, que se expresa de diversas maneras.
14. Una de ellas es la creciente migración de la gente que huye del hambre y de la muerte y en la búsqueda de una vida mejor. Cuando en realidad van rumbo a la muerte a la que nos ha condenado el neoliberalismo. Ya que ha generado un mayor racismo y xenofobia, que se ha traducido en una mayor discriminación global.

15. La baja del ritmo de crecimiento de la producción económica ha afectado de manera directa a las generaciones de jóvenes que debieron ser incorporados a empleos productivos. La cantidad de plazas ofrecidas está muy por debajo del crecimiento de jóvenes en edad de trabajar, incrementando anualmente la tasa y masa de desempleados.
16. En términos estructurales, la imposibilidad del capitalismo de absorber a un porcentaje importante de estos jóvenes determina que estos al no encontrar una forma normal y legal de sobrevivir en estas condiciones, se oriente a formas de vida fuera de la legalidad.
17. Esto convierte al capitalismo neoliberal en un motor permanente de descomposición y destrucción del tejido social.
18. La característica, propia del capitalismo, de generar desigualdades y exclusiones de tipo social, se ven potenciadas y generalizadas en la fase neoliberal del mismo.
19. Como parte de este proceso existen estadísticas que demuestran un crecimiento alarmante de enfermedades mentales y suicidios entre estos los jóvenes, víctimas de la exclusión laboral neoliberal.
20. Los efectos devastadores del neoliberalismo hemos tratado de describirlos en este artículo de manera breve, en otras investigaciones podrán particularizarse, el dilema esta cuando se concluirá en esta etapa negra de nuestra historia reciente.”. (Vela, 2018, 7-9).

3.4.-El cambio de patrón de acumulación capitalista, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF)

La acumulación capitalista en el país desde 1982 a la fecha, se ha basado en el uso intensivo y extensivo de la fuerza de trabajo por sobre la inversión en capital constante sea, la modernización y actualización de la planta productiva “nacional”; se ha basado en la explotación irracional de los trabajadores y no mediante el incremento de la productividad laboral.

Para incrementar la tasa de ganancia, el capital, ha privilegiado dos rutas: una, incrementar la explotación de la fuerza de trabajo y dos, apropiándose del salario social de los trabajadores, cercenando, negando prestaciones y conquistas laborales como lo son el Derecho al trabajo, el Derecho a la educación, el Derecho a la salud, a la vivienda, el Derecho a una jubilación y una pensión digna, el Derecho a la creación de antigüedad laboral y más. Todo esto conforma parte del salario social de los trabajadores y representa un porcentaje importante del salario ahora, si los trabajadores desean obtener cualquiera de los servicios antes enumerados, hoy tendrán que pagar directamente.

Dentro de este rubro entra la desvalorización de la fuerza de trabajo que se dio durante el periodo neoliberal sea, la devaluación del poder adquisitivo de los trabajadores.

El periodo completo del neoliberalismo ha significado un deterioro acumulado en la pérdida del poder adquisitivo de 88.71%. De manera adicional el desempleo y el empleo se han precarizado de manera galopante, son 7 millones 466 mil trabajadores desempleados, representado una tasa de desempleo del 12.4% para el 2017. (CAM, 2018, 1).

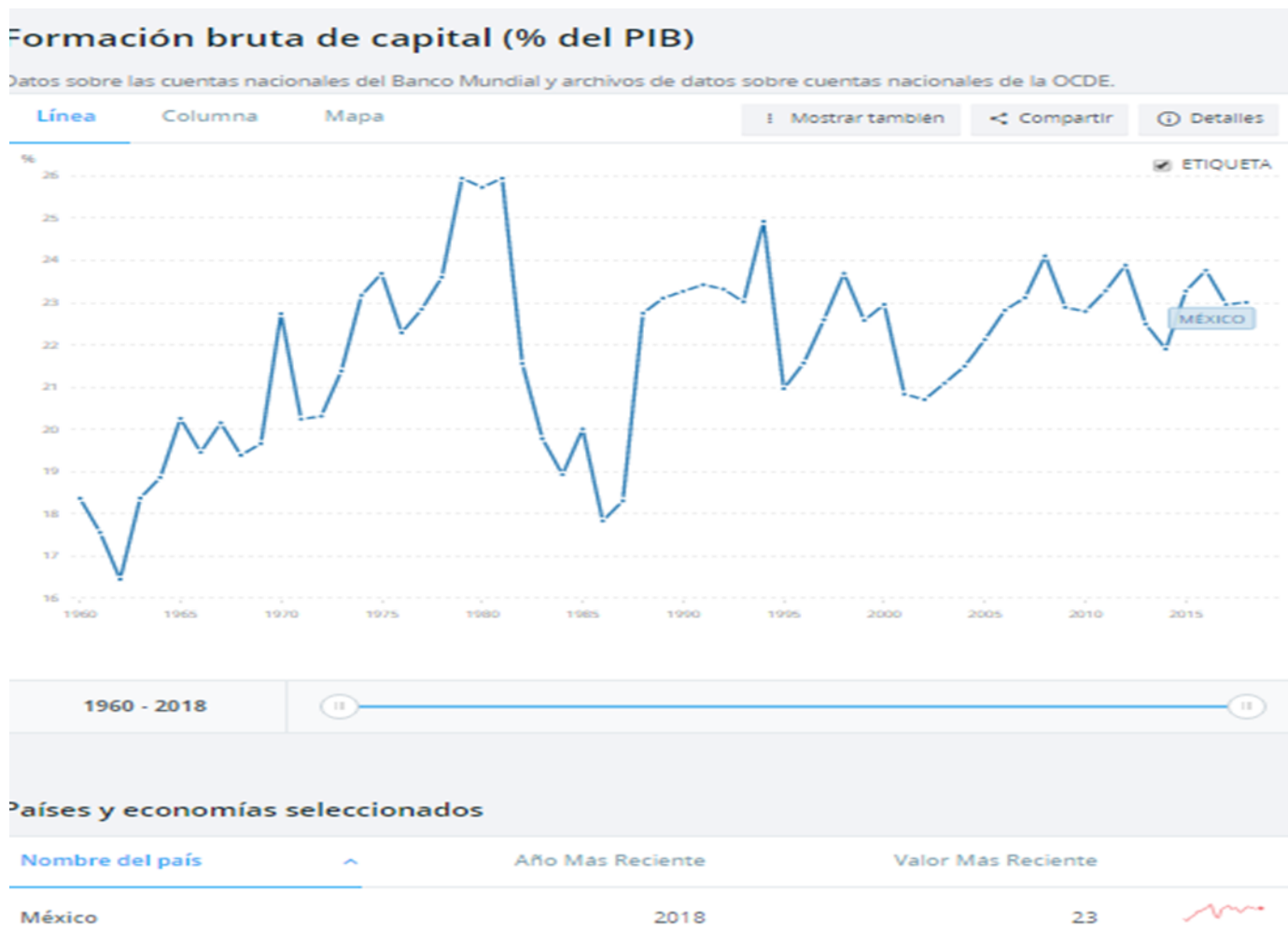
Los más afectados por la aplicación del neoliberalismo han sido los trabajadores y sus familias.

El capital se ha concentrado y centralizado en unas cuantas familias del país y otra gran parte ha salido, al ser transferido a los grandes centros de poder; otra parte se ha destinado a gastos improductivos y a gastos suntuarios,

Los capitalistas han reinvertido muy poco en el país, lo mismo que el Estado mexicano. No han invertido en la modernización de la economía nacional como se puede observar en la siguiente gráfica 6 de la “Formación Bruta de capital en México”.

La inversión es determinante para el crecimiento y desarrollo de una nación, si no hay inversión, no hay crecimiento, no hay acumulación sea, la producción y reproducción del sistema capitalista. Dependiendo de la inversión y al sector que vaya la inversión, la economía crecerá, se mantendrá como en el ciclo anterior o en su defecto decrecerá. Los países que actualmente están creciendo como China, Corea del Sur, Alemania, Irán, Rusia, India, por poner sólo algunos, han realizado grandes inversiones en infraestructura y en educación, especialmente en ciencia y tecnología. No es el caso de México como se muestra en la gráfica siguiente que hace un recuento de la formación Bruta de Capital desde 1960 y hasta 2018, con los resultados correspondientes: un semi estancamiento económico en el periodo neoliberal.

Gráfica 7



Tomado de: Formación bruta de capital (% del PIB), Banco Mundial. Datos. 2019.

En esta gráfica se puede observar que la inversión en la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) en porcentaje del PIB, ha sido baja. Recordemos que la FBCF es el incremento del activo fijo o del capital fijo; es el incremento de los bienes duraderos que son capaces de producir otros bienes y servicios que incluyen los mejoramientos de terrenos, la adquisición de plantas, maquinarias, equipos, y la construcción de carreteras, ferrocarriles y obras afines, como lo son las escuelas, oficinas, hospitales, viviendas, edificios comerciales e industriales.

De hacerse inversión en la FBCF, esta se une al crecimiento futuro del país porque es un componente fundamental de la inversión productiva la cual se liga al crecimiento potencial del país.

Desde 1980 a la fecha la inversión que se ha hecho de FBCF en el país ha mantenido un dinamismo lento, esto ha sido porque el Estado sacó las manos de la economía y dejó este accionar en manos de las fuerzas de libre mercado personificadas en la Iniciativa Privada (la gran beneficiada del actuar de las fuerzas del libre mercado), tal y como lo establece el Consenso de Washington del economista británico John Williamson, y los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, entre otros. (Wikipedia, 2019).

Para que un país tenga crecimiento y desarrollo económico es determinante la inversión porque esta, es el motor que impulsa la economía y dependiendo de la inversión y a los sectores hacia donde se dirija, el crecimiento será mayor o menor. El problema de la nación mexicana es que desde 1982 y hasta la fecha, los intereses transnacionales personificados en el capital financiero le han impuesto condiciones al país, en donde invertir y en donde no. La inversión se hace en el sector terciario en general, y fundamentalmente en el sector bancario-financiero (sector especulativo), en el comercio comprar para vender, en turismo; sectores improductivos lo que nos ha hecho ser una nación de consumidores porque el grueso de la inversión va hacia el consumo.

Se ha dejado de invertir, o se invierte en cantidades mínimas, en el sector productivo, el sector creador de riqueza material porque ya no hay planta industrial nacional en el país, se les dejó a la Iniciativa Privada –léase a las fuerzas del libre mercado. Esto ha tenido como

consecuencia que el crecimiento de la nación mexicana sea en promedio del 2.3 % del PIB en promedio anual durante este periodo de análisis. Dejándose de lado el potencial económico que posee la nación.

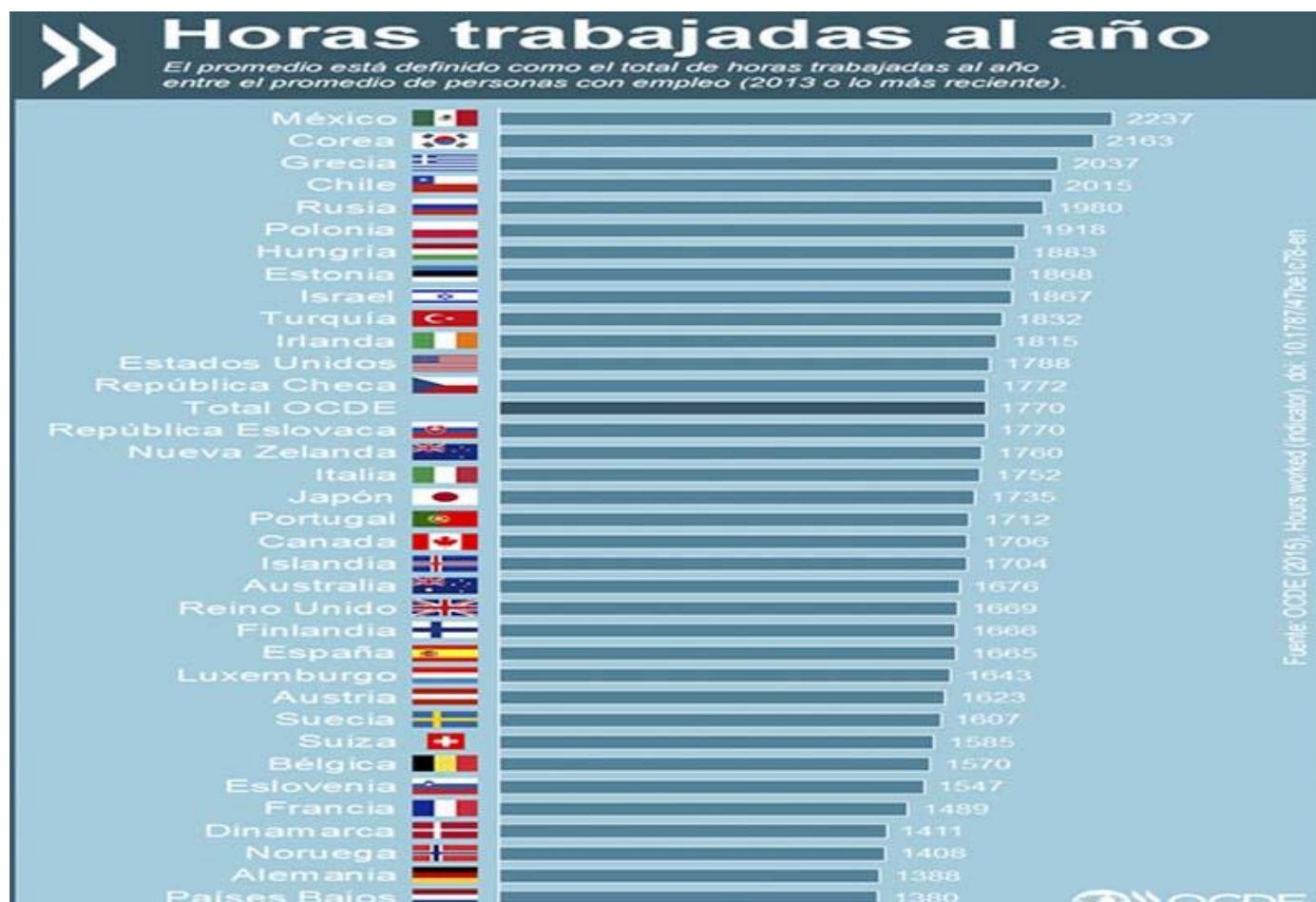
La FBCF en el país además de ser baja comparada con los países que tienen crecimiento económico, en su devenir ha tenido que sufrir los embates de las diferentes crisis económicas por las que ha pasado. Crisis económicas que han destruido activos.

México se ha venido integrando al resto del mundo con el argumento de ser más eficientes y productivos para poder competir con otras naciones para lo cual habría que incrementar las capacidades productivas de la nación. Sin embargo, la FFBC ha sido insuficiente y cada día depende de factores externos para su generación. Véase el caso de la renegociación del TLCAN, hoy T-MEC en donde se imponen condiciones a la nación mexicana para sostenerlo.

Otra manera de ver la productividad de una nación es contabilizando el número total de horas que laboran los trabajadores, en promedio al año y México se encuentra en el primer lugar de horas trabajadas en promedio de las personas que tienen empleo durante un año, es decir en México el trabajador promedio trabaja al año, en 2013, 2237 h, mientras que en países como Corea del Sur, Grecia, Chile, Rusia, Estados Unidos, República Checa trabajan menos horas en promedio al año porque son más productivos. México está por debajo de la media de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sea, que de 35 países que conforman la OCDE, México es el país donde más horas se trabajan, 2237 h al año por trabajador. Esto denota una baja productividad y una obsolescencia del aparato productivo nacional y la poca inversión en la preparación de la fuerza de trabajo en áreas de punta altamente calificadas (especializadas) en el país. Lo cual también repercute en los

ingresos de los trabajadores y México también ocupa uno de los sitios más bajos de salarios a nivel planetario.

Gráfica 8



Fuente: Tomado de OCDE 2015, total de horas trabajadas al año por país.

Capítulo IV

4.0.- Conclusiones, reflexiones y propuestas alternativas al neoliberalismo

El capitalismo que se implementó en México después de 1982 a la fecha, tuvo su fundamento en la revolución informática, la globalización, el neoliberalismo y su complemento financiero-especulativo en conjunción con la hegemonía mundial de Estados Unidos, todo esto producto del agotamiento histórico del capitalismo fordista-keynesiano tras la crisis de 1974-1975, en donde la tasa de ganancia tendió a la baja y trajo como consecuencia la caída del Estado de Bienestar, la finalización del Orden Mundial bipolar de la Segunda Posguerra y la crisis del nacionalismo populista del llamado Tercer Mundo.

La hipótesis “El Estado puede hacer crecer o no a la economía dependiendo de su intervención o no, en la economía” se cumple, ya que como hemos analizado la intervención del Estado mexicano en la economía nacional durante el periodo comprendido desde el año de 1934 y hasta 1982, la intervención del Estado en la economía, ésta creció 6.1 % en promedio anual, mientras que durante el periodo de acumulación capitalista denominado neoliberal, correspondiente a 1983 y hasta 2018, el promedio anual de crecimiento del PIB fue de 2.3 %.

Durante el crecimiento hacia adentro, el Estado fue garante de cuidar y guiar el desenvolvimiento económico mediante la aplicación de políticas públicas que impulsaron una política industrial activa con el propósito de desarrollar el mercado interno; producir para el mercado interno y sólo los excedentes para la venta al exterior. Hubo inversión de capital por parte del Estado para financiar y desarrollar hasta 1155 empresas paraestatales, en su

mayoría productivas que lograron generar, en 1983 hasta un 20 % del empleo en el país y ese mismo año aportó un 18.2 del PIB.

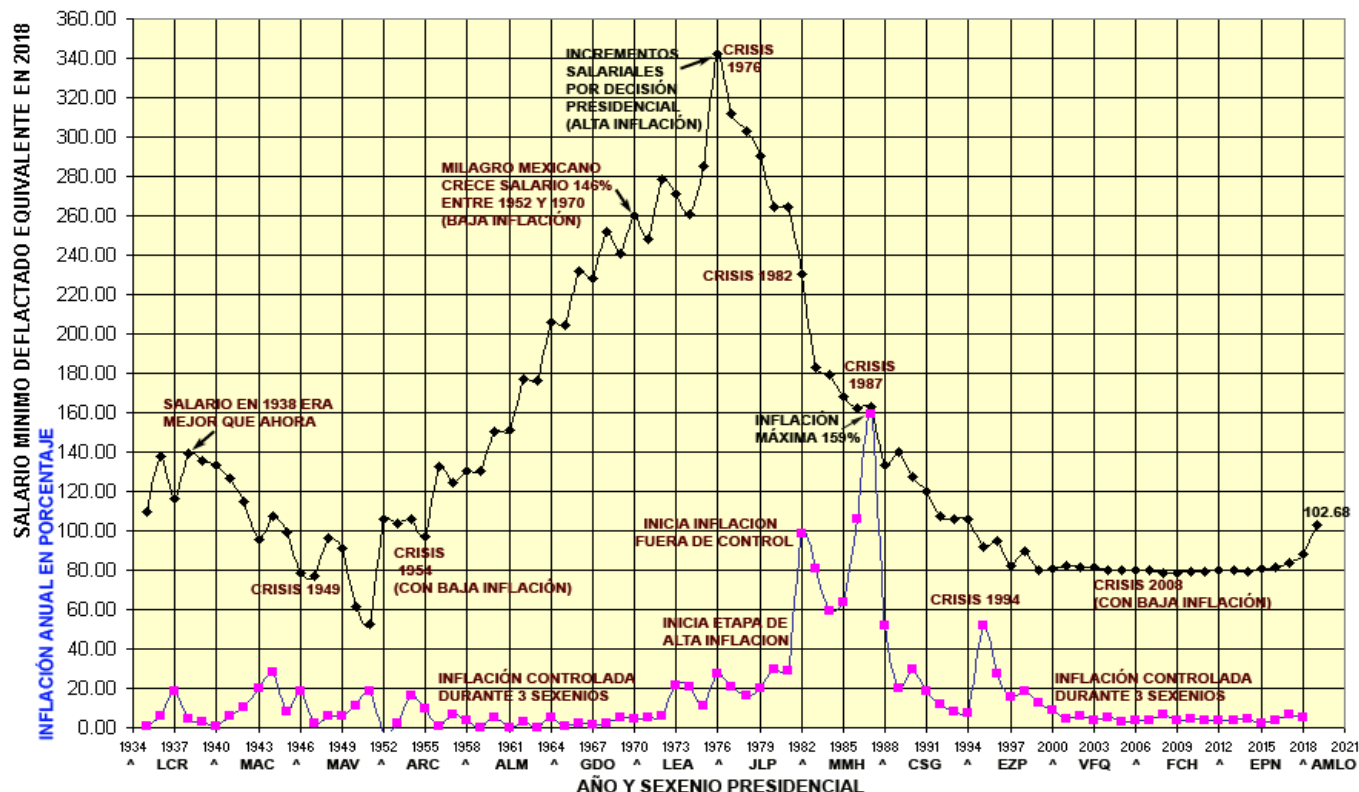
El Estado apoyó con leyes a la creación de una industria nacional por ejemplo con la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias promulgada en 1955, apoyó con financiamiento y créditos blandos a las empresas que produjesen lo que el país consumía y/o que no se producía lo suficiente para surtir el mercado interno. El Estado atendió a los trabajadores protegiéndolos con leyes como lo fue la Ley Federal del Trabajo, con instituciones que velasen por la salud de los trabajadores y de sus familias con la creación del IMSS, el ISSSTE, el DIF, la Secretaría de Salud.

El Estado destinó cuantiosos recursos para apoyar a la industria nacional naciente y a la burguesía que la encabezaba creando un marco protector a lo que se producía en el país y haciendo caras las importaciones. La empresas mixtas que se establecieron en el país, además de las facilidades que se les ofrecieron, se les exigió que un porcentaje determinado en un periodo de 5 a 10 años, fuese de origen nacional; esto para ir creando y desarrollando cadenas productivas hacia adelante y hacia atrás con componentes nacionales, esto aseguró la creación de empresas mexicanas que crearon empleos productivos y si bien, la productividad no se alcanzó a desarrollar, debido al mercado cautivo que tenían los productores en el país, esta dio para incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores además, con la producción y la productividad, se logró mantener la inflación a raya.

Gráfica 9



PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MINIMO 1935-2018
E INFLACIÓN ANUALIZADA EN PORCENTAJE



Fuente: obtenida de México Máximo. Evolución del salario mínimo en México de 1935 a 2018. Comparado en función del crecimiento de la Inflación.

El salario creció y su poder adquisitivo también, llegando a la cima en el año de 1976, en la administración del presidente Luis Echeverría Álvarez, tal y como se expresa en la gráfica del poder adquisitivo del salario mínimo 1935-2018 y la inflación.

El salario en 1938 era superior al de hoy en día y en 1976, muy a pesar de la crisis económica que se vivió, el poder adquisitivo de los trabajadores era muy, pero muy superior al de hoy en día. La historia nos muestra que para incrementar el poder adquisitivo y de los salarios de los trabajadores debe de haber producción y productividad y este es el mejor

medio para controlar la inflación, ganando todos: los trabajadores y los empresarios, lo mismo que el Estado al recibir mayores impuestos producto del esfuerzo de los trabajadores.

En conclusión: la hipótesis es válida, cuando hay intervención del Estado en la economía, aplicando políticas de empleo, políticas de desarrollo y crecimiento industrial, políticas agroindustriales, políticas en ciencia y tecnología.

En cambio, durante los 36 años de la aplicación del neoliberalismo en México, la ausencia o no intervención del Estado en la economía, la tasa promedio de crecimiento anual del PIB fue solamente del 2.3 % muy por abajo del 6.1 % del crecimiento promedio hacia adentro.

El Estado mexicano al abdicar de su función rectora de la economía, dejó que las fuerzas del libre mercado decidieran por sí mismas y a lo que se llegó es a que los únicos beneficiados con la aplicación de las políticas neoliberales fuese un sector minoritario de la población en detrimento del grueso de la población.

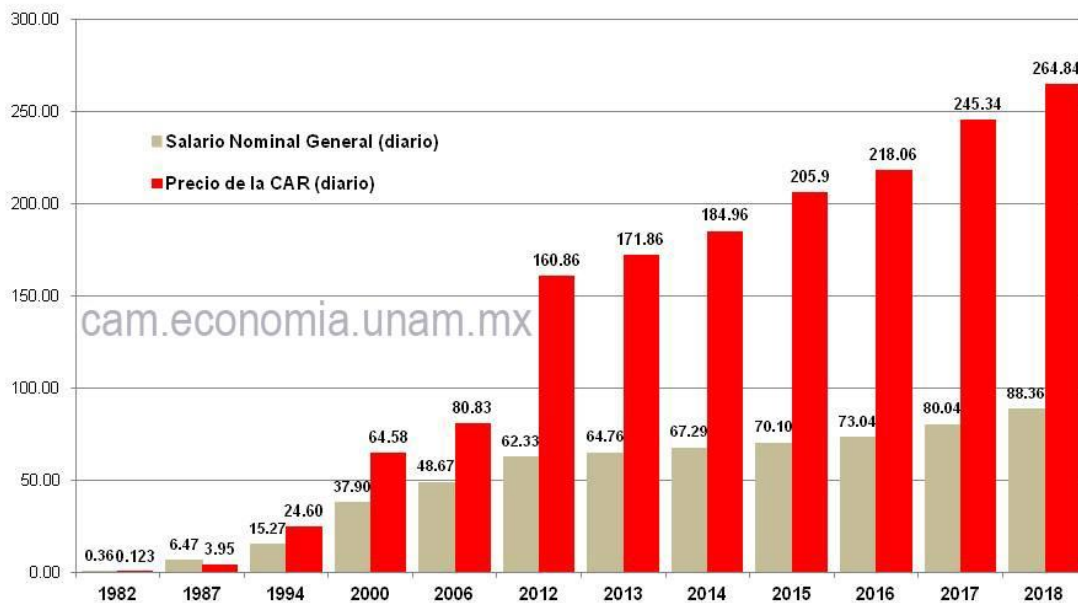
La pérdida del poder adquisitivo acumulado del salario mínimo en México de 1982 a 2018 ha sido del 88.72 % y esto es lo que demuestra la gráfica 9 de la siguiente página. En la cual se la Canasta Alimenticia Recomendable (CAR)⁸ está muy por encima del salario mínimo de los trabajadores y, en consecuencia, deben de trabajar más horas para poder completarla o, en su defecto, la esposa e incluso los hijos deben de trabajar para aportar al salario familiar. “De manera adicional el desempleo y el empleo se han precarizado de manera galopante, son

⁸ La Canasta Alimenticia Recomendable (CAR) fue diseñada por el Dr. Abelardo Ávila Curiel del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, se encuentra conformada por 40 alimentos, sin incluir los gastos que requieren su preparación, ni tampoco el pago de renta en vivienda, el transporte, vestido, calzado, aseo personal y muchos otros bienes y servicios que entran dentro del consumo de una familia, sólo es en lo referente al costo de alimentos básicos. La CAR es una canasta ponderada, de uso y consumo diario, para una familia mexicana de 4 personas (2 adultos, un/a joven y un/a niño/a) en la que se toman en cuenta aspectos nutricionales, de dieta, de tradición y hábitos culturales. (CAM-UNAM, 2019).

7 millones 466 mil trabajadores desempleados, representado una tasa de desempleo del 12.4% para el 2017[2]. (CAM, 2019, 1).

Gráfica 10

Evolución del precio de la Canasta Alimenticia Recomendable y el salario mínimo en México, 1982-2018. (Pesos mx)



Elaborado por el Centro de Análisis Multidisciplinario CAM-UNAM. Noviembre 2018.

Los únicos beneficiados con el modelo neoliberal también llamado monetarista ha sin sido un sector minoritario de la población que oscila entre el 3 y el 5 % de la población, entre los cuales se encuentran: los banqueros, los sectores exportadores, los grandes políticos, los

grandes empresarios, y las Empresas Transnacionales, en suma: la oligarquía nacional e internacional.

La marcha de la economía debería quedar completamente sometida a las decisiones del sector privado. Por lo común se habla –tal vez por algún pudor moral- de las ‘decisiones del mercado’. O sea, se delega en una entelequia abstracta e impersonal, lo que son decisiones de grupos empresariales muy definidos y que funcionan con amplio ‘poder de mercado’, muy por encima del que puede ejercer el grueso de los agentes mercantiles. (Valenzuela, 2019, 1).

El Estado cambió una serie de leyes para que la Iniciativa Privada, aliada con el capital trasnacional, jugase el papel rector de la economía, quedando blindada con la creación de un aparato jurídico-institucional al modificar una serie de leyes que les garantiza, en todos los terrenos, la estabilidad y la ganancia. “Las decisiones que adoptan los gobernantes difícilmente pueden contravenir lo establecido en los tratados internacionales, sea por razones jurídicas o por motivaciones políticas autoimpuestas”. (Montoya, Núñez y Cisneros, 2015, 45).

Algunos especialistas sobre el tema como Miguel Ángel Romero Miranda ex director de la Revista El Cotidiano de la UAM-Azcapotzalco que en el Número 172 de la mencionada Revista, argumenta en ese sentido que Ernesto Zedillo Ponce de León (EZPL), dio un golpe de Estado Técnico al apropiarse del Poder Judicial de la Federación, al cambiar a todos los magistrados de la República por gente a su servicio, obteniendo el manejo discrecional de dos poderes a la vez, por cierto, que nadie protestó. (Romero, 2012, 5-17). Por tanto, se

considera que fue el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, el que blindó al neoliberalismo en nuestro país

Comenzó con Miguel de la Madrid, fue continuada por Salinas, pero ninguno como Ernesto Zedillo, quien tejió una red de poder transexenal en el ámbito jurídico, político y económico y a nivel trasnacional, para así blindar el paradigma de la economía y la política neoliberal. (Cano, 2012).

El Estado mexicano cedió activos nacionales y la banca, a precios de ganga a la Iniciativa Privada nacional e internacional, pero además, se legisló para garantizarles sus beneficios a mediano y a largo plazo, creando así a varios mega millonarios a nivel global como lo son: Carlos Slim Helú, Alberto Baillères González, Eva Gonda de Rivera, Ricardo Salinas Pliego, María Asunción Aramburuzabala Larregui, Juan Francisco Beckmann Vidal, Jerónimo Arango, Antonio del Valle Ruiz, José y Francisco Calderón Rojas, Carlos Hank Rohn, Roberto Hernández Ramírez, Emilio Azcárraga Jean, Rufino Vigil González, David Peñaloza Alanís, Alfredo Harp Helú.

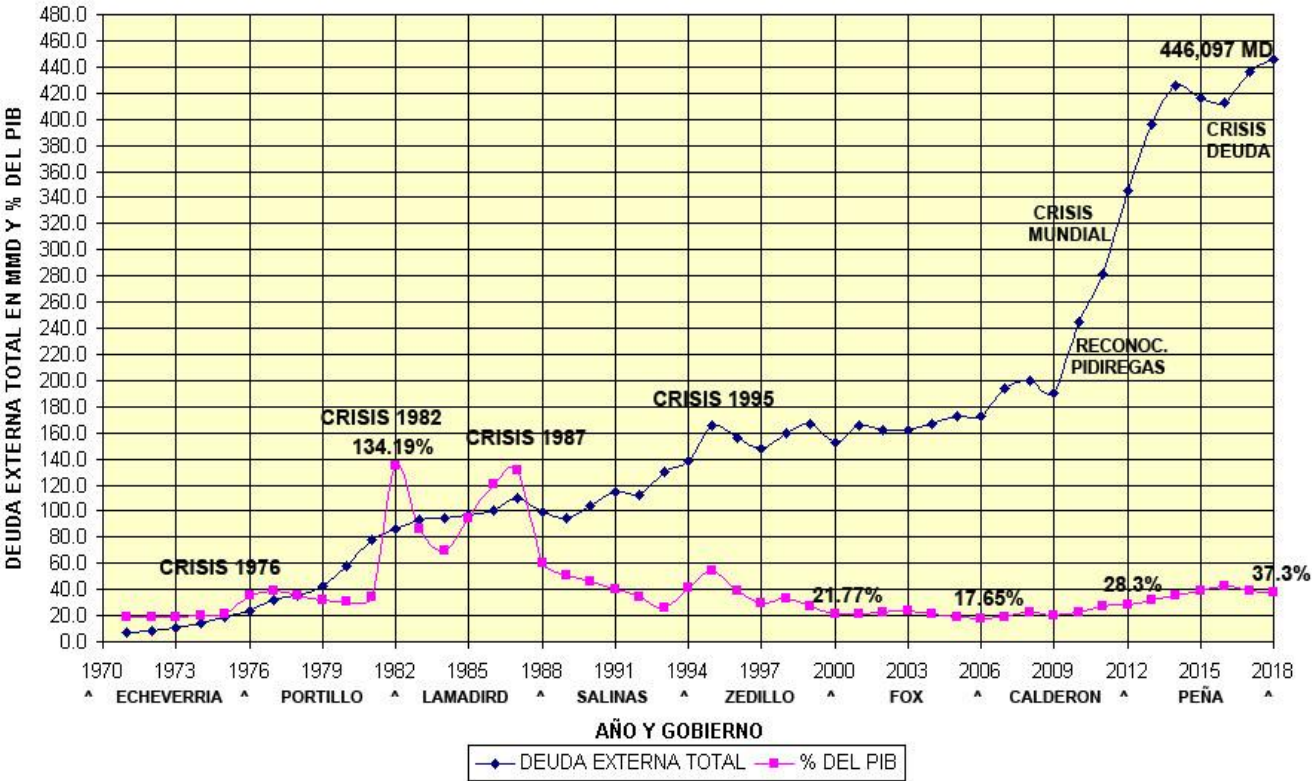
Se dio una alta concentración y centralización de capital en unas cuantas familias.

Otro problema que heredamos del neoliberalismo es la deuda del país que sobrepasa los 11 billones de pesos, la administración de Enrique Peña Nieto recibió una deuda de 6.3 billones de pesos y la dejó por arriba de los 11 billones, casi la duplica, pero esta enorme deuda ha generado problemas a la nación porque no se reflejó en inversión pública en 2017, sólo representó el 3 % del PIB, la más baja en los últimos 80 años.

El saldo histórico de los requerimientos financieros del Sector Público (Deuda Pública) se incrementará debido al mayor pago de intereses por la deuda adquirida, es decir, se va a gastar más en el servicio de la deuda y el pago de intereses lo cual habrá de reducir la capacidad de maniobra del Estado mexicano y algunos sectores se verán afectados porque el dinero no va alcanzar para todos.

Gráfica 11

MÉXICO, DEUDA EXTERNA TOTAL ACUMULADA EN MMDIs. Y % DEL PIB, 1971-2018



Fuente: obtenida de México Májico. La deuda externa total de México, 1970-2019. ¿La deuda eterna?

Esta gráfica muestra los resultados de la Deuda Externa Total Ajustada de México y el porcentaje que representa del PIB anual corriente. Al referirse a Deuda Total significa que incluye la Deuda Pública, la Deuda con garantía Pública, la Deuda Privada no garantizada y la Deuda Externa de Corto Plazo. Las cifras mostradas en la tabla y en la gráfica, tienen como fuente de información al Banco Mundial y el Banco de México. El crecimiento de la Deuda Externa Total, entre 2012 y 2018, fin del sexenio anterior, ha sido muy importante y refleja una diferencia de **9 puntos porcentuales del PIB, al pasar del 28.31% al 37.29%**. En porcentaje del PIB es muy similar al que tuvo en 1996, después del Error de Diciembre. Sin embargo, nada comparable con 1982 y 1987 que excedió del 130% del PIB. (Aguirre, 2019).

Los resultados del neoliberalismo en México han sido la falta de oportunidades porque la planta productiva nacional fue transferida a la Iniciativa Privada la cual dejó de producir empleos productivos; al entregar el mercado interno a las empresas trasnacionales ya no se generaron empleos en el país y sí en los países de donde provienen las mercancías, bienes y servicios que adquirimos porque no se producen en el país o se producen en cantidades menores a las que necesita la sociedad mexicana; el desempleo se disparó y poder adquisitivo se fue a la baja; el subempleo se proyectó, la emigración también, la informalidad creció, las actividades delictivas se volvieron parte de la cotidianidad de los mexicanos; el nivel de vida de los mexicanos decreció y gran parte del territorio nacional se concesionó a la industria minera, lo mismo que las playas; se remató al país para beneficiar a la oligarquía nacional y extranjera. Todo esto nos ha llevado como sociedad a una descomposición generalizada.

Ahora bien, por el carácter clasista del Estado, por definición éste ha de estar al servicio de la clase en el poder y de hecho así ha sido. Ya que, en ambos periodos, que se analizan, el

Estado ha servido a los intereses de la clase en el poder y lo que ha hecho es actuar de acuerdo a las circunstancias nacionales e internacionales para siempre buscar el beneficio del bloque en el poder. En el periodo de crecimiento hacia adentro, la necesidad de acumulación fue como siempre ha sido, en primer lugar dar beneficios a la clase en el poder y como la productividad, la producción se incrementaron, parte de las ganancias se esparcieron hacia la población trabajadora pero quienes fueron los más beneficiados fueron los capitalistas; lo mismo pasa con la aplicación del modelo neoliberal, sólo que en este periodo se da una alta concentración y centralización del capital en unas cuantas familias en detrimento de millones de mexicanos. Ambos modelos de acumulación han estado al servicio de los capitalistas, jamás a favor del grueso de la población.

4.1.- Alternativas al neoliberalismo

La tarea es desmontar el modelo neoliberal, tarea difícil, pero hay que hacerlo para poder sobrevivir como nación soberana e independiente.

Alternativas las hay, a nivel global, existen las economías mixtas social-productivistas o economías mixtas, en donde el Estado juega el papel rector de la economía, es el motor de esta. Como lo son los bloques de países que han y están emergiendo con políticas alternas al neoliberalismo en donde convergen Estados, sociedades civiles y culturas diferentes y variadas relaciones entre los entes económicos: relaciones diferentes entre Estado-mercado y economía social; sectores productivos y financieros diferentes a los que prevalecen en el neoliberalismo.

En las condiciones actuales del mundo, este nuevo tipo de entidades nacionales requerirá, para ser exitosas, de Estados fuertes gobernado por bloques progresistas de poder, encabezado generalmente por funcionarios nacionalistas de nuevo tipo (propio de la época de la globalización), intelectuales en sentido amplio, líderes sociales, militares patrióticos y progresistas, religiosos de inclinaciones sociales e incluso, en ciertos casos, empresarios nacionalistas. Pero sobre todo y como condición fundamental de subsistencia de una base político-social muy amplia de sustentación que incluya a la gran mayoría de los trabajadores y el pueblo, a los sectores discriminados y excluidos, a gran parte de las clases medias e incluso de sectores empresariales actualmente ahogados por el peso de los grandes monopolios transnacionales y las políticas neoliberales. (Ordoñez, 2019, 9).

La intención es luchar por transformar el actual orden mundial por otro multipolar, incluyente, pluricultural, sustentable y democrático, relanzando las potencialidades de la revolución informática y de la globalización.

Para construir una alternativa al neoliberalismo en México es necesario:

Un poderoso sector público que tiene que garantizar: a) La prestación de los servicios estratégicos que requiere cada país, que el neoliberalismo tendió a ceder a los grandes intereses privados; b) La dirección y regulación del sector financiero en su conjunto, para posibilitar que el ahorro de la sociedad se transforme en crédito a la producción, al comercio exterior o al consumo de la población, y no en fugas de capitales hacia paraísos fiscales o en actividades especulativas; c) el control directo o indirecto de la infraestructura material de la producción (energía, comunicaciones, agua potable, vías férreas, carreteras y ductos, etc.) y de la reproducción social (salubridad y educación), que fueran totalmente descuidadas por el

neoliberalismo: y d) el impulso a la investigación científica y al desarrollo de las áreas estratégicas del conocimiento requeridas por cada país. (Ordoñez, 2019, 10).

Hay que legislar para echar a la basura las leyes neoliberales y legislar para crear nuevas, que permitan la creación de una política industrial activa con la creación de empresas mixtas y/o tripartitas (Estado-Trabajadores, Estado-IP, Trabajadores-IP; Trabajadores-Estado-IP).

Realizar una Revolución Educativa para actualizar los planes y programas de estudio, al nivel de las mejores instituciones, a nivel global, para que la juventud mexicana se prepare masivamente para irrumpir en la Revolución 4.0 con éxito.

Otra conclusión es que la Formación Bruta de Capital en el país ha sido insuficiente durante la aplicación del neoliberalismo en México porque las ganancias se van hacia el extranjero, en donde se reinvierten y/o se dirigen hacia gastos improductivos en el país. La IBCF, además de ser insuficiente durante todo el periodo neoliberal, esta se ha dirigido al sector servicios, al consumo; en lugar de aplicarse en actividades productivas creadoras de valores de uso y de valor. Esto ha hecho que México sea un país de consumidores, más que de productores.

4.2.- Acciones en concreto para recuperar el nivel de crecimiento y desarrollo económico

- ✓ Recuperar la Rectoría económica del Estado para que tenga un accionar como el motor de la economía nacional.
- ✓ Fomentar y desarrollar el mercado interno con contenidos nacionales.

- ✓ Implantación, fomento y desarrollo de una Política Industrial Activa desarrollando una Política de contenidos nacionales, vía redes de producción.
- ✓ Impulsar el aprendizaje científico-tecnológico hacia adelante y hacia atrás.
- ✓ Construcción de políticas de inclusión social en los procesos productivos.
- ✓ Implementación, fomento y desarrollo de la Economía Social.
- ✓ Que el Congreso de la Unión impulse políticas públicas que garanticen la implementación, fomento y desarrollo de las figuras asociativas y destinarle un presupuesto que permita dinamizar y generalizar la Economía Social.
- ✓ Presupuesto Federal para apoyar, implementar, desarrollar y fortalecer a la Economía Social.
- ✓ Desarrollar una Banca al servicio del desarrollo industrial nacional.
- ✓ Desarrollar una Banca al servicio de la Economía Social.
- ✓ Regulación del capital para que esté al servicio de la producción, no de la especulación y las ganancias fáciles y rápidas.
- ✓ Toda deuda que se contraiga se dedicará única y exclusivamente a la producción productiva, no a la especulativa ni a la intermediación.
- ✓ Incorporación de grupos de capital trasnacional con grupos mexicanos bajo la dirección del Estado mexicano, en donde éste cuide de los procesos de circularidad y transversalidad de los procesos productivos. Legislando para que el conocimiento de

lo que se produzca, se quede en los trabajadores mexicanos para que el día que se vayan las empresas, no tengamos problemas y sigamos produciendo.

- ✓ Desarrollar e implementar una política de pleno empleo.
- ✓ Desarrollar e implementar una política de recuperación del poder adquisitivo del salario de los trabajadores en función del incremento de la productividad.
- ✓ Elaboración y aplicación de una Política Científica, Tecnológica y de Innovación que articule, promueva y organice la formación de un ciclo interno del conocimiento para la elaboración, implementación y desarrollo de una política industrial activa, la cual nos permita insertarnos con éxito a la Revolución 4.0 para lo cual hay que apuntalar, en la actualización de los planes y programas de estudios de las universidades la impartición de nuevas carreras tales como: la Inteligencia Artificial, Nanotecnología, Robótica, Ingeniería Cuántica, Mecatrónica, Ingeniería Genética, Ingeniería Solar, Telecomunicaciones, Telemática, Informática, Redes Sociales, Hardware y Software, Astrofísica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Geofísica, Ingeniería Nuclear, Ingeniería en Aeronáutica, Biotecnología.
- ✓ El Estado tendrá que legislar para que el conocimiento de las empresas extranjeras se quede en el país, por si las empresas deciden dejar el territorio nacional, los mexicanos podamos seguir produciendo los mismos productos. El conocimiento de la producción vaya pasando a los mexicanos. Que se dé la transferencia de tecnología y de los procesos organizativos de las matrices a las filiales para que esta sea una derrama al conjunto de las empresas nacionales.

4.3.- Reflexiones

En el sistema capitalista se nos ha inculcado que somos libre e iguales, pero el sistema se rige por leyes, igual que las ciencias exactas, pero de manera más compleja porque las partes y el todo, se retroalimentan mutuamente y están en constante movimiento, tanto en lo interno como con su medio externo y las respuestas o soluciones, en tiempo y espacio, son diferentes debido a que hay cambios constantes en el todo y sus partes y viceversa. Lo que hoy predomina, mañana ya no. La realidad es compleja, cambiante y debemos de entender la realidad como un sistema de interacción dinámica cuyos elementos se interrelacionan entre sí, creándose una relación de interacción mutua, en donde uno influye al otro y viceversa; y sólo se comprende cuando se ve como un todo y no por separado. Sea que el contenido de un objeto está determinado por una multiplicidad de relaciones tanto internas como externas. “Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso.” (Marx, 1948, 51). Ya que el universo funciona como un todo integrado. Cuando se nos dice que somos libre e iguales lo aceptamos como una verdad ineludible, pero dejemos de trabajar porque somos libres; eso no pasará porque el sistema capitalista nos coacciona a trabajar, en cualquier tipo de trabajo que nos remunere un salario, porque de no hacerlo, no tenemos vigencia en el sistema, debido a que debemos de poseer dinero para satisfacer nuestras más elementales necesidades y si el empleo escasea, la situación se pone drástica; el sistema nos coacciona a vendernos a los que no poseemos medios de producción para tener vigencia en el sistema capitalista, de no hacerlo somos nada. Y cuando nos dicen que somos iguales, veremos que no es lo mismo traer un peso en el bolsillo que tener uno o varios millones; definitivamente no somos iguales ni libres en el sistema capitalista porque él pone las reglas y nos coacciona acatarlas, nos guste o no.

De ahí la necesidad de organizarnos y educarnos para construir colectivamente una nación de iguales, una nación incluyente, democrática y productiva, pero sobre todo culta.

Esa es la nación a la que debemos de aspirar e ir construyendo los mexicanos.

Bibliografía

Andrade Robles, A. y Trejo Ramírez, M., (2016). *La importancia del método y la metodología en la enseñanza de la investigación económica*. Sísifo Ediciones. México.

Andrade Robles, Agustín y Marina Trejo Ramírez, (2013). “*Evolución y Desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)*”, en Revista El Cotidiano No.177, UAM, enero-febrero.

Amin, Samir, (1999). *El Capitalismo en la era de la globalización*. Ediciones Paidós Ibérica, S. A. Buenos Aires.

Arroyo Picard, Alberto, (2001). *Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México: Lecciones para la negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas*. Ed. Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio. Oxfam Internacional. México.

Babb, Sarah. *Proyecto: México*. Ed. FCE. México.

Bazdresch, Carlos y Santiago Levi, (1992). “*El populismo y la Política Económica de México, 1870-1982*”, en *Macroeconomía del Populismo en la América Latina*, Dornbusch, Rudiger y Sebastian Edwards. (Compiladores). Serie de Lecturas No. 75, Fondo de Cultura Económica, México.

Carmona, R. y Míguez, Pablo Coordinadores. *Valorización del conocimiento en el capitalismo cognitivo. “Del general intellect a la tesis del ‘capitalismo cognitivo’ para el*

estudio del capitalismo del siglo XXI. Ediciones Universidad General Sarmiento. Argentina, 2017.

Chávez Ramírez, Paulina I., (1996). *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México: 1982-1994*. Instituto de Investigaciones Económicas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. IIECS-UNAM.

Dabat, Alejandro et al., (2012). *Crisis mundial, agotamiento del neoliberalismo y de la hegemonía norteamericana: contexto internacional y consecuencias para México*. México. *Norteamérica*. Año 7, número 2, julio-diciembre.

Dabat, Alejandro, (2010). *Estado, desarrollo y crisis del neoliberalismo*. Mimeo. México. CRIM-IIEc/UNAM.

Dabat, A et al., (2002). *Globalización, capitalismo actual, y nueva configuración espacial del mundo en “Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI”*. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México.

Decelis Contreras, Rafael, (2000). *Misivas sin respuestas II*. Costa-Amic-editores, S. A. México.

Engels, Friedrich, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Ed. Peña Hermanos. México.

Foley, Duncan K. *Para entender El capital, La teoría económica de Marx*. Ed. FCE. México. 1989.

Harvey, David, (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal, S. A. Madrid, España.

Lange, Oscar, (2006). *Economía Política I*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

Lenin, Vladimir Ilich, (1974). *El Estado y la Revolución. La teoría marxista del Estado y las tareas inmediatas de la revolución*. Ed. Cártago. T-IV. Argentina. s/a.

Martínez Escamilla, R., (1996). *Crisis Económica: ¿Fin del Intervencionismo Estatal?* IIEc. UNAM, México.

Marx, Karl, (1974). *El capital. Libro I Capítulo VI (inédito)*. “Trabajo productivo y trabajo improductivo” en *Resultados del proceso inmediato de producción*. Ed. Siglo XXI Argentina Editores S. A. 3ª Edición. Buenos Aires, Argentina.

Marx, Karl, (2001). *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*. Siglo XXI Editores. 26 edición. México.

Marx, C y Engels, F., (2005). *El Manifiesto del Partido Comunista*. Ed. Paradigmas y Utopías. Partido del Trabajo. México

Marx, Carlos, (2014). *El capital: Crítica de la economía política, tomo I, Libro I. El proceso de producción del capital*. Carlos Marx; nueva versión del alemán por Wenceslao Roces; estudio introd. de Ignacio Perrotini; pról. y cuidado de la ed. Ricardo Campa—4ª ed. - México: FCE.

Marx, Carlos y Federico Engels, (S/F). *Salario, precio y ganancia*. Obras Escogidas en Dos Tomos. T-I. Editorial Progreso, Moscú.

Marx, Carlos y Federico Engels, (S/f). *Trabajo asalariado y capital*. Obras Escogidas en Dos Tomos, T-I. Ed. Progreso, Moscú.

Montoya Martín del Campo, A., et al. (2015). *Estrategia de reindustrialización acelerada de México*. Coedición: Senado de la República, LXIII Legislatura, Editorial Limusa, SA de CV y el Centro de Estudios Estratégicos Nacionales, AC. México.

Orive, Adolfo Coordinador, (2011). *Una economía alternativa para México*. Ed. Fundación México Social siglo XXI. México.

Rivera Ríos, Miguel Ángel, (1992). *El nuevo capitalismo mexicano: el proceso de reestructuración, 1983-1989*. Ediciones Era, Colección Problemas de México. México.

Torres López, Juan con la colaboración de Alberto Garzón Espinosa. *La crisis financiera guía para entenderla y explicarla*. Ed. ATTAC. España, 2009.

Vargas Rodríguez, J., (2011). *El origen de la financiarización de la economía mexicana*. Ponencia que el autor presentó al Seminario: Financiarización y Crecimiento Económico. Asimetrías y afinidades entre países desarrollados y en desarrollo, que coordinó la Dra. Noemí Levy, celebrado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, UNAM del 25 al 26 de octubre. México.

Valenzuela Feijóo, J., (2011). *Clases, conflictos, política: organización para el cambio*. Ed. PRD-Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno. México.

Valenzuela Feijóo, J., (1995). *El modelo neoliberal, contenido y alternativas*. En Investigación Económica. Vol. LV, No. 211, Enero-marzo. Facultad de Economía-UNAM.

Valenzuela Feijóo, J., (2017). *¿De la crisis neoliberal al nacionalismo fascistoide? 2ª Edición* UAM-U Iztapalapa. División de CS y H. Departamento de Economía. México.

Valenzuela Feijóo, José, (2005). *Producto excedente y crecimiento económico: el sistema de fuerzas productivas*. Ed. Trillas, S. A. de C. V.-UAM. México.

Valenzuela Feijóo, J., (2012). *Teoría general de las economías de mercado*. Ed. Banco Central de Venezuela, BCV. Caracas, Venezuela.

Vela González, J. (2001). *Acuerdo de Libre Comercio de las Américas: ALCA*. En “ALCA: Imperialismo Neoliberal”, Revista Paradigmas y utopías No. 3. Ed. Partido del Trabajo, México.

Bibliografía ubicada en internet

Aguirre Botello, Manuel. Evolución del salario mínimo en México de 1935 a 2018. Comparado en función del crecimiento de la Inflación. México México. <http://www.mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.h> Fecha de captura: 13/08/19.

Aguirre Botello, Manuel. La deuda externa total de México, 1970-2019. ¿La deuda eterna? México México. <http://mexicomaxico.org/Voto/DeudaExtMexico.htm> Fecha de captura: 23/08/19.

Animal Político. Semáforo Económico. La productividad laboral en México, estancada frente a otros países de la OCDE: #Semáforo Económico en Animal Político. 15/03/19 <https://www.animalpolitico.com/2018/03/productividad-laboral-mexico-semaforoeconomico/>

APA, Normas 2019–Sexta Edición. <https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc> Fecha de captura: 05/07/19.

Banco Mundial Datos. Formación bruta de capital (% del PIB), 2019. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.GDI.TOTL.ZS?locations=MX&view=chart> Captura: 16/08/19.

Bidaurratzaga, Eduardo (2018). Diccionario Crítico de Empresas Transnacionales. Consenso de Washington. <http://omal.info/spip.php?article4820>). Fecha de captura: 07/08/19.

Cano, Arturo. Zedillo gobernó para amarrar la hegemonía neoliberal. La jornada. 3 de abril de 2012. <https://www.jornada.com.mx/2012/04/03/politica/012e1pol> fecha de captura: 13/08/19.

Centro de Análisis Multidisciplinario Facultad de Economía-UNAM. La depredación de las clases trabajadoras durante el desgobierno de Enrique Peña Nieto. La desigualdad salarial en México es producto de la explotación capitalista. Reporte de Investigación 130 Publicado el martes 18 de diciembre de 2018 7:17 am. <https://cam.economia.unam.mx/reporte-de-investigacion-130-la-depredacion-de-las-clases-trabajadoras-durante-el-desgobierno-de->

[enrique-pena-nieto-la-desigualdad-salarial-en-mexico-es-producto-de-la-explotacion-capitalista/](#) Fecha de captura: 1/08/19

CONEVAL. Diagnóstico de la productividad en México 2018. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Estudios_diagnosticos_2018/Diagn%C3%B3stico_productividad_2018.pdf.

Course Hero. Años después en 1955 se aprobó la ley de Industrias Nuevas y Necesarias. <https://www.coursehero.com/file/p4b3j6o/A%C3%B1os-despu%C3%A9s-en-1955-se-aprob%C3%B3-la-Ley-de-Industrias-Nuevas-y-Necesarias-que/> Fecha de captura: 1/08/19.

Dabat, Alejandro. Jorge Hernández y Canek Vega. *El nuevo capitalismo- y sus principales elementos constituyentes*. www.proglocode.unam.mx/.../El%20nuevo%20capitalismo-%20y%20su Fecha de consulta: 13/08/19.

Flores, Nancy. *Proyecto México 2030: La venta de un país*. Información proporcionada por la SHCP a Contralínea, mediante la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. URL: http://contralinea.info/archivo_revista/index.php/2010/04/04/plan-2030-ocupaciónintegral-de-mexico/. Fecha de consulta: 02/07/19.

Flores, Nancy, (2010). *Proyecto México 2030: la venta de un país*. Red Voltaire. <https://www.voltairenet.org/article164138.html> Fecha de captura: 4/08/19.

Flores, Nancy. Plan 2030: ocupación integral de México. Contralínea, abril 4, 2010. (http://contralinea.info/archivo_revista/index.php/2010/04/04/plan-2030-ocupación-integralde-mexico/) Fecha de captura: 13/08/19.

Historia del ITAM. (<https://www.itammx/es/1/paginas/.historia-del-itam>).

Fecha de captura: 10/1019.

Index Mundi. Balanza comercial de bienes y servicios (% del PIB), 2019. (<https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/NE.RSB.GNFS.ZS>) Fecha de captura: 12/09/19.

IMCO Staff. Horas trabajadas al año vía OCDE. 2015. <https://imco.org.mx/competitividad/horas-trabajadas-al-ano-via-ocde/> Fecha de captura: 14/09/19.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 2019. <http://imcp.org.mx/category/quienes-somos/> Fecha de captura: 11/09/19.

Lansing, Richard. Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, 1924. <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1924CRL.html> Fecha de captura: 13/08/19

Lenin. Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo. <http://www.izquierda.info/noticias/marxismo/LeninTresFuentesyPartes.pdf> Fecha de captura: 26/08/19.

Ley de Asociaciones Público Privadas. (2012). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAPP.pdf Fecha de captura: 19/0/19

Ley del Banco de México. www.banxico.org.mx/disposiciones/marco.../ley-del-banco-mexico.html. Fecha de captura: 08/07/19.

Ley de la Inversión Extranjera: ¿Instrumento para el desarrollo económico? http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332014000200010 Fecha de captura: 01/07/19.

Marx, Carlos. Discurso sobre el libre cambio. www.marxists.org/espanol/m-e/1847/miseria/009.htm. Fecha de consulta: junio 10, 2019. En 1885, por deseo de Engels, este trabajo fue incorporado como apéndice a la primera edición alemana de la Miseria de la Filosofía. Fecha de captura: 26/08/19.

Modelo de Currículum. (<https://www.modelocurriculum.net/biografias/politicos/enrique-pena-nieto>). Fecha de captura: 09/09/19)

Observatory of Economic Complexity (OEC). 2019. México. 2019. <https://oec.world/es/profile/country/mex/> Fecha de captura: 10/09/19

Plan Sexenal. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/plan-sexenal-de-lazaro-cardenas>
Fecha de captura 4/08/19.

Rivera Ríos, Miguel Ángel. *Apertura Comercial y Restructuración Económica en México*.
132.248.35.1/bibliovirtual/Libros/Dabat/html/7RIVERA.htm. Fecha de consulta: 2/08/19

Romero Miranda, Miguel Ángel. *El sexenio de Ernesto Zedillo visto desde el presente*. El cotidiano, Revista de la realidad actual mexicana. UAM-A. Marzo-abril 2012. <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=172> Fecha de captura: 13/08/19.

Sandoval González, Luis Cresencio. 102 años de la Constitución Política mexicana en 17 datos.-Nación 321. 5/02/19.México. 2019. <https://www.nacion321.com/gobierno/100-anos-de-la-constitucion-politica-mexicana-en-17-datos> Fecha de captura: 5/09/19.

Valenzuela, I. (2018). Fordismo. -<https://quesignificado.com/fordismo/> Fecha de captura 20/08/19.

Wikipedia. La Guerra Fría. 2019. https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_Fr%C3%ADa
Fecha de captura: 8/08/19.

Williamson, John. Consenso de Washington. 2019. https://es.wikipedia.org/wiki/Consenso_de_Washington Fecha de captura: 12/09/19.

Worldwide inflation data. Inflación histórica México. En inflation.eu, 2019.
<https://es.inflation.eu/tasas-de-inflacion/mexico/inflacion-historica/ipc-inflacion-mexico.aspx> Fecha de captura 08/08/19.